

# El Patrimonio Industrial en el siglo XXI Las fábricas harineras de la provincia de Valladolid (1850-1950)

Trabajo Fin de Máster  
Adrián Brandariz López  
Valeriano Sierra Morillo (tutoría)

Máster en Investigación e Innovación en Arquitectura.  
Intervención en el Patrimonio, Rehabilitación y Regeneración  
2020-2021

Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
Universidad de Valladolid



"Alguien ha dicho que, dentro de algunos años, las actuales máquinas de vapor, sustituidas por otros motores, se convertirán en monumentos arqueológicos, yendo a parar a museos. Puede muy bien suponerse, con igual razón, que esas altas chimeneas de las fábricas, cuyo humo se divisa desde la reliquia de la vieja torre de los Zurbarán, llegarán a ser también curiosidad arqueológica, mudos testigos de cuanto fue y ha muerto".

Miguel de Unamuno, "La Casa Torre de Zurbarán" (1898)

# ÍNDICE

Introducción	3
Objetivos	4
Método	
1. La coyuntura actual del patrimonio fabril. Extrapolación al caso de estudio.	4
1.1. La construcción y consolidación del concepto de "Patrimonio Industrial".	5
1.2. Análisis de situación actual de las fábricas harineras. Estado de cuestión.	12
1.2.1. Estado de conservación.	13
1.2.2. Realidad constructiva y material.	14
1.2.3. Fuerza motora fabril.	15
1.2.4. Normativa de protección municipal.	17
1.2.5. La dependencia a las infraestructuras ferroviarias.	19
2. El siglo XIX y los indicios de la industria fabril harinera: 1840-1898.	22
2.1. Antecedentes: los impedimentos del Antiguo Régimen.	22
2.1.1. Un contexto político favorable de desarrollo	23
2.1.2. La guerra de infraestructuras: Canal de Castilla y ferrocarril.	24
2.2. Análisis tipológico.	28
2.2.1. Tamariz de Campos. "Esclusa nº 7".	29
Lámina 1: Acercamiento contextual.	29
Lámina 2: Construcción.	30
Lámina 3: Técnica.	31
2.2.2. Villagarcía de Campos. "La Concepción Habanera".	32
Lámina 1: Acercamiento contextual.	32
Lámina 2: Construcción.	33
Lámina 3: Técnica.	34
2.2.3. Simancas. "La Julita".	35
Lámina 1: Acercamiento contextual.	35
Lámina 2: Construcción.	36
Lámina 3: Técnica.	37
3. La convivencia de las harineras y los eclecticismos.	38
3.1.1. La transición del XIX al XX: "dos caras de una misma moneda"	38
3.1.2. La revolución técnica.	41
3.1.3. El abordaje artístico de las harineras.	43
3.1.4. Elementos decorativos: análisis.	45
3.1.4. (A) Elementos de remate: Cornisas, cresterías, frontones y balaustradas.	45
3.1.4. (B) Paramentos y entrepaños.	47
3.1.4. (C) Vanos y huecos.	48
3.1.5. La lenta llegada de las formas Racionalistas.	49
Lámina 1: Proyecto de Orive y Compañía (1940).	50
3.2. Análisis tipológico.	51
3.2.1. Arrabal del Portillo. "La Antoñita".	52
Lámina 1: Acercamiento contextual.	52
Lámina 2: Construcción.	53
Lámina 3: Técnica.	54
3.2.2. Nava del Rey. "La Navarresa"/"La Camelita".	55
Lámina 1: Acercamiento contextual.	55
Lámina 2: Construcción.	56
Lámina 3: Técnica.	57
4. Decadencia del sector harinero, degeneración y reaprovechamiento.	58
4.1. El "redescubrimiento" del paisaje industrial. Los entornos ferroviarios de Nava del Rey y Medina del Campo.	
Lámina 1: Nava del Rey.	60
Lámina 2: Medina del Campo.	61
Lámina 3: Peñafiel.	62
Conclusiones	63
Abreviaturas	64
Bibliografía/webgrafía	65

## Introducción

Durante mucho tiempo, dentro de la historiografía económica española del siglo XX, se defendió la tesis del fracaso de la Revolución Industrial en el país, salvo las excepciones de Cataluña y País Vasco. Pero en las últimas décadas el revisionismo histórico aboga por ciertos matices al respecto: el error de caer en el imposible método comparativo entre el caso británico y el español, la marginalización de toda aquella industria que no sea “pesada”, es decir, siderurgia, metalurgia, naval, etc, o la mirada fija sobre el fenómeno industrial prescindiendo de la coyuntura global del Estado, como dos manifestaciones independientes.

La meseta, a consecuencia de muchos factores, pero sobre todo del peso fundamental de su economía agrícola, acabó por construir un tejido fabril con un carácter eminentemente agroalimentario. La provincia de Valladolid no ha sido menos, con una posición ventajosa en la Submeseta Norte, se convirtió ya en el XIX en epicentro de dicha industria en la región, sobresaliendo decenas de fábricas dedicadas a la elaboración de harinas, piensos y pastas.

Estas instalaciones fabriles, surgiendo las primeras en el XIX a raíz del aprovechamiento productivo que ofrecía el Canal de Castilla, irían evolucionando en forma y estilo, atados a los cambios conceptuales sociales y las innovaciones productivas-tecnológicas, con un equilibrio entre funcionalismo y refinamiento estético.

A partir de mediados del siglo XX, con la decadencia del sector y su progresiva degeneración, estas instalaciones fabriles fueron adquiriendo un gran valor patrimonial, en especial por la gran riqueza que plasman en cuanto a ornamentación, formas, técnica, materiales o encaje en el paisaje. Todo ello se englobaría en la gran relevancia que lleva adquiriendo recientemente el concepto de “patrimonio industrial”, llevado a cabo en ciertos países desde la década de 1960, intentando aportar un factor de oportunidad y un mayor conocimiento hacia estos fantasmas del pasado productivo. Ello es el resultado de décadas reflexivas acerca de estos inmuebles, los cuales molduran el paisaje circundante, fieles testimonios históricos del proceso económico humano.

## Objetivos

La pretensión del siguiente Trabajo Fin de Máster es el intentar dar a conocer una parte del patrimonio industrial de la provincia de Valladolid que antaño ha contado con gran importancia y relevancia económica. Para ello se buscará investigar en los aspectos históricos, artísticos y arquitectónicos de estos mencionados inmuebles, con el fin de establecer una línea evolutiva de estas instalaciones harineras, siguiendo criterios estéticos, tipológicos, etc. Con la difusión social de la realidad del patrimonio industrial, aspecto aún en vías de desarrollo, investigación y consolidación en España, se irá arraigando progresivamente en la protección legal de estos conjuntos, plasmación y huella de la actividad humana en un territorio.

## Método

La metodología de la redacción aspirará a, teniendo en cuenta el apartado previo, hacer un primer contacto acerca de la realidad actual de estos conjuntos, continuando con la clasificación de las instalaciones fabriles en tres bloques, siguiendo criterios históricos/cronológicos, estéticos y tecnológicos: una primera fábrica "tipo" perteneciente a los indicios de la Revolución Industrial en nuestro contexto geográfico, marcadas por una cierta austeridad en la técnica y estética; un segundo tipo, paralelo a la llegada de un refinamiento visual y conceptual; y un tercer tipo, con el culmen de la plasmación de las vanguardias artísticas de comienzos del XX y nuevas tipologías, ante nuevas tecnologías y nuevas fuentes de energía.

Cada uno de los tres bloques indagados contará con un acompañamiento contextual de la realidad histórico y artística del momento, que responden a la evolución lógica de esta industria, así como sus formas.

En cuanto al proceso de trabajo, las fuentes son diversas: documentación original de archivo (Archivo Histórico Provincial y Archivo Municipal de Valladolid, Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero, archivos municipales...), obras bibliográficas (historia económica, social, artística, tanto a escala local, provincial como regional de Castilla Y León), estudios del Patrimonio y del concepto de "Patrimonio Industrial", legislación web, etc.

## **1. La coyuntura actual del patrimonio fabril. Extrapolación al caso de estudio.**

La industria, que transformó múltiples aspectos sociales y culturales, además de la propia económica, alcanzó su esplendor entre finales del XIX y comienzos del XX, durante el desarrollo de la Primera y Segunda Revolución Industrial. Pero su connotación resultó en la mayor parte de su existencia de carácter peyorativa para la mayoría del colectivo social. Hoy en día la industria como vestigio del pasado es interpretado como un bien de valor cultural: un sistema constructivo en donde conviven material y estética, una imagen de adelanto técnico y progreso, o una arquitectura refinada subordinada a la funcionalidad productiva. Pero este cambio de percepción hacia la industria solamente se dio a partir de su propia decadencia y proceso de desaparición.

En Castilla y León, e igualmente en la provincia de Valladolid, la realidad industrial fue muy diferente a otras regiones estatales. En muchos casos la producción se englobaba dentro de las llamadas “industrias extractivas” (tales como la minería leonesa o la constructiva) o las agroalimentarias (donde situamos las harineras), pero en ambos casos dependiendo al completo del suministro de materias primas (minerales y cereales u otros cultivos respectivamente). Esta mayor dependencia con el territorio circundante lleva a que se generalicen las harineras en entornos rurales, carentes de un contexto industrial por naturaleza. Ello dificultaría notablemente el camino de concienciación patrimonial de estos edificios, pudiendo decir que juegan con desventaja en la carrera del Patrimonio Industrial de estas décadas.

### **1.1. La construcción y consolidación del concepto de “Patrimonio Industrial”.**

Podríamos definir el Patrimonio Industrial como todo aquel vestigio pasado, mueble o inmueble, con algún tipo de vínculo con las actividades humanas desarrolladas entre el siglo XIX, cuando surge un espíritu fabril, y los inicios del desmantelamiento industrial de mediados del siglo pasado. Dicho vestigio es la plasmación de la técnica, connotación, innovación tecnológica y voluntad productiva de una sociedad y de la nueva era mecánica. Pero este concepto ha ido evolucionando durante las últimas décadas, fruto de lo reciente de esta rama patrimonial, y muy seguramente a definir y concretar aún más en los próximos años.

La novedad más interesante incorporada últimamente es la del proceso de cons-

trucción de la noción de Patrimonio Industrial en vinculación con la noción de “territorio” y “paisaje”. Ambos muy estrechamente relacionados como no podía ser de otra forma, incorporándose de este modo dentro del patrimonio cultural <sup>1</sup>. Ello se explicaría en el camino de industrialización, el cual desarrollaría una serie de paisajes de corte “económico” que influenciarían decididamente en el proceso de urbanización y creación de la cultura urbana contemporáneas.

El edificio industrial fue manipulado y erigido dependiendo de la comprensión artística, visual y espacial de la Modernidad de cada contexto. Existe una curiosa transición conceptual de estos inmuebles: de su rechazo y connotación peyorativa y amenazante para las tradicionales relaciones socio-económicas, a la percepción mítica del funcionalismo y del nuevo poder económico a comienzos del siglo pasado, hasta su dignificación como bienes aglutinantes de riqueza histórica, artística y cultural.

Pero estos inmuebles son, de misma forma, una peculiar muestra de arquitectura de entre toda una amalgama de tipologías (residenciales, gubernamentales, etc), moldeadas por las modas estilísticas, de empleo de nuevos materiales, o le necesidad de readaptación ante novedades técnicas. Dentro de esta modalidad de construcciones, nos encontraremos con unos modelos tipos de fábricas respondiendo a cada fase histórica, pero que en todo caso contarán siempre con dos fundamentos: la Racionalidad (espacios, distribución, funcionamiento, etc) y la Funcionalidad (la obligación de cumplir con su cometido productivo teniendo en cuenta unas estancias, orden de fabricación).

La industria agroalimentaria que nos atañe, y concretamente la industria harinera, guarda ciertas peculiaridades con respecto al resto de la estructura fabril. Al depender del suministro de alimentos, muchas de ellas se localizan en ámbitos rurales, donde la presión urbanística es prácticamente inexistente y los criterios edificatorios son más flexibles. Por ejemplo, nos encontramos con que las fábricas de campo cuentan con dependencias circundantes más desarrolladas, incluso formando estrechos vínculos con la tradición constructiva rural (empleo de adobe, levantamiento de capillas familiares, pequeñas cuadras, dependencias del molinero, de útiles, etc). Las de asentamiento urbano son más tardías. En muchos casos tienden a concentrarse junto a fuentes de energía o de redes de infraestructuras, conformando una cierta imagen de “complejo fabril”, al final estos edificios ceden ante la presión urbanística, acaparando todo el protagonismo el cuerpo de fábrica.

---

1. Benito del Pozo, Paz. “Patrimonio Industrial y Cultura del Territorio”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 34 (2002): 217-218. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=660076>

Otra peculiaridad de las harineras es su carácter moderado, es decir, muchas de ellas fueron promovidas por Sindicatos o Cooperativas de corte católicos durante la Restauración, la dictadura primorriverista y la República (Villalón de Campos, Medina de Rioseco, San Salvador de Hornija, etc), aunque no por ello se trasladó en una variante estética o técnica.

Finamente las harineras destacan por su capacidad de flexibilidad y versatilidad, debido a las necesidades internas de adaptarse ante los cambios tecnológicos productivos que se irán indicando. Muchas de las fábricas se limitaron a reformar los espacios interiores para la introducción de la nueva maquinaria eléctrica a finales del XIX y comienzos del XX, y realmente fueron escasas aquellas instalaciones que, por incompatibilidad constructiva, debieron erigirse nuevamente (por ejemplo, los casos de Arrabal del Portillo o Corcos de Aguilarejo).

El patrimonio industrial, al ser o haber sido un patrimonio en uso constante durante décadas, y con ciertas peculiaridades que lo hacen un caso aparte dentro del Patrimonio, hace que su situación actual sea de un abandono abrumador o/y en proceso de degeneración. Es por ello que la labor investigadora y de inclusión cultural son vitales, que hagan despertar una serie de valores y la concienciación entre la ciudadanía.

Dicha labor comenzó en aquellos países que contaron con una prematura industrialización, como Inglaterra o Alemania, y que las consecuencias de la II Guerra Mundial, la obsolescencia técnica y la reconversión económica acabó con el cierre de parte de su industria. Supondrá desde las décadas de 1950-1960 un interés por la "estetización" y la técnica de su pasado productivo, despertando un interés por el tratamiento tipológico como patrimonio ante su valor plástico y técnico<sup>2</sup>.

Esta nueva actividad cultural recibió el nombre de "Industrial Archaeology", comprendiendo por "arqueología" la investigación de los vestigios o restos industriales no desaparecidos, así como su difusión social y protección. Resultó primordial hacia la categorización del tejido fabril como Patrimonio y del primer acercamiento con sus restos materiales. Muchos de los miembros de esta nueva rama de conocimiento eran estudiosos de la arquitectura del Movimiento Moderno, el cual consta de claro vínculo con el Patrimonio Industrial, de ahí su interés. Algunos de los más relevantes a escala anglosajona son los siguientes:

□ Keneth Hudson (1916-1999), el fundador de la Arqueología Industrial, académico e

---

2. Layuno Rosas, Ángeles. "Paisajes urbanos de la industria: apropiaciones estéticas y conservación patrimonial". *Arte, Arquitectura, Comunicación y Ciudad: Interacciones y Diálogos*, nº 3 (junio 2013): 665. <https://www.arteyciudad.com/revista/index.php/num1/article/view/142>



investigador de la realidad fabril postbélica de Inglaterra, de sus causas y consecuencias sobre el territorio y la ciudad. Sus obras claves para el despegue en el país de la mencionada corriente fueron:

- “Industrial Archaeology. An introduction” (1963).
- “Journal of Industrial Archaeology” (1964).
- “Industrial Archaeology of South England” (1965).

□ Augus Buchanan. Extendió el estudio teórico de la industria hacia los aspectos prácticos y de campo, además de su comprensión como una realidad compleja de la tecnología y sociedad de su tiempo y desde ahí, proceder a su protección y difusión.

□ Reyner Banham (1922-1988). Escritor y crítico de la arquitectura británica, estudió las arquitecturas del Movimiento Moderno europeo, así como la realidad fabril inglesa de posguerra. Fue importante para la continuación de esta rama patrimonial durante las décadas de 1960, 1970 y 1980, así como la aportación de valores culturales e incluso ideológicos a estos inmuebles Su obra mas relevante es:

- “Theory and Design in the First Machine Age” (1960).
- “A concrete Atlantis: US Industrial Building and European Modern Architecture” (1989).

En el marco de las instituciones internacionales de Patrimonio, las novedades acerca de la inclusión del Patrimonio Industrial es un tanto negativo: En los primeros 2000 la UNESCO incorporó un estudio de dichos inmuebles, constando en 2001 únicamente 28 de los 690 bienes insertos, tanto materiales como inmateriales. Están concentrados fundamentalmente en Europa y Norteamérica, y realizando un sistema de clasificación de estructuras industriales<sup>3</sup>. Y todo ello a pesar de la existencia desde 1973 del “Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial” (TICCIH), organismo mundial de investigación y protección que trabaja conjuntamente como asesor de ICOMOS. Ante la limitación de los avances en la materia, en 2003 se publicó la llamada “Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial”<sup>4</sup>, donde se estipulaba por primera vez el marco teórico y definitorio que fomentara su protección y divulgación.

---

3. <https://whc.unesco.org/archive/ind-study01.pdf>

4. <https://www.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-sp.pdf>



Entre 1989 y 1999 se ha desarrollado el que es una de las empresas culturales más prestigiosas a escala europea, la Ruta del Patrimonio Industrial del Ruhr, “Route der Industriekultur”. La esencia es el reaprovechamiento de el extenso paisaje fabril que decayó con las reconversiones del siglo pasado, apostando por la innovación y nuevos servicios. Arriba, la antigua mina de carbón Friedrich Einrich (Kamp-Lintfort, 1907) es un magnífico ejemplo de reutilización de una de las más importantes minas de la cuenca del Ruhr. En un refinado neo-barroquismo alemán, hoy día acoge un centro de formación y exposiciones de la tradición minera. Abajo, el Parque Duisburg-Nord, un antiguo complejo de fundiciones cerrado en 1985 y reconvertido en zona de ocio y espectáculos. Fuente: <https://www.route-industriekultur.ruhr/>

En España, el desarrollo de la construcción legal, divulgación e investigación del Patrimonio Industrial fueron más o menos paralelos. Con la Crisis del Petróleo de 1973 y la sucesiva reconversión industrial de País Vasco, Asturias y Cataluña, comenzó un interés desde la Academia por el pasado industrial de sus respectivas regiones: J.A. Sanz, Corredor Matheos, J.M. Montaner en Cataluña; M. Ibáñez, A. Santana, M. Zabala o M. Torrecilla en Euskadi; e igualmente I. Aguilar en Valencia o J. García y L. Peñaflor en Sevilla.

Durante la década de 1990 continuaron las investigaciones y difusión del patrimonio fabril, precisamente en esas mismas regiones cuya industria atravesaba un duro revés:

- I Jornadas sobre la Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial. Bilbao, 1982.
- I Jornadas Ibéricas del Patrimonio Industrial y la Obra Pública. Sevilla, 1990.
- I Jornadas d'Arqueologia Industrial de Catalunya. L'Hospitalet de Llobregat, 1991.
- VII Congreso Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial. Madrid, 1992<sup>5</sup>.
- Conferencia Internacional sobre la Conservación de Centros Históricos y del Patrimonio Edificado. Valladolid, 1997<sup>6</sup>.

Gracias al trabajo de los académicos e investigadores comenzó paulatinamente la materialización legislativa de protección, con la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985), el cual, aunque no estipula directamente referencias al patrimonio fabril, si menciona aquellos bienes que emanan una riqueza cultural que parta de la producción y técnica, no solamente por su interés histórico-artístico<sup>7</sup>. Pero al igual que en el marco internacional, con el tiempo a escala estatal se precisó de misma forma de un documento explícito que amparase un marco jurídico de protección y consolidación del Patrimonio Industrial, conforme se avanzaba en la definición del concepto. Ese fue el "Plan Nacional de Patrimonio Industrial" (2000). Curiosamente otorga a Castilla y León la mayor cantidad de planes de intervención, sobresaliendo el Canal de Castilla y todas sus producciones relacionadas, así como la Harinera San Antonio de Medina de Rioseco, entre muchas tipologías fabriles (minería, ferrocarril, textil, etc.).

Y finalmente se concretó, en un largo recorrido, la legislación autonómica, partiendo de la descentralización de competencias y peculiaridades económicas de cada región.

---

5. Este congreso fue seleccionado en Madrid por el mencionado TICCIH con la intencionalidad de expandir el interés por el Patrimonio Industrial por el sur de Europa, asistiendo representantes de España lógicamente, pero también de Portugal, Italia e Iberoamérica.

6. Supuso un avance considerable en el acercamiento entre los términos de Paisaje, Territorio y Patrimonio.

7. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>

Para ello se han seleccionado las leyes de seis Comunidades Autónomas a modo comparativo: Cataluña, Galicia, Asturias, Comunidad de Madrid, Andalucía, y por supuesto Castilla y León:

o **Cataluña.** Su ley de Patrimonio, en cierta medida, se basa en la ley estatal de 1985, muy cercana en el tiempo (1993), limitándose a un interés por el “*patrimonio científico, técnico e industrial mueble*”<sup>8</sup>, englobando los inmuebles dentro de la categoría de “monumento”, tal y como ocurrió con la incoación de la Fábrica Casaramona (Barcelona, 1909).

o **Galicia.** La más reciente (2016), y tal vez la más interesante. En el caso del patrimonio fabril como “elemento aislado”, lo registra como “monumento”, siempre que exista un interés industrial y técnico. En el caso de “conjuntos/paisajes industriales”, los engloba en los “conjuntos históricos”. Y es más, despliega todo un apartado para su definición (Título VII, Capítulo V, Art. 103 y Art. 104) y categorías, tanto muebles como inmuebles. Se hace eco de las novedades del Paisaje Cultural en claro vínculo con las actividades extractivas<sup>9</sup>.

o **Asturias.** Cuenta con un régimen específico para la protección del patrimonio “*arqueológico, etnográfico, histórico-industrial, documental y bibliográfico*”, catalogándolo como “Conjunto Histórico”<sup>10</sup> por su vinculación con el paisaje circundante y todo proceso y equipamiento relacionado con las actividades fabriles regionales, tendiendo a la concentración histórica de estos bienes.

o **Comunidad de Madrid.** La ley madrileña, del 2013, es peculiar. Por una parte, incluye los bienes patrimoniales de corte “industrial” dentro de la definición del conjunto de bienes culturales de la región, pero más adelante agrupa este último con los bienes de valor etnográfico, cuando lo normal en el resto de Comunidades Autónomas es una clara distinción entre lo “etnográfico” (abarcando eso sí, toda técnica tradicional), y lo “industrial”, formando un cierto oxímoron o incompatibilidad técnica<sup>11</sup>. Madrid, a diferencia de Cataluña, cuenta con un pasado industrial mucho más tardío, y por tanto es más difícil de defender un constructo o enraizamiento cultural en base a la industria en esta región.

o **Andalucía.** Crea un apartado específico para aquellos “Lugares de Interés Industrial”, diferenciándolo de “Monumento”, “Lugares de Interés Etnológico” (véase la disonancia con el caso madrileño) o “Conjuntos Históricos”. Cuenta con una clasificación, protección y adecuación de planeamientos, haciéndola también una normativa interesante<sup>12</sup>.

8. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1993-26497>

9. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2016-5942>

10. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-10676>

11. Aunque en cierta medida la Ley del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid incluye en sus artículos 2º y 3º del Título Preliminar en la misma categoría a todos aquellos bienes culturales con relación a la actividad humana, técnica y producción. Pero la producción artesanal-tradicional y la fabril-industrial cuenta con características, valores, consecuencias y procesos completamente diferentes a nivel económico, cultural, social y antropológico.

12. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-2494>

No hay que olvidar que Andalucía desarrolló en el XIX una cierta industria siderúrgica, así como otra importante agroalimenticia y de tabacos.

o **Castilla y León.** Consta de cierta semejanza con la madrileña, en el sentido que agrupa en una misma categoría etnológica a *“aquellos bienes muebles o inmuebles, relacionados con la economía y los procesos productivos e industriales del pasado que se consideren de interés...”*<sup>13</sup>, siendo bastante pobre el desglose de normativa respecto a este apartado. Sin embargo, unos años después de la ley, la Junta, en coordinación a organismos académicos, realizaron un “Inventario del Patrimonio Industrial de Castilla y León”, detallándose cada provincia y tipologías.

En definitiva, todo lo referido a la construcción cultural del patrimonio fabril ha tendido a depender de varios factores: el desarrollo del concepto por los académicos e investigadores, las nuevas pautas de los organismos internacionales de cultura, la percepción social de estos bienes, las peculiaridades económicas y sociales de cada territorio, etc. Y es que el paisaje industrial es un capítulo más de los valores culturales.

## 1.2. **Análisis de situación actual de las fábricas harineras. Estado de cuestión.**

La peculiaridad de las fábricas de harinas hace que su trabajo de análisis sea un tanto arduo, debido a multitud de factores. Dos son los rasgos más notorios al respecto:

En primer lugar, el gran estado de dispersión de estos inmuebles, ya que al hibridar entre dos siglos y con necesidades completamente diferentes según qué época, nos encontraremos con fábricas en ámbitos urbanos y rurales. Este carácter influencia en su estado de conservación, ya que en el campo se da un mayor grado de pervivencia, al darse un factor de reaprovechamiento individualista y un menor “asedio” del urbanismo y especulación. En el mundo urbano esto es al revés, con un conflicto entre estructura productiva regresiva y la estructura urbanística expansiva, y con la consecuente desaparición de las fábricas en muchos casos.

En segundo lugar, las fuentes son relativamente escasas: en cuanto a bibliografía debido a que la rama patrimonial industrial es relativamente reciente, pero a la vez ésta es limitada por la escasez de fuentes primarias<sup>14</sup> y de clasificación de planimetrías constructivas, perdiéndose muchas de ellas.

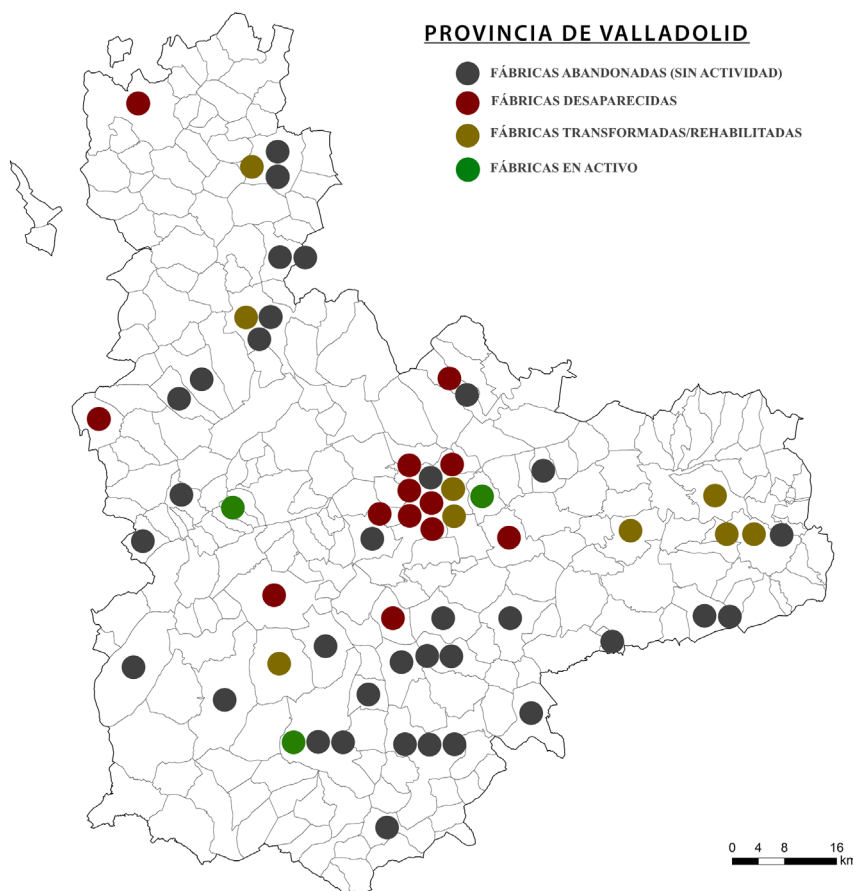
13. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-15545>

14. Un ejemplo de ello es el hecho de que en muchos casos estas fábricas, o cualquier otra propia del siglo XIX y comienzos del XX eran diseñadas por maestros de obra e ingenieros. No era considerado un tipo arquitectónico igual de “noble” que un teatro, una casona, una administración, etc.

En relación con esto último, se aprecia una descompensación de la labor investigadora según qué zonas de la provincia. El protagonismo lo adquieren los centros fabriles de los ramales del Canal de Castilla (5 fábricas, 1 molino), por ser ejes de gran importancia en la historia económica y de la ingeniería, y de misma forma en la capital, Valladolid (9, de las cuales 6 desaparecidas), polo harinero por antonomasia. Por la contra las fábricas rurales y el resto, que cuentan con 35 fábricas y 2 molinos, son las más desconocidas.

A continuación, se muestran una serie de mapas informativos de cara a la mejor comprensión de la coyuntura de esta tipología patrimonial, entrando más adelante en detalle.

### 1.2.1. Estado de conservación



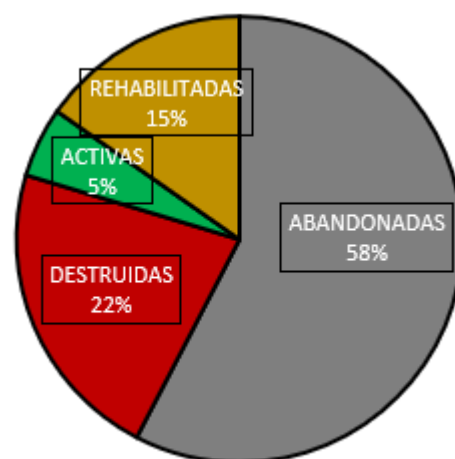
**Mapa analítico del estado actual de las harineras provinciales. Elaboración propia**

De un total de 59 instalaciones de producción harinera constatadas en la provincia (56 de ellas fábricas), desde finales de la década de 1980 han desaparecido 13. De éstas, 6 eran de la capital, producto de la explosiva especulación inmobiliaria de la segunda mitad del siglo pasado, la falta de conciencia ciudadana y la visión peyorativa social. Las otras siete son la “San Vicente” (Mayorga), “La Ojitos” (San Pedro Latarece), “La Flecha” (Arroyo), “Aguilarejo S.A.” (Corcos), “La Treinta”<sup>15</sup>(Tudela), Valdestillas y “Nuestra Señora de la Guía” (Tordesillas). La mayoría de ellas fueran edificadas en el siglo XIX, con fuerza hidráulica sobre caudales muy variables y escasa capacidad de molturación, contando con materiales más endebles, como el adobe.

15. En este caso, el edificio original fue notablemente transformado estética y constructivamente en un bloque de apartamentos.

La mayoría de las fábricas, 34, se encuentran abandonadas, concentrándose en los ejes del Río Sequillo, Ramal de Campos y tierras de Medina del Campo. Lógicamente el estado de conservación varía de unas a otras. Muchas de ellas, ante el riesgo de ruina, se decidió desmantelar techos y entramados de pisos, dejándose el cascarón de fachada únicamente (Pozaldez, La Seca, nº 6 del Canal en Tamariz, o Mojados), por no decir que en otros casos simplemente se han desplomado (Corcos de Aguilarejo, Villagarcía, nº 7 del Canal en Tamariz). Muchos de ellos, al introducir el sistema eléctrico de molturación y al contar con entramados de madera, sufrían frecuentes incendios (Arrabal del Portillo, Corcos o Matapozuelos). Algunos de ellos se encuentran en aceptable estado, incluso conservando parcialmente la maquinaria: “La Amparo” (Campaspero) “La Pura” (Medina de Rioseco) o “La Pilarcita” (Íscar).

9 de ellas cuentan con alguna transformación parcial, bien rehabilitación de cara a funciones culturales (“San Antonio”, Medina de Rioseco; “El Palero”, Valladolid), cambio de actividades o reaprovechamiento de inmuebles (“La Pilar” y “La Concepción” de Peñafiel; “Sociedad Industrial Castellana” de Quintanilla de Onésimo, etc<sup>16</sup>), o transformación parcial para residencias privadas (“La Caballita”, Rueda).

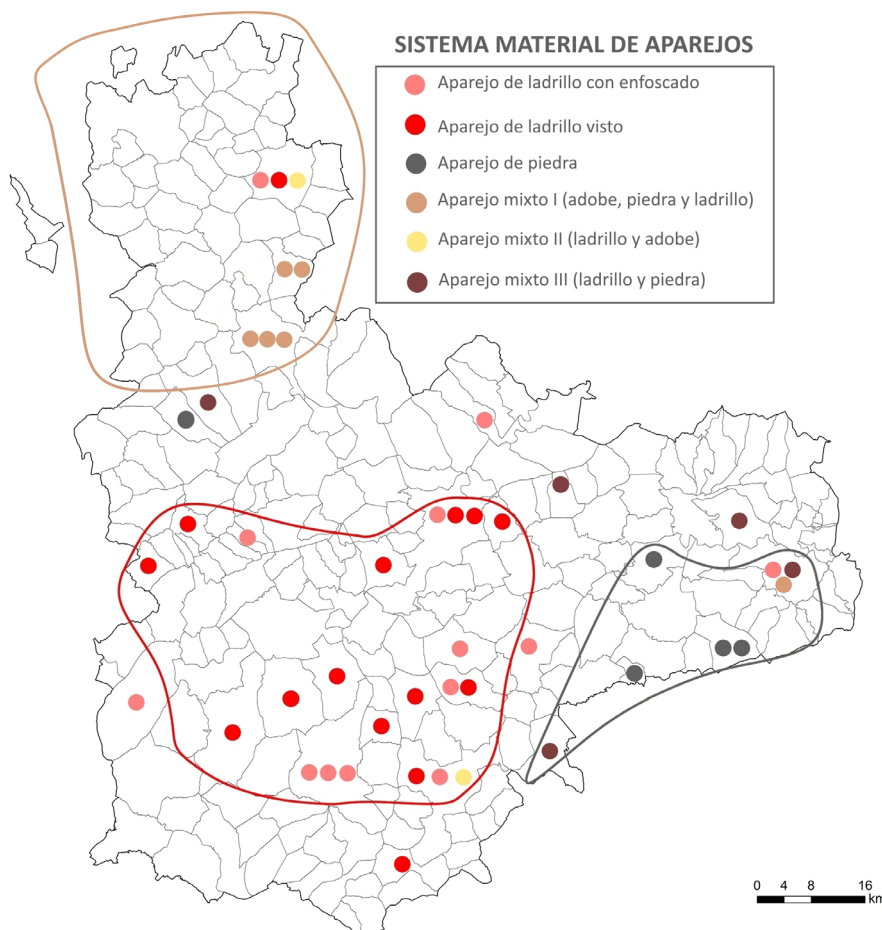


Finalmente hay que constatar únicamente tres fábricas en activo: “Nazario García” (San Salvador), “La Flor del Esgueva” (Renedo) y “Harinera Castellana” (Medina del Campo). El primero preserva el aspecto estético originario, mientras que las otras dos, debido a la notable competencia, han sumado nuevos volúmenes arquitectónicos destinados a almacenes, silos y maquinarias.

### 1.2.2. Realidad constructiva y material

Las tipologías son muy diversas, dependiendo del área cronológica, o factores mecánicos-técnicos. Pero si se visualiza el plano siguiente, se aprecia que el factor espacial es sumamente determinante, accediendo a materiales del área de influencia de la fábrica o aquellos culturalmente ligados a un área tradicional, con el fin de reducir costes materiales sin renunciar a calidad estructural. En consecuencia, se aprecian tres áreas de influencia claras: Tierra de Campos y las harineras dispuestas en el río Sequillo y Canal de Castilla, el triángulo Íscar- Quintanilla-Peñafiel-Campaspero, y el área sur de la provincia. En cada uno de ellos predominará la tierra, la piedra y el ladrillo respectivamente, como eje material vertebrador del edificio.

16. En estos casos es muy llamativo el efecto positivo de la construcción de la ruta etnológica de denominación Ribera de Duero, reaprovechando estas fábricas como nuevos soportes de ocio y hostelería de la zona.



**Mapa analítico de empleo de aquellos principales soportes materiales de las harineras conservadas, así como áreas de predominio. Elaboración propia.**

Esto es un ejemplo de cómo estas arquitecturas toman el paisaje que les rodea a través de la toma de sus materiales que la configuran. Mientras que el área de mayor abundancia de barro es Tierra de Campos, en tierras de Medina del Campo éste coexiste con la elaboración de ladrillo, con un terreno franco-arenoso y muy bajos niveles de limo<sup>17</sup>. Por la contra, el este de la provincia es pobre en tierra, pero contando con una excelente piedra caliza en el entorno de Campaspero-Sepúlveda, con un reputado uso histórico.

### 1.2.3.Fuerza motora fabril

En un principio la fuerza de acción de estas fábricas sería la hidráulica, bien a través de los mayores cursos fluviales de la provincia (ríos Duero, Pisuerga, Cea, Cega y Sequillo), o los saltos del Canal de Castilla, tanto en el ramal de Campos como el Sur. La maquinaria consistiría en las piedras harineras, dispuestas desde la década de 1850 de forma vertical, influenciada por el mecanismo inglés de los corn mills de dos décadas antes y aumentando en altura los volúmenes industriales. Con la introducción de la electricidad en España en la década de 1890, sería sobre todo en 1900-1920 cuando se introducen los mecanismos eléctricos de molturación. Sin embargo, debido a la dependencia de las nuevas fábricas eléctricas de las centrales hidroeléctricas, seguirían teniendo problemas de abastecimien-

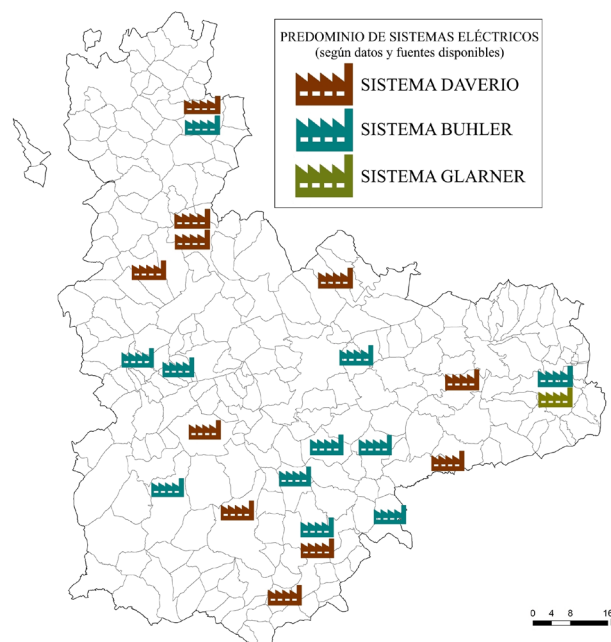
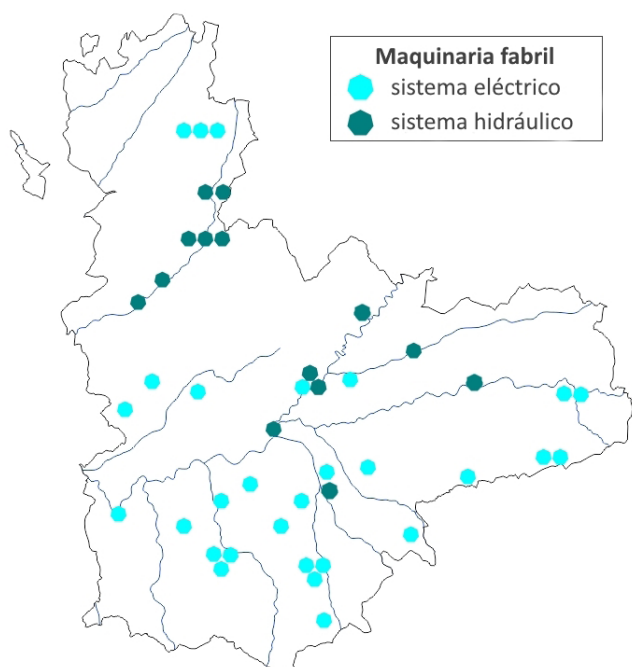
<sup>17</sup> <http://suelos.itacyl.es>



to de fluido eléctrico durante los meses estivales, debiendo cesar la actividad hasta la época de lluvias. La documentación muestra esto como uno de los principales problemas de producción durante el siglo XX:

*“Los que suscriben Srs Nieto y González, Sociedad Regular Colectiva domiciliada en Medina del Campo, propietaria (...) de la fábrica de harinas titulada <La Paruca> que radica en Pozaldez (...). La fábrica trabaja normalmente doce horas diarias y excepcionalmente funciona alguna noche. (...) La fábrica se haya movida por electricidad (...). Durante los meses de julio y agosto no puede trabajar por falta de energía”<sup>18</sup>.*

*“La fábrica trabajó con normalidad solamente los cuatro primeros meses del año, en abril se vió obligado a reducir la labor a 20 días, y después, excepto en septiembre que molió 22 días y en diciembre 25, apenas puede decirse que ha trabajado”<sup>19</sup>.*



**Izquierda, clasificación de la maquinaria según sistema eléctrico e hidráulico. Con el tiempo, por factores de competencia, los segundos acabaron por desposarse de la limitación del sistema de piedras, e incluso apostaban por la instalación de pequeñas instalaciones hidroeléctricas, para autoconsumo y reventa de fluido. También se observa la libertad de disposición espacial que permitía el sistema eléctrico. Derecha, clasificación de maquinarias eléctricas entre el Sistema Daverio y Buhler y otras, las preponderantes del sector de la molturación en Europa. Elaboración propia.**

Por desgracia, la mayoría de las maquinarias se han perdido: deterioro, reventa, destrucción, saqueo, redistribución, etc, ya que consistían en la razón de existencia de estas fábricas, muchas de ellas limitadas ahora al aspecto arquitectónico.

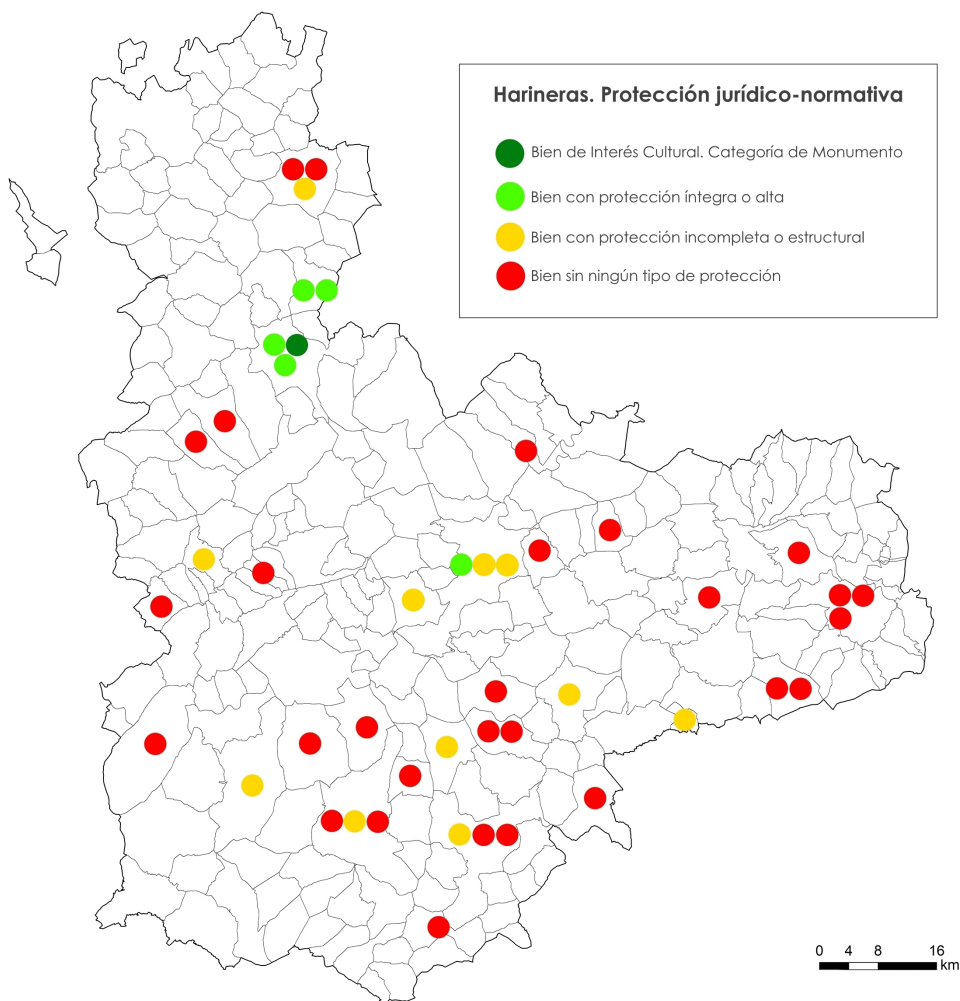
18. Inspección de Hacienda, Medina del Campo, 1 de abril de 1920. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Delegación de Hacienda de Valladolid, Caja 6.294. I

19. Memorias del Consejo de Administración de “Industrias del Campo S.A. de Peñafiel. 29 de febrero de 1940. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 7338.

### 1.2.4. Normativa de protección municipal

A pesar de que la legislación autonómica de Patrimonio del 2002 se vió complementada, como se menciona en el apartado previo, por el IPIVA (Inventario del Patrimonio Industrial de Valladolid), a escala municipal la legislación ha ido avanzando a pasos forzados. De las 46 instalaciones fabriles conservadas, 17 cuentan con algún tipo de protección normativa municipal, y 28 se encuentran en un estado de desamparo legal.

Mucha de esta normativa fue elaborada en la década de los 2000, cuando el concepto de "Patrimonio Industrial" estaba en proceso de consolidación y únicamente se tenía en consideración la parte arquitectónica, posteriormente añadiendo un interés por los procesos, técnicas, etc. Dentro de aquellas fábricas amparadas por normativas, nos encontramos con tres posicionamientos diversos, que dependerán del estado de conservación de los bienes inmuebles y del grado de preservación de los bienes muebles (maquinaria).



**Representación del estado legal de protección del conjunto provincial de las harineras. Se aprecia el dominio del vacío de normativa, en especial en zonas rurales. Elaboración propia.**

- Bien sin ningún tipo de protección: esta categoría está en 28 instalaciones fabriles. Las causas son, ambigüedad de la normativa urbanística municipal (por ejemplo, la de Villagarcía de Campos data de la década de 1980, y así otras tantas localidades), el avanzado estado de degeneración de estos inmuebles, o simplemente se ignora su incoacción en las leyes municipales.
- Bien con protección incompleta o estructural: afecta a 11 inmuebles de la provincia. En algunos casos esta categoría se otorga por pérdida completa de los bienes muebles y, por tanto, la ausencia de valor que no sea arquitectónico o ambiental-paisajístico. En este caso se encuentra, por ejemplo la fábrica “La Julita” de Simancas. Su situación es un tanto peculiar, ya que se ubica en las márgenes del río Pisuerga, y dentro del área de delimitación del casco histórico. Al consultar la normativa (2006), consta con una catalogación “preventiva-estructural” que dice lo siguiente: “*Protege el aspecto externo del edificio en su volumen total-fachadas y cubiertas-, el ritmo y proporción de huecos y elementos de fachada, la altura de cornisa, y la tipología general de la misma, en molduras y vuelos, remate de cornisa, las cubiertas, la distribución general tipológica estructural, disposición de accesos, núcleos verticales y sistema estructural básico*”. Se defiende así mismo la recuperación de su entorno inmediato, y la posibilidad de añadidos<sup>20</sup>.

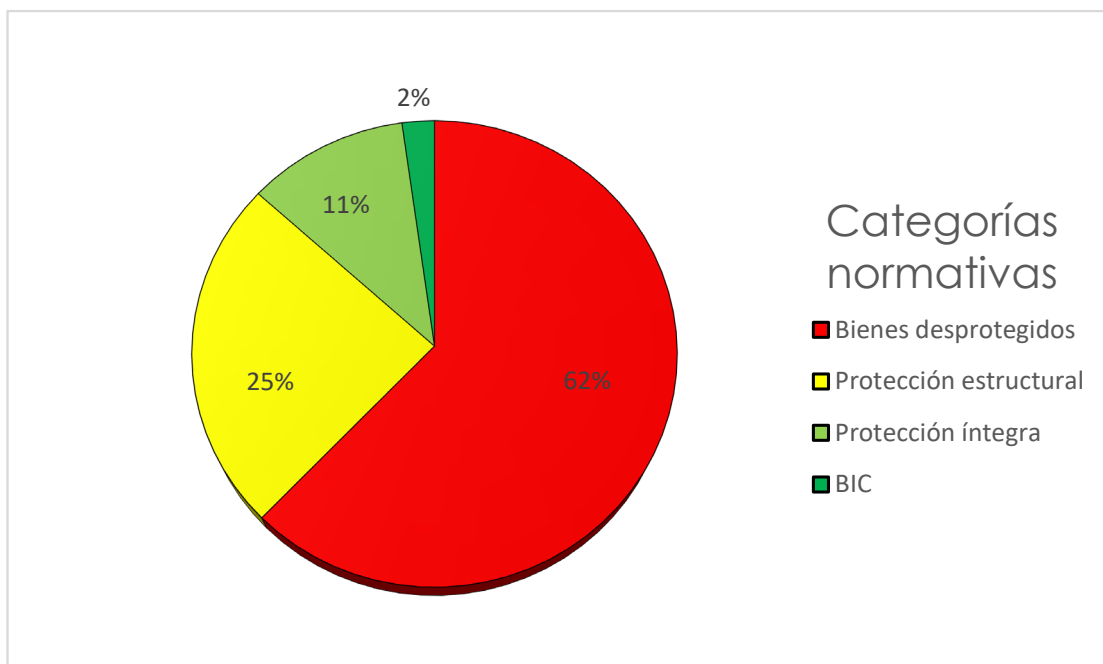
En aquellos núcleos donde se conformaron complejos harineros (Medina del Campo, Villalón, u Olmedo) se da el caso de que alguna de las fábricas, por antigüedad, estado o criterios azarosos, se encuentra protegida con esta categoría, mientras que el resto están desamparadas. Por ejemplo, “La Camilita” de Medina del Campo cuenta con protección estructural, mientras que “La Harinera Castellana” (con una fuerte impronta en el paisaje) o “La Luisita” (del siglo XIX) están desprotegidas.

- Bienes con protección íntegra o alta: encontramos 5 casos: “La Perla” (Valladolid), “La Pura” y “Santa Rita” (Medina de Rioseco), y las esclusas nº 6 y 7 del Canal (Tamariz de Campos). Todas ellas, al estar ubicadas directamente a la historia del canal, por su fuerza de tipo hidráulico, cuentan con el amparo legal del *Plan Regional de ámbito territorial del Canal de Castilla* (2001), recordando su categoría de Bien de Interés Cultural. En él, además del área de amojonamiento, se dan las de entorno y protección, quedando así abarcadas. El Plan apuesta por un alto grado de autenticidad de las arquitecturas vinculadas al Canal, así como la protección del paisaje, siendo muy explícito acerca de las condiciones de preservación y actuación de estos cuerpos fabriles (materiales, volúmenes, entorno, valores, etc)<sup>21</sup>.

20 <http://www.jcyl.es/plaupdf//47/47161/282988/va903cat.pdf>

21 <http://www.herreradepisurga.org>

- Bienes de Interés Cultural. Categoría de Monumento. Únicamente encontramos en esta categoría la harinera “San Antonio” (Medina de Rioseco), igualmente vinculado al Canal de Castilla junto a los anteriores casos. La salvedad es el excelente estado de conservación de su maquinaria y demás bienes muebles, de ahí la razón de su incoacción como BIC Monumental (2008), entrando a estar regulada por las leyes de patrimonio de Castilla y León. La necesidad de su rehabilitación, además de los valores expuestos, era la impronta paisajística que guardaba con respecto a la dársena de la villa, la preservación de toda la colección técnica y productiva interior, así como la necesidad de divulgación cultural de este sector, vital en la historia económica de Castilla y León.

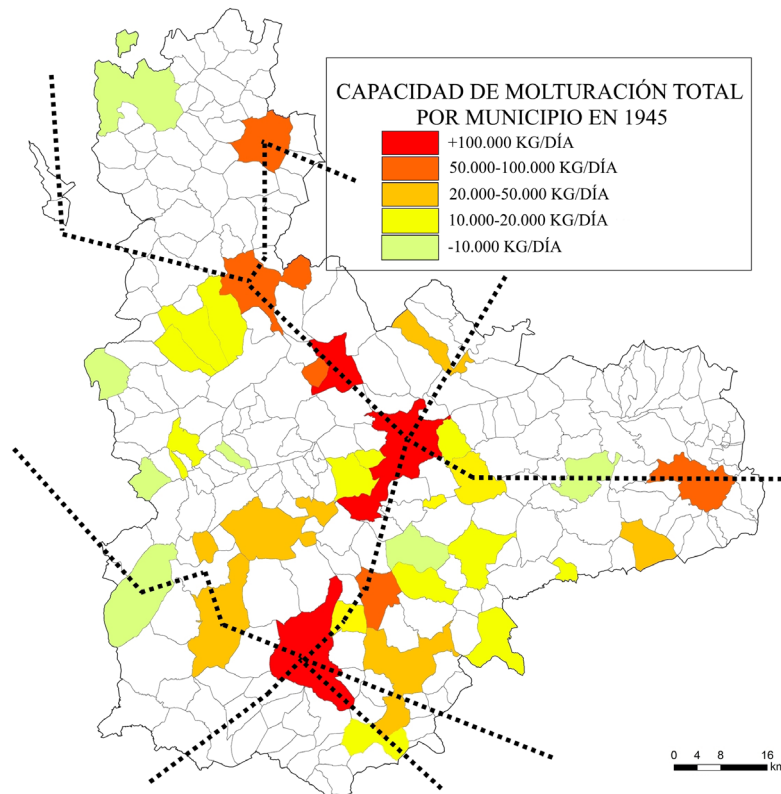


**Categorías genéricas de normativas municipales vinculantes a las industrias harineras de la provincia de Valladolid. Peso de cada uno sobre el total. Elaboración propia.**

### 1.2.5. La dependencia a las infraestructuras ferroviarias

Con la decadencia del Canal de Castilla como mecanismo de exportación o transporte de productos harineros y derivados, a consecuencia de la llegada del ferrocarril desde Madrid en 1864 y la progresiva construcción de líneas hizo primordial la vinculación de las fábricas harineras, y multitud de industrias, a dichas líneas de transporte, con el fin de abaratar costes, facilidad y agilidad de transporte. Si en un principio, debido al empleo de la fuerza hidráulica como vértice de producción, las fábricas se concentraban en el sector de Tierra de Campos (de gran tradición cerealera) y el eje del Duero-Pisuerga, con la consolidación del ferrocarril y la electricidad el eje de producción se iría desplazando hacia el sur provincial, sobre todo en torno a Medina del Campo-Olmedo (con la exportación hacia el cantábrico y Madrid) y Peñafiel (con el ferrocarril de Ariza hacia Aragón y Cataluña, gran centro de demanda).

Otro fenómeno interesante es la tendencia urbana de la harinería según cambiamos de siglo. Al cambiar las fuentes de energía y el sistema de mercado y de la demanda y oferta, se hace primordial la concentración en los núcleos, para garantizar la fluidez de mano de obra y transporte. En muchos casos estos edificios fabriles se apostarían en las inmediaciones de las instalaciones ferroviarias: Medina del Campo, Matapozuelos, Nava del Rey, Peñafiel o Pozaldez. El resultado es un muy interesante paisaje económico, de producción y transporte de materias primas, que caracterizan ciertas áreas de los núcleos.



**Mapa de producción total de harinas por municipio, con fecha 1945, así como líneas de ferrocarril existentes en la fecha. Se aprecian cuatro núcleos productivos notables: ambas Medinas, Valladolid y Peñafiel. Elaboración propia a partir de los datos disponibles en “Las fábricas de harinas en la provincia de Valladolid” (Miguel Ángel Carrera de la Red, 1990)**

De esta forma, nos encontramos con que el ferrocarril ha sido el vertebrador durante el siglo XX y parte del XIX de la disposición territorial de la industria harinera, no solo en Valladolid, sino en multitud de otras provincias, y en consecuencia de la creación de un determinado paisaje económico. Aquellas fábricas más próximas a estaciones o líneas férreas fueron las que más resistieron la remodelación del sector en los años 1960, en detrimento de aquellas más tradicionales o de entornos rurales, aunque el desplome del consumo de pan, harina y derivados los acabaría arrastrando.

En conclusión, esta categoría de patrimonio industrial responde a una serie de constructos económicos y socio-culturales, resultado de la Revolución Industrial y de una competencia en auge, que construyó un nuevo tipo de paisaje e identidades rural-urbanas, pero con una delicada situación actual de preservación.



## 2. El siglo XIX y los indicios de la industria fabril harinera: 1840-1898.

### 2.1. Antecedentes: los impedimentos del Antiguo Régimen

Las harineras supusieron para Valladolid y Castilla y León uno de los elementos más evidentes de industrialización, dentro de la rama agroalimenticia, pero dicho camino de consolidación fue lento, despegando en 1840 y con fases de crisis consecutivos hasta bien entrados el XX. Esta industria significó un alza considerable de la producción cerealera y nuevas percepciones de modernidad, mas únicamente con los acontecimientos políticos del XIX se permitió su despegue definitivo. No hay que olvidar que la fábrica es un elemento estrechamente relacionado con la Revolución Industrial y el Liberalismo.

La clave estaría en Francia, donde gracias a los fisiócratas Turgot, Quesnay y Parmentier se permitió por primera vez la liberalización de la actividad fabril, vistos los grandes beneficios que repercutía sobre la agricultura. En la España ilustrada esto era motivo de desconfianza, ya que casi todos los molinos pertenecían a Nobleza e Iglesia, y había temor que la liberalización rompiera el equilibrio de precios. Únicamente se permitía la molienda de cereales extranjeros en la costa, y además, la Monarquía se reservaba todo lo referente a la fiscalización del sector. El resultado, 700.000 fanegas de trigo y harina de excedentes castellanos se almacenaban año a año sin salida en el mercado<sup>1</sup>.

Con la década de 1780, Floridablanca, Campomanes y Cabarrús conseguirían fomentar la Fisiocracia entre la Corte y el Consejo de Estado. La primera fábrica de harinas se construye en Monzón de Campos en 1786, y las siguientes hasta la Guerra de la Independencia (en torno a la docena en Tierra de Campos) podrían moler libremente con privilegio real; por la contra, los más de 6.000 molinos de la cuenca del Duero, estaban mucho más restringidas.

Pero con la Guerra de la Independencia, los estragos del conflicto y la rigidez de Fernando VII se estancaría la proliferación fabril. Únicamente López Ballesteros (miembro del Consejo real) heredaría la fisiocracia de antaño, impidiendo la importación de trigos extranjeros e imponiendo fortísimos aranceles a Cuba tras la independencia de México, con el fin de proteger la harinería estatal. Con todo, únicamente con la apertura del régimen monárquico la industria castellana comenzaría su despegue.

---

1. Durante el Antiguo Régimen se denominaba a Castilla la Vieja como “el granero de España”, pero ante el estado general de carreteras del Reino, los excedentes de trigos y harinas apenas tenían salida en el mercado, el regional, el de las colonias y a la Villa y Corte de Madrid, totalmente dependiente del suministro meseteño. Un ejemplo de ello es que Cataluña debía de importar cereales de Nápoles y Sicilia.

### 2.1.1. Un contexto político favorable de desarrollo

Con la llegada del Liberalismo tras el deceso de Fernando VII en 1833, comienzan una serie de reformas que consolidarán con creces el sector harinero<sup>2</sup>:

- Libre Circulación, almacenamiento y venta de todo tipo de harinas nacionales por el territorio del Reino, es decir, eliminación de portazgos, pontazgos, barcajes, etc. (Javier de Burgos, 1834).
- Políticas arancelarias proteccionistas, tanto de gobiernos progresistas como moderados, con el fin de consolidar la ascendente harinería castellana. Ello conllevaba la dificultad de importar trigos extranjeros en épocas de carestía. Esto se manifiesta en la Ley de Cereales de 1843, impidiendo la importación de trigos extranjeros.
- Durante la Desamortización de Mendizábal, en 1841, se expropiaron los molinos señoriales laicos y eclesiásticos.
- Mismo procedimiento con la Desamortización de Madoz de 1855, pero en esta ocasión con los molinos propiedad de los ayuntamientos<sup>3</sup>.
- Apoyo de la inversión fabril. Por ejemplo, durante la década de 1830, se fomentaba la construcción de fábricas en el entorno del Canal de Castilla (aunque la Compañía acabaría siendo su propietaria). Se recompensaría al emprendedor con la cesión en propiedad de uno de los numerosísimos molinos maquileros de la región.

Todas estas medidas estaban destinadas de cara a la creación de una estructura económica de corte liberal, lo que se denominaría "Capitalismo Agrario", aunque limitada a nuestras fronteras, debido a la aún debilidad del sector harinero. La clave sería la posición que se le otorga a Cuba dentro de la nueva estructura de mercado, con un férreo control de la metrópoli: importación de caña de azúcar, tabaco y otros, y exportación de las harinas castellanas, las cuales apenas contaban con salida a Europa por su mala calidad.

Por tanto, podríamos decir que *"el colectivo harinero castellano nació al abrigo de la protección estatal, primero en forma de privilegios excepcionales, y de la exclusión de la competencia después"*<sup>4</sup>.

---

2. Ya anteriormente, en 1821 durante el Trienio Liberal, los liberales encabezados por Argüelles establecieron la Ley de Fomento de la Industria Fabril, inspirándose en las Cortes de Cádiz de 1813, aunque con la Invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis y el retorno del absolutismo, Fernando VII la derogó.

3. Esto resultó perjudicial para multitud de municipios, ya que muchos arrendaban propiedades para otorgar ciertos servicios a sus vecinos (el maestro, el médico, etc), llevando a una pauperización de muchas villas rurales.

4. Moreno Lázaro, Javier. "Los harinócratas. Organizaciones, mercado e inquietudes inversoras de los empresarios de Castilla la Vieja y León". *Asociación Española de Historia Económica*, nº 14 (2018): 11-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6292058>

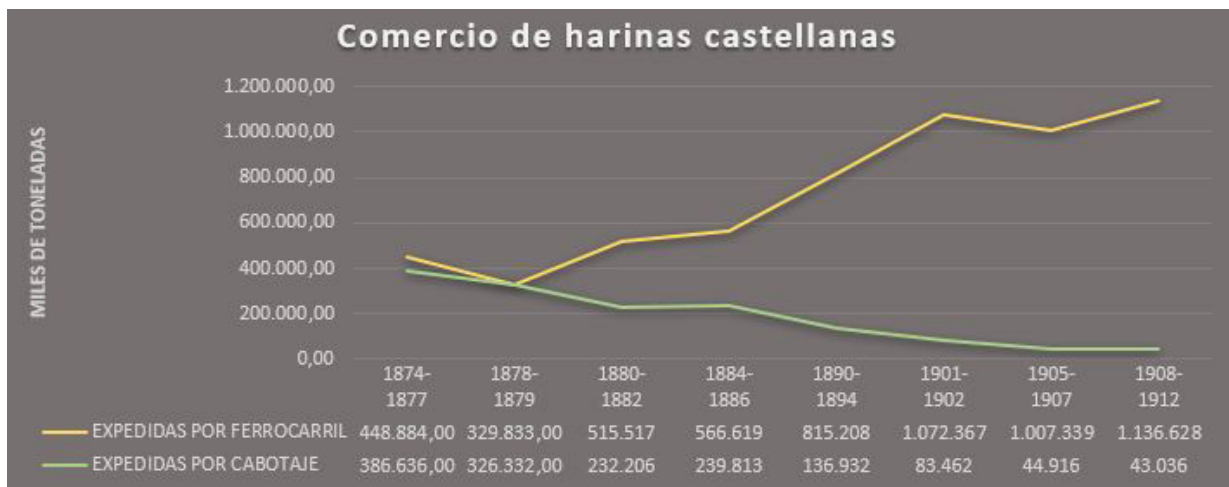


### 2.1.2. La guerra de infraestructuras: Canal de Castilla y ferrocarril.

La obra de ingeniería civil de infraestructuras por excelencia de la Europa de la Edad Moderna habían sido la de los canales, que tanto peso tuvieron en la Francia de Luis XIV e Inglaterra. En España, el “Proyecto General de Canales de Navegación y Riego para los Reinos de Castilla y León” (Carlos Lemaur, 1753) aspiraba a dar una salida a los cereales castellanos, anclados en la región. Pero la obra no fue concluída hasta 1849, ni tampoco se construyó en su totalidad de tramos. Aún así, los efectos fueron positivos, con un aprovechamiento de transporte hasta la consolidación del ferrocarril, nuevos sistemas de riegos para regadíos (Ley 5 de mayo 1909) y aprovechamiento productivo mediante energía hidráulica, teniendo en cuenta el potencial que ofrecían los 49 saltos existentes. El Canal tendría su máxima explotación durante la década de 1850-1860, decayendo progresivamente desde entonces , hasta que en 1928, la Compañía del Canal de Castilla cede su propiedad al Estado, siendo hasta hoy día encargada de su gestión la Confederación. Hidrográfica del Duero.



Dársena de Valladolid, década de 1920. Conforme la actividad de transporte aumentó, se fueron instalando multitud de edificios aledaños a los muelles de Valladolid, Medina de Rioseco y Alar del Rey, bien de almacenes, bien de producción, fundamentalmente harineras, paneras y almacenes. El elemento agua se convirtió en vertebrador de un nuevo paisaje económico y productivo, con materiales aún bastante tradicionales de la zona, el ladrillo, la piedra y el adobe. Fuente: <https://vallisoletvm.blogspot.com>.



Plasmación de la progresiva decadencia del transporte por cabotaje (Canal de Castilla principalmente) frente el ascenso del ferroviario, más rápido y de menor coste. Finales del siglo XIX. Ante ello, la Compañía del Canal debía de reinventar sus funcionalidades y servicios, aunque se observa una caída más pausada hasta la llegada de la Crisis Finisecular. Elaboración propia a partir de las fuentes disponibles en el AGCHD.

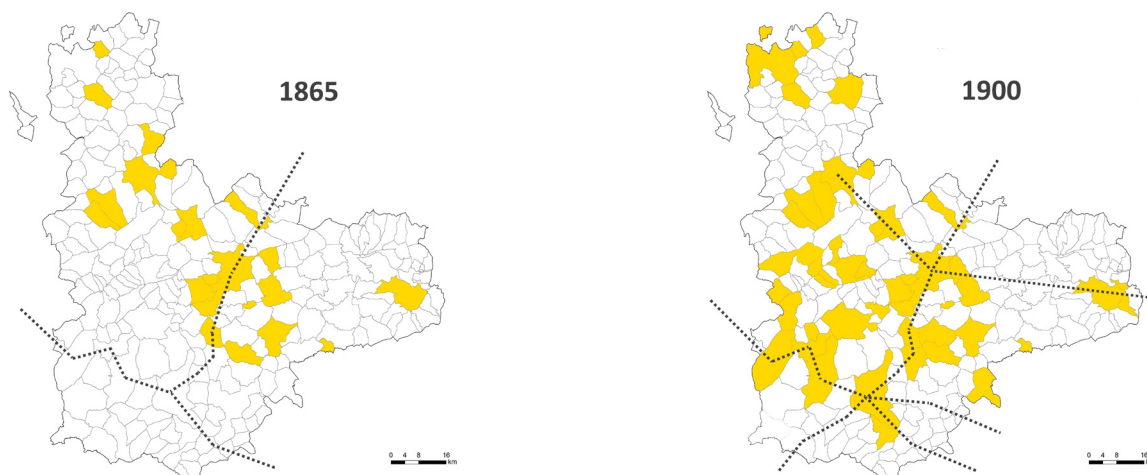


La consolidación del Canal de Castilla fomentó la llegada de nuevas tipologías fabriles procedentes de Reino Unido, consistentes en el desarrollo vertical de la maquinaria de molturación. Fruto de ello son algunos edificios aún conservados de la época de mediados del XIX, como en la esclusa nº 7 del Ramal de Campos (Tamariz) la “San Antonio” y “La Pura” (Medina de Rioseco), Grijota y Dueñas, con un aumento considerable en altura y volúmen. A la izquierda, la fábrica “La Estrella de Castilla” (Dueñas), con un interesante entramado de carpintería aún conservado, con un complejo sistema de cerchas y zapatas. Fuente propia.

El Canal de Castilla supuso el otorgamiento de una energía hidráulica constante que, por relevo y climatología, no podían ofrecer muchos de los cursos fluviales de la zona, contando con un estrés hídrico en los meses estivales. Gracias a ello, sus entornos se convirtieron en un eje vertebrador de multitud de fábricas y “protofábricas” hidráulicas de todo tipo (tejidos, papel, harinas, etc), conformando un paisaje patrimonial de corte económico. De especial relevancia son los conjuntos del norte de Valladolid-sur de Palencia, fábricas mayormente agroalimenticias, ligadas a Tierra de Campos. Elaboración propia a partir de las fuentes disponibles en “El agua y la fabrica de harinas en torno al Canal de Castilla en Medina de Rioseco”.



Paralelamente a la terminación del Canal de Castilla, comienza a despegar el sueño ferroviario en la península. Con la inauguración de la línea Barcelona-Mataró (1848), muchos inversores extranjeros (Périerie, Prost, Rothschild, etc) se percataron del enorme potencial del mercado cerealero castellano. Las élites pucelanas y santanderinas serían las máximas fomentadoras de la idea de una línea Valladolid-Santander, grupos de presión con el objetivo de fomentar la producción, reducir precios, unificar el mercado y aumentar las exportaciones y beneficios. Aquello se plasmó en la creación de la “Compañía del Ferrocarril de Isabel II” (1850), donde sería clave la aportación de capitales de las harineras<sup>5</sup>. Dos años después comienzan las obras de la línea Madrid-Valladolid-Burgos-Irún.



**Representación del impulso del sector harinero a raíz de la propagación ferroviaria, comparativa entre 1865 y 1900. Elaboración propia.**

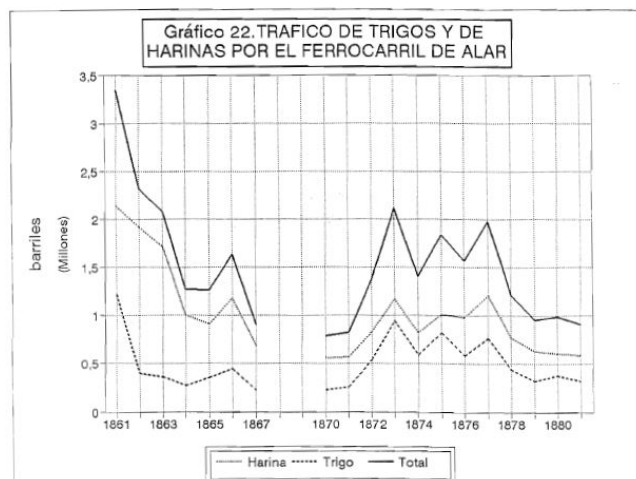
La cuestión radicaba en el desprestigio de la Compañía del Canal de Castilla, quien con la imposición de abusivos fletes acabó por ganarse la enemistad de los harineros, y en consecuencia, la apuesta de estos por el ferrocarril<sup>6</sup>. Más aún, la Compañía de Ferrocarriles del Norte, a sabiendas del negocio de exportación de harinas hacia el cantábrico, comenzó un conflicto con el Canal y la construcción paralela de líneas al Canal, creando nuevos puertos-destinos como Bilbao o Gijón, con el consecuente temor de los inversores santanderinos en el tramo Alar-Santander.

Si bien en un principio, el proteccionismo abusivo, la inversión regional en la harinería y cereal, y la dependencia exportadora del sector (a Cuba y Estados europeos) trajeron una buena bonanza en la década de 1850, a partir del verano de 1865 el sueño idílico del sector se desploma por un sinfín de factores:

5. Moreno Lázaro, Javier. “Los empresarios harineros castellanos. 1765-1913”. *Programa de Historia Económica, Fundación Empresa Pública*, (1999): p. 96. <https://www.fundacionsepi.es/investigacion/publicaciones/DocumentosTrabajo/PHE/hdt9902.pdf>.

6. El empresario harinero Saturnino de la Mora escribía en 1885 una queja a la Compañía del Canal por sus abusos tarifarios: el envío hasta Santander costaba 36,56 ptas (por tonelada), frente a Gijón, con 28,28 ptas. Fuente: Archivo de la Confederación Hidrográfica del Duero, Caja CCHC0142/15.

- Una auténtica guerra de intereses entre la Compañía del Canal de Castilla, Norte, y la Compañía de Ferrocarril de Isabel II, con sus consecuentes vaivenes tarifarios.
- La creación de una burbuja bancaria en la zona Valladolid-Santander en torno al ferrocarril, que acabaría por explotar en 1865-1866, con un agujero de 45 millones de reales y arrastrando a 6 harineras vallisoletanas<sup>7</sup>.
- Consecutivas crisis de subsistencia en la cuenca del Duero en la década de 1860, y la retirada de fondos de inversión de multitud de harineras en el ferrocarril.
- Ante un panorama de crisis, el gobierno del moderado Narváez relaja los aranceles del sector harinero entre 1865-1868, entrando en quiebra multitud de empresas. A mayores, la sacarocracia antillana demandaba mayor libertad de importar harinas americanas, de mayor calidad.
- Inestabilidad política y económica, a la que se suma el estallido de la III Guerra Carlista y la insurrección antillana de 1868, desplomándose las exportaciones harineras.



**Aunque en un principio el tramo de Alar acaparó buena parte del trayecto ferroviario de harinas, la inseguridad del tramo (no acabado hasta 1866), las nuevas líneas, y el conflicto tarifario acabarían por quitarle protagonismo. Tendría un cierto repunte con la Guerra Carlista, pero como se observa, la Crisis Finisecular resultaría desfavorable. Fuente: “Los empresarios harineros castellanos. 1765-1913”.**

El efecto del ferrocarril, en este contexto, se limitó a la unificación del mercado de cereales y, a pesar de que se pensaba en una reducción notable de costes, apenas fue así. De hecho en zonas productoras como Castilla ocurrió el efecto contrario de encarecimiento provocado por los altos costos de transporte. Con el tiempo, la industria harinera, a medida que el ferrocarril se expandía, acabó por depender de las materias primas extranjeras: *“En términos generales, España pasó de ser un discreto y esporádico exportador de trigo, a ser un gran importador”*<sup>8</sup>.

7. Moreno Lázaro. “Los empresarios harineros castellanos. 1765-1913”.: p.108.

8. Barquín, Rafael. “El transporte de productos agrícolas en la segunda mitad del siglo XIX”. Comunicación presentada en V Congreso de Historia Ferroviaria, Palma de Mallorca, octubre 2009. P. 7. [https://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/PalmaMallorca2009/pdf/0410\\_Barquin.pdf](https://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/PalmaMallorca2009/pdf/0410_Barquin.pdf)

Lo que sí implicó fue la aceleración de los ritmos productivos, y por ende, la proletarianización progresiva de sus empleados. A la altura de 1867 se calcula que el promedio de trabajadores por fábrica de harinas era de 3´6, con un nada despreciable jornal de 11´3 reales/día (sólo superado por las fábricas de cerveza y ferrerías) y destacando en productividad sobre los demás sectores fabriles<sup>9</sup>. Curiosamente, con la expansión del ferrocarril, no hubo una expansión notable de las fábricas a costa de los molinos, sino que ambos se beneficiaron en número: en Castilla y León constaban en 1856, 49 fábricas y 219 molinos, y en 1863, 93 y 429 respectivamente<sup>10</sup>.

## 2.2.

### Análisis tipológico.

A continuación se procederá al análisis de tres casos pertenecientes a esta primera etapa histórica: Esclusa nº 6 del Ramal de Campos en Tamariz, "La Concepcion Habanera" en Villagarcía de Campos y "La Julita" en Simancas. Esta fase se ha dividido entre 1853, por ser fecha de las primeras instalaciones que podemos denominar como "fabriles" de la provincia, y 1898, por ser un contexto de redirección del sector, de llegada de los mecanismos eléctricos, nuevas modas y disposiciones arquitectónicas.

---

9. Moreno Lázaro, Javier. "Los harinócratas. Organizaciones, mercado e inquietudes inversoras de las empresas de Castilla la Vieja y León. 1820-1868". *Asociación Española de Historia Económica*, nº 14 (2018): 14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6292058>

10. Moreno Lázaro. "Los empresarios harineros castellanos. 1765-1913": p. 29.

## 2.2.1. Tamariz de Campos "Esclusa nº 7"

### Lámina 1: Acercamiento contextual



La fábrica de la esclusa nº 7 del Canal de Castilla, Ramal de Campos, se ubica dentro del término jurisdiccional de Tamariz, a 11 km al norte de Medina de Rioseco. Se encuentra ligeramente elevado sobre la planicie de Tierra de Campos, a causa de la naturaleza horizontal del Canal, de ahí la existencia de su salto de agua de casi 3 metros. Su fachada norte topa con un pronunciado giro del curso fluvial, discurriendo desde el séptimo salto hasta Medina de forma paralela al río Sequillo. El emplazamiento y dominio del paisaje por parte de la fábrica hace que se convierta en un punto popular del recorrido por parte de multitud de senderistas y excursionistas. A la derecha, un tramo de salida del Canal, justo después de abandonar el salto de agua, dirección Rioseco. Fuente propia desde el puente de la esclusa nº 7.



#### Orígenes de la fábrica

Entre 1853-1854 se estaba realizando una empresa constructiva de gran envergadura por parte de la Compañía del Canal de Castilla, en este contexto bajo dirección del Marqués de Casa Pombo: la construcción de dos fábricas (o *artefactos*, como eran conocidas por entonces) en Medina de Rioseco, y otras dos en los saltos sexto y séptimo de Tamariz de Campos. El concepto de "fábrica" implicaba romper con el sistema del molino maquilero: producción a gran escala, sistema de compra-elaboración-venta, y una plantilla de trabajadores especializados.

El 23 de febrero de 1854 consta el primer contrato de arriendo de la Compañía del Canal a los Sres N. y M. Polanco y Compañía, unos empresarios harineros con propiedades en Valladolid y Alar del Rey, tomándolas por 10 años por 100.000 reales de vellón, con pagos de trimestres anticipados. Los industriales debían de preservar las aguas del canal, el arbolado, la infraestructura y emplear forzosamente el Canal como medio de salida de las harinas producidas, hacia Santander, Reinosa, etc. Si contaban con la posibilidad de añadir volúmenes constructivos o mejorar la maquinaria (en este caso piedras harineras)<sup>11</sup>.

Únicamente dos contratos superaron los 10 años, el de los señores mencionados (1854-1864) y Saturnino de Mora (1875-1886), quien tenía en producción también las fábricas de La Pura y San Antonio en Rioseco. En verdad la fábrica, de sus 167 años de historia, únicamente ha estado activa como harinera 38 años<sup>12</sup>. La falta de productividad continua fue un rasgo característico del inmueble, tal vez por la fuerte competencia de las fábricas riosecanas y palentinas. A mayores, desde 1886 los contratos de arrendamiento fueron relativamente breves: Vicente Rivas (1894-1898), Donativo Valiente (1898-1902) y Víctor Pastor (1902-1906)<sup>13</sup>.



Fachada sur del conjunto fabril de la esclusa séptima del Ramal de Campos, con el cuerpo de fábrica, las compuertas de la esclusa y el paralelo canalizo. Fuente propia.



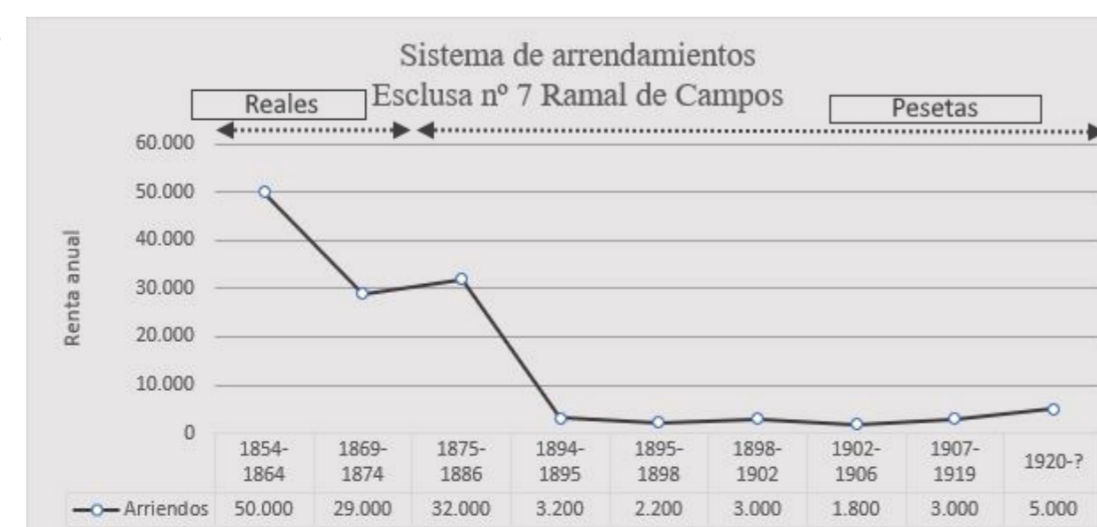
Fachada sur del conjunto, con el cuerpo de fábrica junto al cuerpo este. Se encuentra en un avanzado estado de deterioro, sin las cubiertas y desprendimientos. Fuente propia.



Edificio correspondiente a la casa del esclusero, al lado oeste del canal, inmediato a la esclusa. Fuente: Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero.



Fotografía histórica del cuerpo de fábrica, primer cuarto del siglo XX, elaborada durante la realización del inventario fabril por parte de la Compañía del Canal de Castilla. Fuente: Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero.



Con la decadencia del Canal de Castilla como medio de cabotaje, trajo consigo un bajo interés de los industriales en el conjunto de las esclusas sexta y séptima, debido a las malas comunicaciones terrestres que siguen a día de hoy y las dificultades de la salida de los productos de la fábrica. Ello se refleja en el desplome de los arriendos que solicitaba la compañía del Canal a partir de 1886, intentando estimular de alguna manera a los productores. Con su dedicación eléctrica, tendrá una ligera recuperación, suministrando a la villa de Medina de Rioseco. Elaboración propia a partir de las fuentes disponibles en Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero.

#### Desarrollo decimonónico

A mayores hay que sumar en la razón de su prematura decadencia, el efecto de la Crisis Finisecular sobre el sector. Decía Saturnino de la Mora en referencia a sus fábricas en 1886: "si bien es cierto que hoy por las malas condiciones en que por regla general se encuentra la industria harinera, no trabajan todo lo que sería de desear"<sup>14</sup>. Las enfermedades se propagaban también con preocupación entre los empleados de la fábrica durante años, debido a la construcción de las viviendas a mismo nivel, e incluso inferior al mismo canal: "Las tristes y funestas consecuencias de este estado de cosas, se repiten con demasiada frecuencia especialmente en el Ramal de Campos, en las esclusas 3º, 4º, 5º, y 7º en los que en un período de tres a cuatro años han fallecido por causa de las calenturas once personas"<sup>15</sup>.

A la falta de inversión de los industriales, por la brevedad de los contratos, su incapacidad económica, la falta de apoyo de la Compañía del Canal (la cual contaba con un patrimonio fabril en propiedad registrado de 3.403.545,25 ptas en 1882<sup>16</sup>) hizo que poco a poco fuera cayendo en la irrelevancia de la producción de harinas. Para colmo, el sistema de cabotaje se mantuvo como condición de arriendo de la fábrica hasta finales de siglo, a pesar de la llegada del ferrocarril a Rioseco en 1884.

El 25 de julio de 1885 su fábrica "hermana", la número 6, sufre un aparatoso incendio que la deja inutilizada, reservándola desde 1888 como panera o almacén<sup>17</sup>. Entre 1907-1909 dicha fábrica se transforma en central hidroeléctrica, sufriendo mismo proceso la fábrica de la séptima, por falta de rentabilidad, siendo explotada desde 1920 por la compañía Electra Popular Vallisoletana. Posteriormente, a mediados del siglo XX sería definitivamente abandonada.

11. Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Protocolos Notariales, Caja 15. 851.  
12. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja CCHL0001/01.  
13. ibidem.

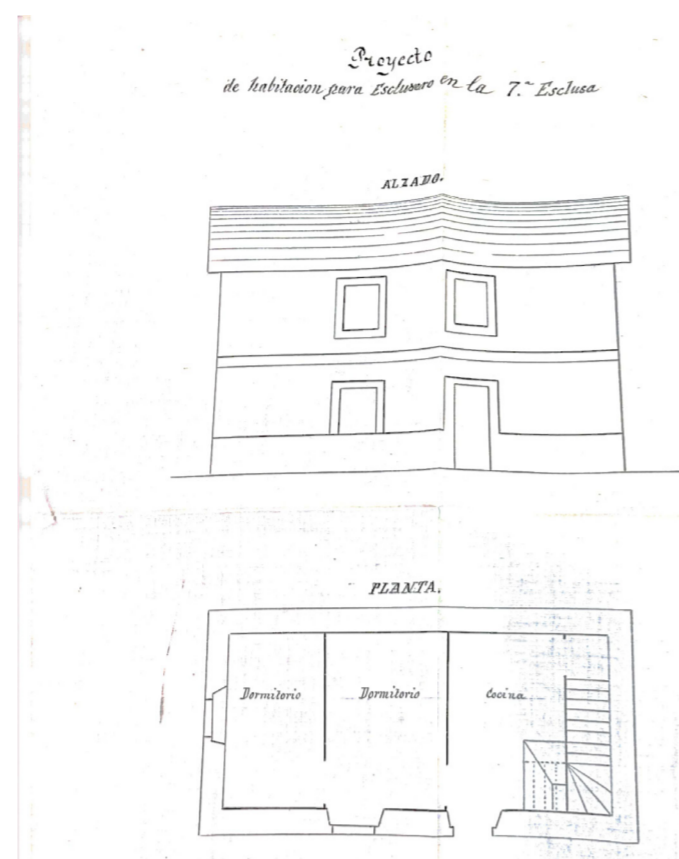
14. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja C0142/15.  
15. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja C0105/19.  
16. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja C0077/27.  
17. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja C0113/19.

## 2.2.1. Tamariz de Campos "Esclusa nº 7"

### Lámina 2: Construcción



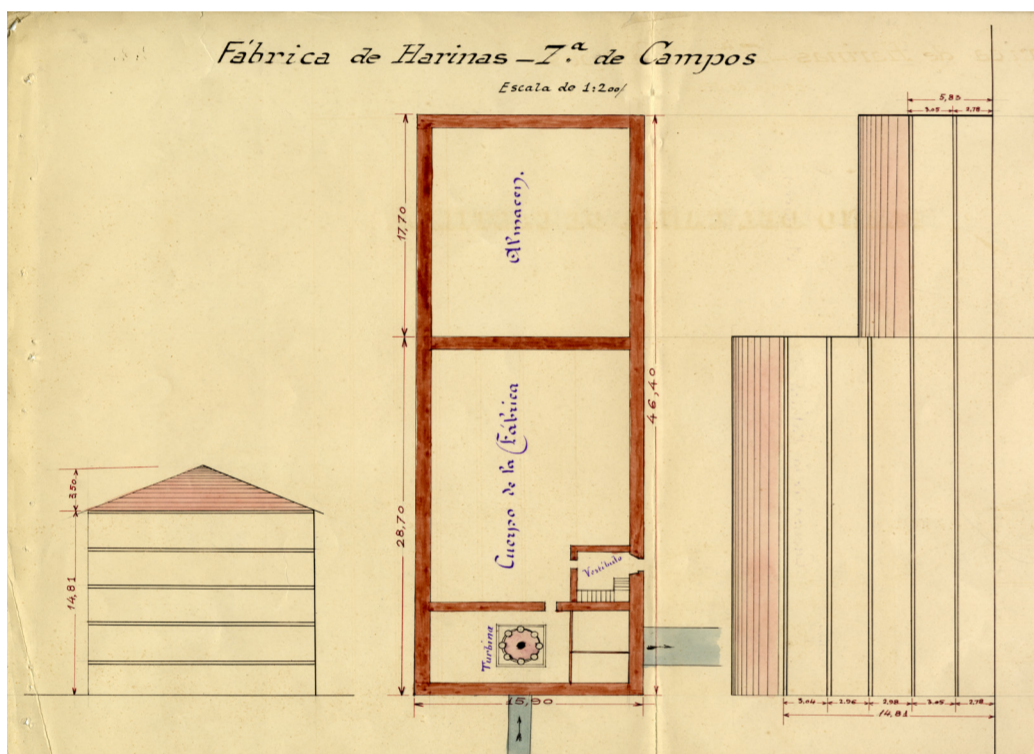
Restos de la casa del esclusero, al otro lado del salto del Canal, construido a base de mampostería, sillería, adobe y ladrillo. Fuente propia.



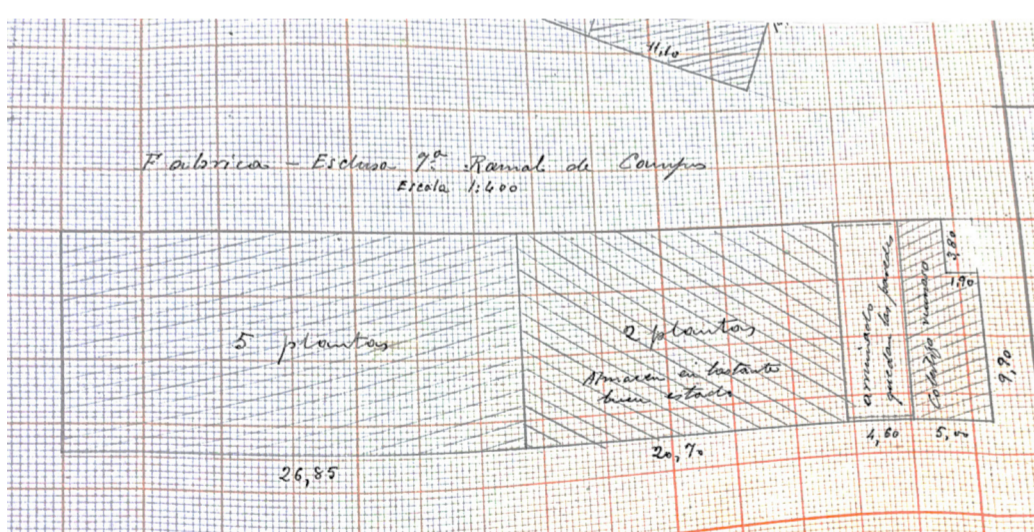
Plano de proyecto de reconstrucción de vivienda para el esclusero, del salto de agua nº 7 del Ramal de Campos (1866). Fuente: Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero.



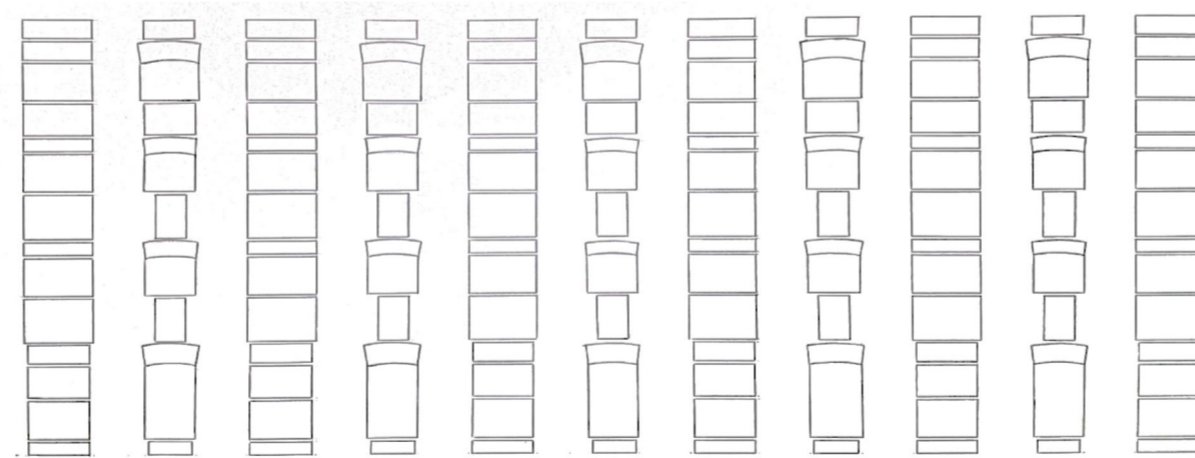
Fotografía de sección vertical de parte del basamento y planta primera, departamento de almacén, donde se aprecian los materiales y su disposición. Fuente propia.



Izquierda, planos de alzado, planta y sección de la fábrica de la esclusa nº 7, elaborados en el primer cuarto del siglo XX. Se observa de forma simplificada la disposición de pisos y alturas, así como las estancias interiores de la planta baja, situándose la turbina en el extremo sur. Fuente: Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero.



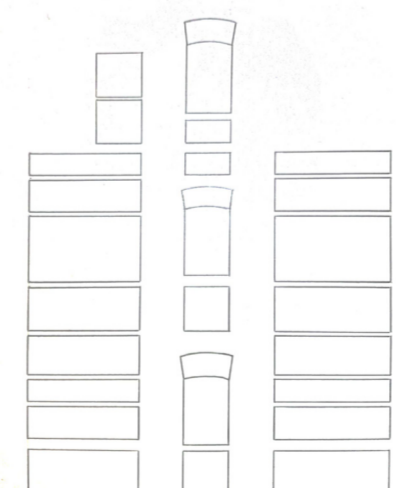
Planimetría de planta de la fábrica de la esclusa nº 7, realizada durante el inventario de la Compañía del Canal en 1919. Los dos cuerpos del extremo derecho no constan a día de hoy, ni tampoco en 1887, pudiendo ser añadidos ya perdidos de material endeble. El cuerpo de fábrica (sección izquierda) contaba con 383,52 m<sup>2</sup>, y el almacén (sección derecha) con 292,24 m<sup>2</sup>. Fuente: AGCHD.



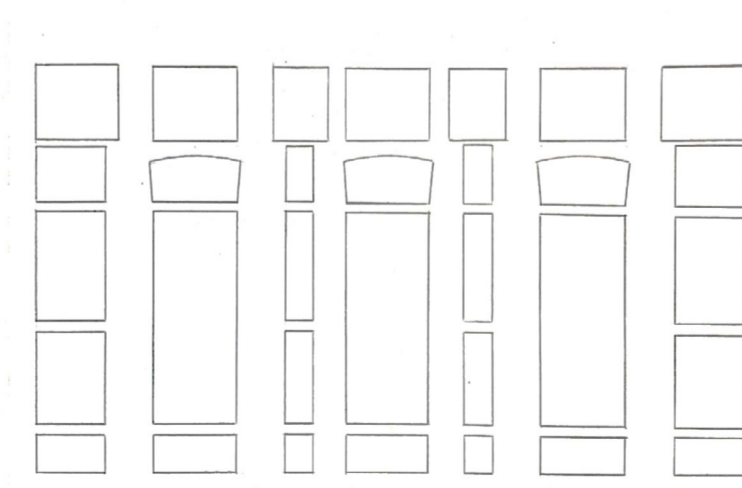
Representación de una fachada lateral de la fábrica nº 7 de Tamariz. Elaboración propia.



Sistema estructural de carpinterías del interior de una fábrica de harinas decimonónica. La fábrica es cercana en tiempo y espacio a la de estudio, no habiendo en este caso sustituido la estructura por las de fundición de finales del XIX. Es muy probable que, al menos la estructura más consistente, sea la original, cabiendo la posibilidad de permitirnos cierta superposición con como sería la de Tamariz de Campos antaño, durante su labor como harinera. Fuente propia.



Representación de la fachada frontal del molino Sta Rita (Rioseco). Elaboración propia.



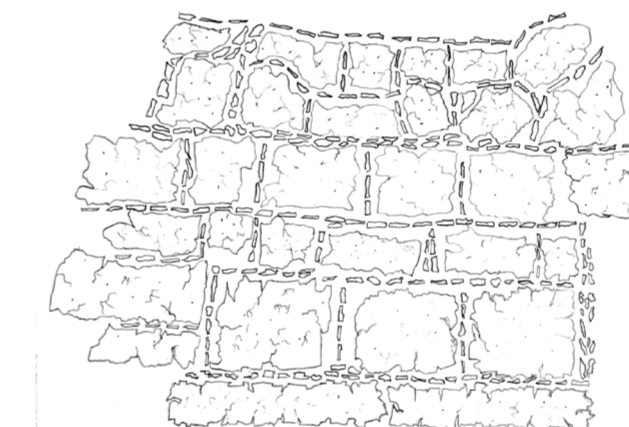
Representación de la fachada frontal de la fábrica nº 6 de Tamariz. Elaboración propia.

### Materiales constructivos

En este aspecto, y por cercanía cronológica y geográfica, se aprecian bastante similitudes con las fábricas harineras de Medina de Rioseco. El dominio de los materiales de la arquitectura vernácula de Tierra de Campos es evidente. Debido a la inestabilidad del terreno, se levanta un basamento de piedra, en el que se aprecian distintos niveles: un zócalo de sillería isodoma, de hilada regular y que se expande por jambas y dinteles de los vanos de la planta baja (figura inferior derecha); en los entrepaños del basamento se constituye en mampostería enripiada, con mayor irregularidad según se asciende hacia el primer nivel (figura inferior izquierda).

Posteriormente a una imposta que separa el bajo de los cuatro niveles superiores y el desván, el paramento consiste en ladrillo visto, muy ligeramente enfoscado, con aparejo a tizonas y, en los muros anexos a los vanos, empleando sistema inglés. El conservadurismo se traduce en el uso del tradicional muro castellano de verdugadas y machones de ladrillo de tejar, con sus cajones de ladrillos de adobe, recubiertos de revoco de mortero de tierra.

La estructura interior, apenas impercible, consistiría seguramente en muros de ladrillo de adobe a tizón (como la próxima fábrica del salto nº 6), con entramado de carpinterías, pilares, zapatas y cerchas, como el caso de la fábrica "La Estrella de Castilla" (Dueñas).



Entrepaños de mampostería enripiada de la planta baja. Elaboración propia.



Vanos de la planta baja con sillería regular. Elaboración propia.

### Aspectos decorativos

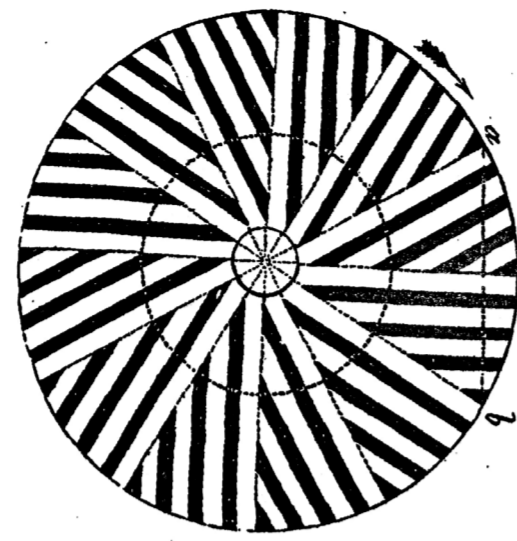
El elemento común de las primeras fábricas harineras de la provincia, las de Medina de Rioseco, Tamariz y Corcos de Aquilarejo, era el mencionado sistema de cajones de adobe, un sistema extensamente empleado en los grandes paramentos constructivos tradicionales, como modo decorativo y escapar de la monotonía de la fachada que otorgaba el ladrillo de tejar visto de entonces. Igualmente era una forma de ahorro de material constructivo, pudiendo llegar a acaparar hasta 1/3 de la fachada. La peculiaridad era la gran capacidad de construir ritmos decorativos murarios, en torno a la articulación de vanos consecutivos acompasados, acentuando aún más el carácter vertical de los inmuebles.

En el caso del cuerpo de fábrica del inmueble a analizar, contamos con un juego de cajones de 6x14 en las fachadas laterales (sin contar las secciones de vanos), muy llamativo. Ambas fábricas de Medina de Rioseco, con mismo sistema, son similares (San Antonio, 5x14; La Pura, 8x15), aunque ocupan menor porción de fachada.

El resto de ornamentos son moderados, destacando los dinteles de ladrillo en sardinel, formando arcos rebajados, herencia igualmente de la arquitectura tradicional de la comarca de Tierra de Campos. También las cornisas, con disposición de ladrillos volados en arquillos.

## 2.2.1. Tamariz de Campos. "Esclusa nº 7".

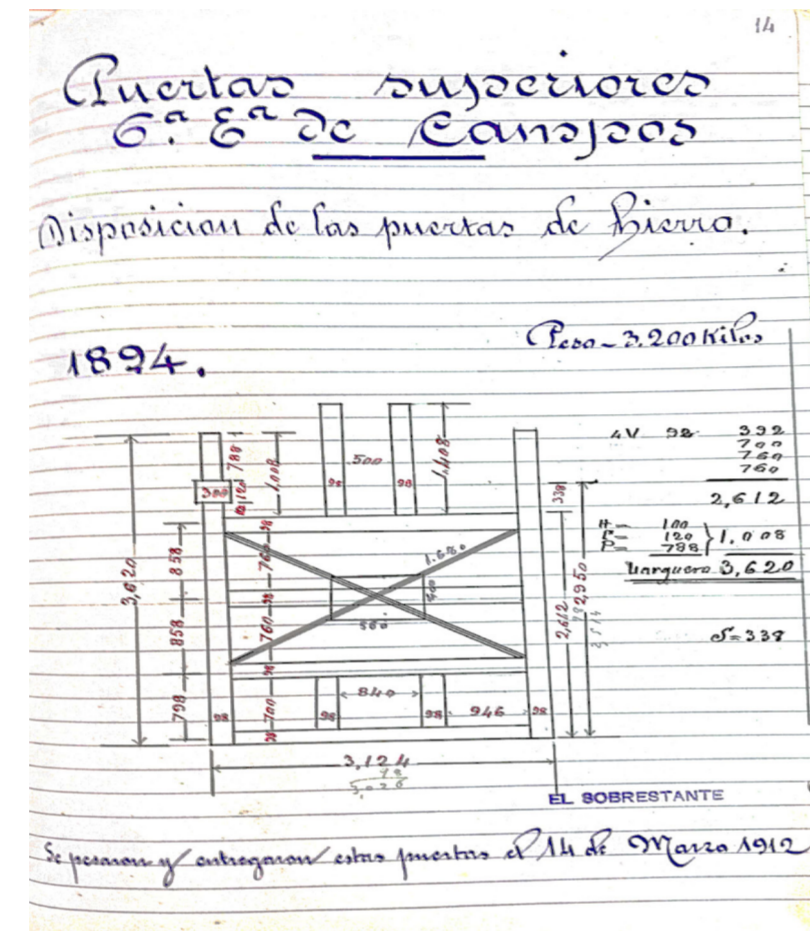
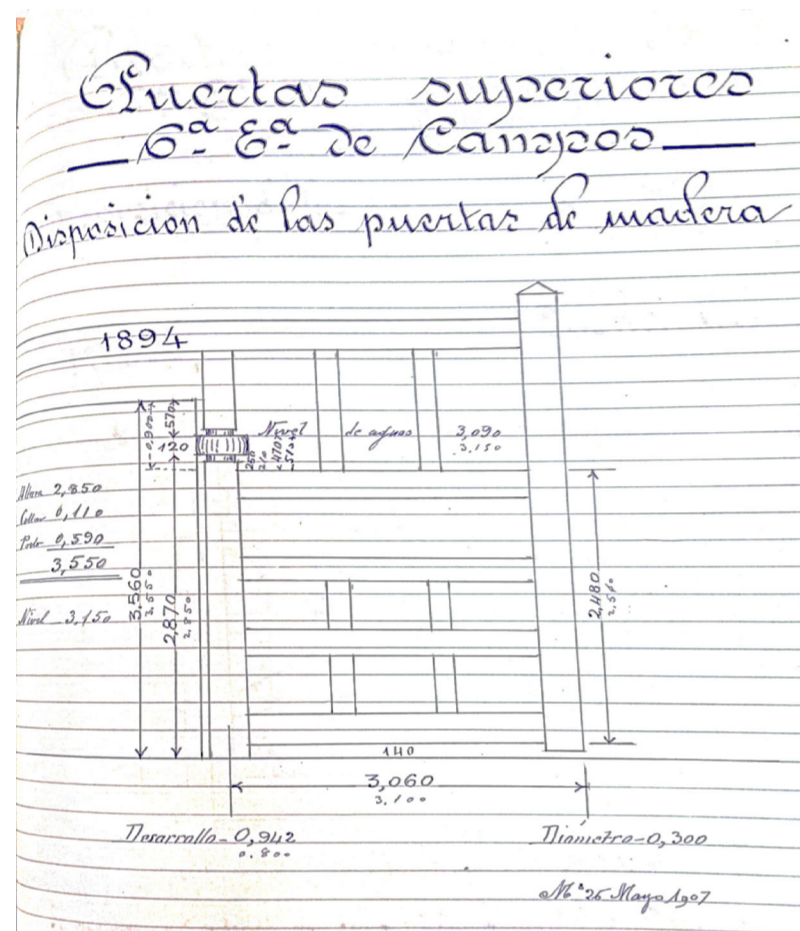
### Lámina 3: técnica y mecanismo



Representación gráfica de piedra harinera o "muela", con sus canaladuras destacadas. Fuente: "Manual del Molinero".



Imagen de piedras harineras desprendidas del mecanismo, con restos del anillo en el ojo y canaladuras. Olmos de Esgueva. Fuente propia.

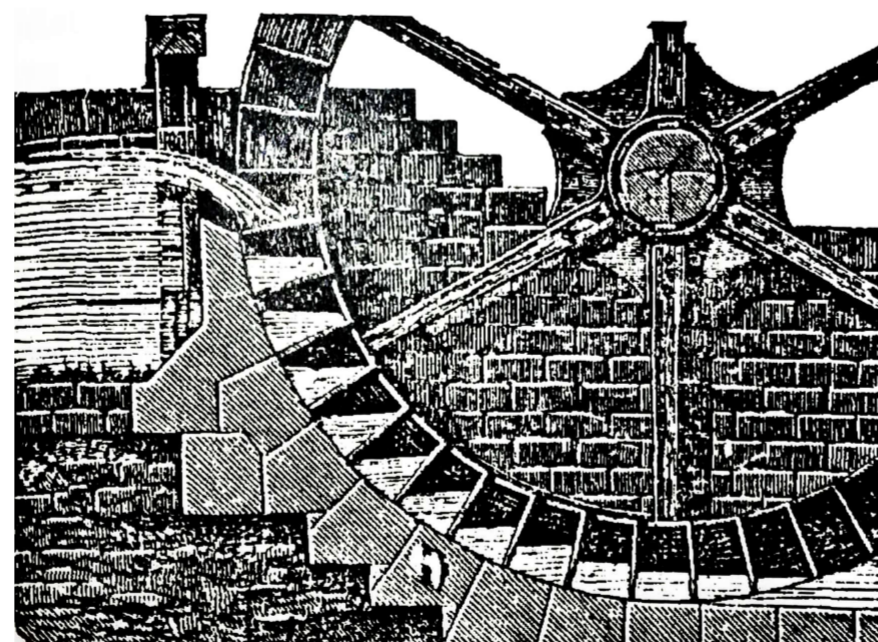


En 1912 consta la sustitución en hierro (derecha) de las compuertas de la esclusa nº 7, antaño de madera, la cual se solía sumergir en sulfato de hierro, cloruro de cinc, se embreaban o "tostaban" ligeramente (izquierda). Sería la empresa vallisoletana "Talleres de Fundición de Gabilondo" la encargada por la Compañía del Canal para esa labor. Fuente: Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero.

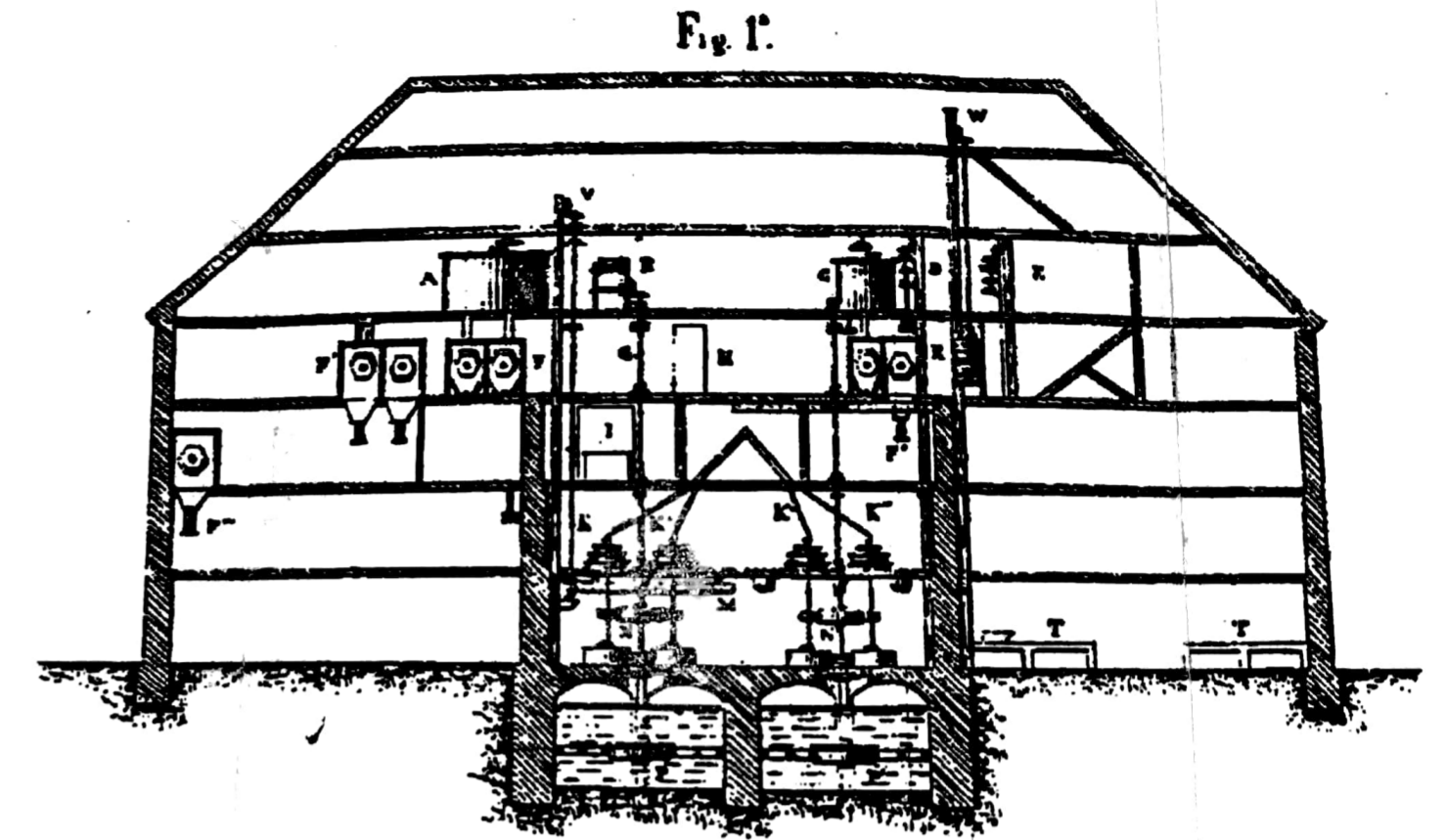
#### Sistema hidráulico

A mediados del XIX el sistema de aprovechamiento hidráulico se expandió notablemente en Tierra de Campos con la consolidación del Canal de Castilla. En el caso de estudio, contamos con el salto de agua nº 7, justo en un abrupto giro del discurrir del canal, el cual actúa de rebosadero o "ladrón" para impedir la inundación de la fábrica y su motor. Justo después de la curva abrupta se encuentra la toma de aguas hacia el canalizo que toma la fábrica, paralelo al canal. Debido al salto de 2,95 metros, este tramo cuenta con muros de mampostería y sillería de cara a la mayor resistencia de la cresta de agua y un mayor discurrir del mismo: mientras que la tierra suelta provoca una velocidad de 0,076m/s, con la roca compacta aumenta a 3,05m/s.

La cuestión radica en el tipo de motor que contaba la fábrica. Los molinos tradicionales de entre 2-3 metros de salto (como es el caso) solían contar con ruedas hidráulicas de paletas con suministro de fuerza de agua sobre la altura de eje de rotación. Sin embargo, en 1852 sus fábricas "hermanas" de Rioseco ya constaban de "una turbina de la fuerza de 36 a 38 caballos de vapor"<sup>18</sup> y la susodicha de Tamariz igualmente consta con dicho mecanismo en 1887<sup>19</sup>. Las turbinas, o también "ruedas horizontales", estaban muy extendidas por Europa desde la teoría de la turbomáquina de Euler (1754), con marcas prestigiosas como "Foumeyron", "Jonval", o "Fontaine", esta última en "La Pura" riosecana en 1904<sup>20</sup>. Conllevaban grandes ventajas sobre las ruedas convencionales: movimiento productor de eje vertical, adaptación a todo tipo de altura de aguas o inundación; pero también grandes costes de mantenimiento, especialmente en los pueblos, y la falta de fuerza ante las frecuentes sequías.



Representación de un sistema hidráulico de rueda. Este mecanismo se empleaba en saltos de cierta consideración, transformándose la disposición de las paletas de forma que conformen auténticos cajones de retención de agua, y que el movimiento de la rueda fuera uniforme en todo momento. Además, la longitud de las paletas permite que el ancho de la rueda no sea tan considerable. Fuente: "Manual del Molinero".



Representación gráfica de la fábrica de harinas denominada Mill Ford, con zócalo de sillería y sistema columnario de fundición, sobre las que se asientan los pares de piedras harineras, las cuales a su vez enlazan con ruedas horizontales vinculadas al sistema de motor.

Fuente: "Manual del Molinero".

#### Sistema motor de piedras

La llegada a la España liberal de las novedades constructivas referentes a los "steam corn mills" británicos de la década de 1830 supuso una revolución en el sector harinero, haciéndose eco de las teorías de ingeniería de los Sres Steele y Atkins y sus proyectos en Weevil, Plymouth y Deptford. El sistema inglés, llamado en España "molino perfeccionado", implicaba la construcción de vastos inmuebles de pisos especializados por procesos productivos, con el importante avance de la automatización completa<sup>21</sup>:

- **Piso bajo:** motores de producción (en la mayoría de casos hidráulicos) y almacenes de trigo.
- **Primer piso:** Piedras harineras con armadura, arrastradores de harinas, elevadores y cajas de salvado.
- **Segundo piso:** cámara de harinas con estufas para secado de las mismas.
- **Tercer piso** (y más, si fuera el caso): cernedores, tararas limpiadoras, cribas, montasacos, etc.

Todo ello se traducía en mayor perfección en las operaciones de fabricación y en sus resultados, y en lo referente a lo constructivo, mayor compactación, firmeza y estabilidad.

Sin embargo, el elemento primordial de la harinera, las "muelas" o "piedras", seguían siendo el objeto protagonista, tradicional y milenario que se introducía por primera vez en una envoltura constructiva nueva, la fábrica. Con ello hubo una serie de novedades, ya que la fabricación industrial implicó su adaptación técnica, incluyéndose dentro de un complejo sistema de correas y poleas que agilizaba la labor, además de evitar con el antiguo sistema de engranajes la sacudida de las piedras. Una muela promedia debía de realizar entre 48-61 revoluciones/minuto, pudiendo durar hasta 25 años, debiendo ser "silíceo, ligeramente porosa y homogénea en su masa"<sup>22</sup>.

Las piedras, al ser elemento central de la fábrica, no podían ser removidas ni aumentadas en número, sólo perfeccionadas, según contratos de la Compañía del Canal con los industriales. En 1887 consta una descripción de la fábrica del 7º salto, donde la turbina ya mencionada "da movimiento a una rueda corona y está á ocho pares de piedras harineras, dos cribas de descante, cuatro bastidores sencillos, cuatro frapones, dos cribas de apurar y once cedazos con sus correspondientes transmisiones"<sup>23</sup>. En cuanto a su capacidad de producción, en 1871 consta que en 20 días perdió de fabricar 6.000 fanegas de harina valoradas en 24.000 ptas<sup>24</sup>

Con su reconversión en central eléctrica, se mantuvo la turbina de harinera. La vecina fábrica del salto sexto contó con la instalación de una turbina de sistema francés "Prinptex" de 69 caballos<sup>25</sup>.

21. Gironi, Gabriel. *Manual del Molinero*. 2009. Valladolid: Editorial MAXTOR, 1875. P. 172-173.

22. Op. Cit. P. 139.

23. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 18.504.

24. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja C.0113-14.

25. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 20.830.

18. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 15.849.

19. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 18.504.

20. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 20.520.



## 2.2.2. Villagarcía de Campos. “La Concepción Habanera”

### Lámina 1: Acercamiento contextual



*La Concepción*  
*Fábrica de Harinas*  
*Villagarcía de Campos*  
*Escritorio Perí. 19 Valladolid*  
*Teléfono. 203.*

La fábrica de “La Concepción”, también denominada “Concepción Habanera”, se encuentra ubicada en los antiguos márgenes del río Sequillo, importante curso fluvial de la Tierra de Campos, con un aprovechamiento histórico de su caudal. El inmueble está emplazado a escasos metros de la carretera VA-505, en el tramo entre Villagarcía de Campos y Villardefrades, teniendo de espaldas suya el mencionado río. El entorno es de carácter llano y dedicación cerealera, la cual en los últimos años ha experimentado un auge extensivo, rodeando al completo las instalaciones y con la cercanía de empresas agrícolas en sus márgenes norte y sur.

A día de hoy es de titularidad privada, no ejerciendo actividad productiva alguna desde su cierre a mediados del XX, únicamente como punto de almacenamiento de aperos diversos, maquinaria y chatarra. Su estado es preocupante: no consta de protección alguna, sus techumbres se han desplomado en las últimas dos décadas y, aunque el cuerpo de fábrica resiste, el resto de las dependencias, de materiales más endeble, están parcialmente derruidas y sufren un proceso de degeneración más rápido.



Perspectiva del conjunto fabril desde el margen derecho del camino de acceso, con el campo de cereal completamente rodeando el inmueble. Al fondo, arboleda dispuesta en torno al curso del Sequillo, de donde obtenía la fábrica su energía de aprovechamiento. Fuente propia.



Perspectiva del conjunto fabril desde los caminos de acceso



Imagen correspondiente a la fachada principal del cuerpo de fábrica, como se aprecia con los techos desplomados y los pisos parcialmente perdidos. Fuente propia.

#### Trayectoria histórica

El registro más antiguo de la fábrica harinera a estudio data del 27 de mayo de 1876, donde ya consta con la denominación de “Concepción Habanera” y bajo propiedad de Aquilino Pequeño, quien vende a perpetuidad la finca a Lorenza Miguel Gutiérrez. En total, se trataba de una superficie fabril de “siete heras trescientos noventa estadales, y cuya propiedad es equivalente a tres hectáreas 76 áreas (...) vale 75.000 pesetas”<sup>26</sup>.

La propiedad se mantuvo hasta 1915, con el fallecimiento de Lorenza Miguel y pasando a sus herederos: los hijos Ambrosio, María Luisa (quienes heredan en propiedad 9/10 partes de la fábrica) y María de la Concepción Yurrita Miguel (quien hereda 1/10 parte). Esta fase es bastante confusa, ya que algunos documentos siguen constando como dueña a Lorenza Miguel (fallecida), y otros documentos a Ricardo Cebrían del Campo<sup>27</sup>, o la cesión por parte de María Luisa de 7/10 partes de su herencia de la fábrica, para solventar el pago de una deuda de 6.427 pesetas a Luis Sáenz Montero<sup>28</sup>.

Finalmente, Francisco Zaera Flores, abogado e industrial de Villamuriel, adquiere al completo la propiedad, fábrica, dependencias, salto y fuentes de energías, en marzo de 1917. Primeramente a los dos hermanos propietarios de la 9/10 partes por 28.900 pesetas, y luego a la otra hermana su 1/10 parte<sup>29</sup>.

El 29 de septiembre de 1933 se constituye la Sociedad Anónima “Zaera Harinas”, girando en torno a la harinera de Villagarcía como actividad primordial, aunque se dislumbraba la posibilidad de nuevas dedicaciones. La constitución de la sociedad sería por 10 años, hasta 1943. Desde entonces la fábrica y su maquinaria tenía un valor de 282.100 pesetas. La producción correría a cargo del sucesor Francisco Zaera León<sup>30</sup>.

A mediados de siglo, con el avance de la competencia, la caída de precios y más adversidades, la fábrica tuvo que cerrar en diciembre de 1957, acogéndose al subsidio de paro. El 13 de diciembre de 1960 fue aprobado el plan de encauzamiento del río Sequillo en el tramo entre Tamariz y Villagarcía, afectando a la susodicha propiedad. Con ello, el Estado procedió a la expropiación forzosa del aprovechamiento hidráulico que tenía la fábrica, ya que la familia Zaera contaba con varias concesiones de aguas en el término y en Uruña, presentando una reclamación a las autoridades en agosto de 1967. Finalmente se resuelve otorgar una indemnización por valor de 3.935.821,25 ptas<sup>31</sup>. Con ello la fábrica pierde toda capacidad funcional por la que funcionó un siglo.

de Octubre de 1.935



*Francisco Zaera León*

Sello empresarial de la Sociedad “Zaera Harinas S.A.” y firma personal de Francisco Zaera León, sucesor de Francisco Zaera Flores. Año 1935. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Valladolid.



Rótulo documental de la Sociedad “Zaera Harinas S.A.” Año 1935. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Valladolid.



Gráfico de representación de los resultados de la Compañía “Zaera Harinas S.A.”, durante los años de su existencia. Se aprecia las limitaciones de beneficios con las que contaba una fábrica de estas características durante la fuerte competencia ya existente en la década de 1930, desplomándose con el conflicto civil, la caída de la producción cerealera, sequías, descomposición del mercado estatal y caída del consumo. Elaboración propia a través de las fuentes disponibles en el Archivo Histórico Provincial.

26. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 18.459.

27. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Delegación de Hacienda de la Provincia de Valladolid. Caja 1.238.

28. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 21.195.

29. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja AS11816/51.

30. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 7.349.

31. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja EX05570/3.

## 2.2.2. Villagarcía de Campos "Concepción Habanera"

### Lámina 2: Construcción

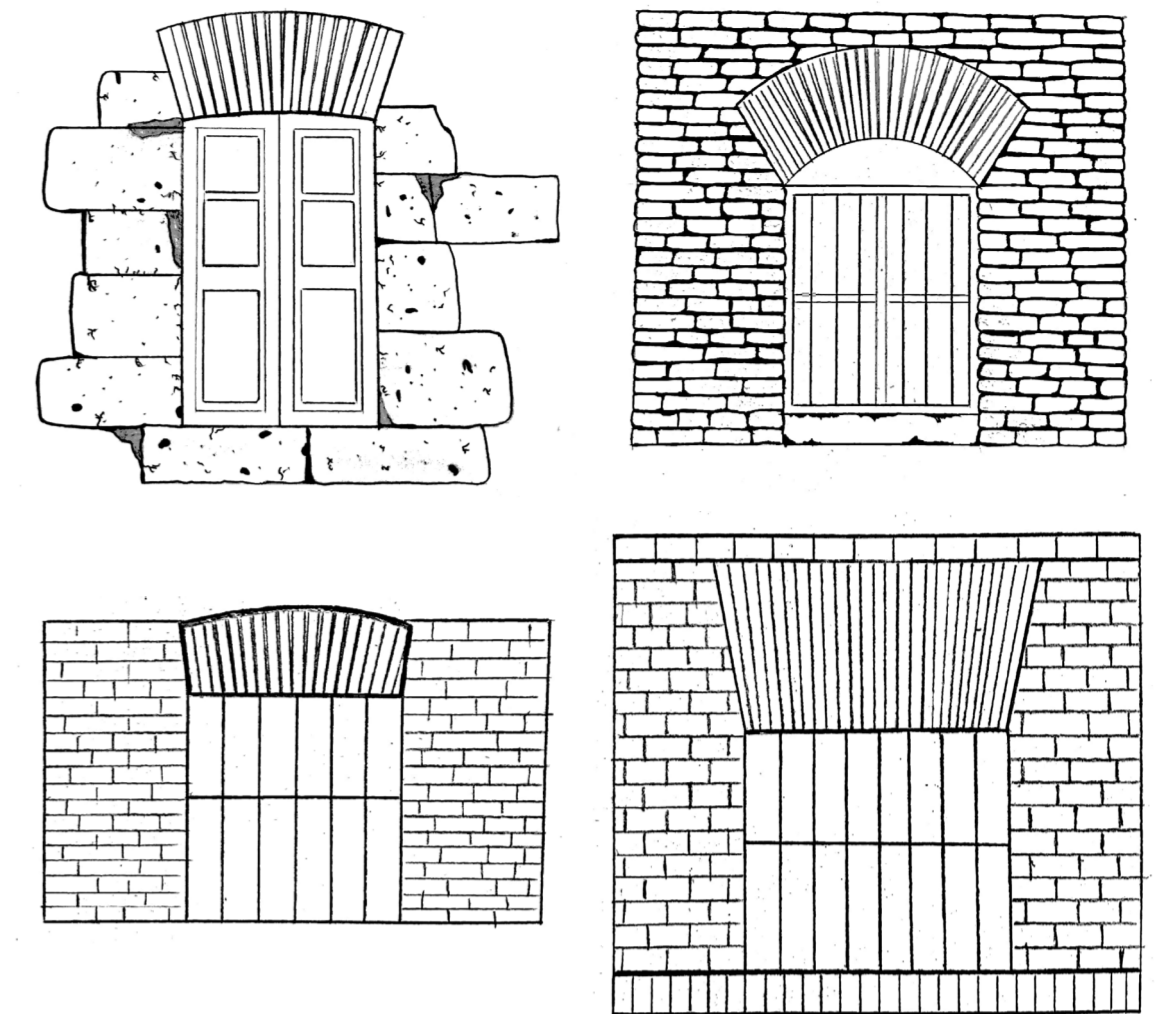
#### Imagen de conjunto fabril

La "Concepción Habanera" cuenta con un interesante añadido de volúmenes ligados al cuerpo de fábrica harinera, conformando una imagen de conjunto de tal forma que sus edificios están dispuestos en forma de herradura, rodeándola por el norte, este y sur de la misma. Curiosamente la vecina harinera "La Confianza" de Tordehumos cuenta igualmente con características de complejo, aunque no tan desarrolladas como este caso. Tras recorrer el camino de acceso, amparado por dos muros de ladrillo cerámico y hormigón, se llega a una pequeña explanada central del conjunto, con el cuerpo de fábrica enfrente. En el lateral sur, únicamente se dispone de un antiguo establo longitudinal paralelo al muro delimitador, reconvertido en almacén; al lateral norte, se ubican cuatro volúmenes corridos en ángulo: la capilla, y tres cuerpos constructivos que podemos identificar como las viviendas de los trabajadores (su emplazamiento está ubicado a 1 km de la villa). En 1876 el lugar estaba integrado por: "...almacenes, cuadras, casas y pajar, cercas, cauce, presa, parva del norte, parva del sur, cauce del desagüe, camino, cabrada y jardín"<sup>32</sup>.

En cuanto a los materiales constructivos, las características arcillosas del Sequillo y el Valderaduey permite que en la zona el adobe sea la materia de construcción más empleada; a mayores, los entornos de los cursos fluviales cuentan con una excepcional piedra caliza. La combinación de ambas será lo más frecuente en este tipo de construcciones: piedra en el "edificio noble" (el cuerpo de fábrica), repitiéndose en parte del valle del Sequillo (Tordehumos, Villabrágima, etc), y fundamentalmente adobe en los cuerpos secundarios.

En referencia a estos últimos, no hay uniformidad tipológica, debido al uso prolongado del inmueble y la necesidad constante de mantenimiento. Cuentan con zócalos bastante elevados, bien de mampostería o de ladrillo de tejar, en partes ligeramente revocado de arcilla; paramento en tapial que originariamente contaba con revoco de tierra, hoy parcialmente desprendido y con añadidos; los dinteles y jambas de los vanos o son de ladrillo de tejar visto o de adobe bastante arcilloso, o sencillamente de tierra revocado; para reforzar los muros de tapial, se disponen esquinales de adobe enfoscados, de ladrillo o de sillería. Como se observa, los materiales son bastante tradicionales y austeros, aunque con una serie de combinaciones que permiten cierto juego constructivo.

32. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Protocolos Notariales. Caja 18.459.



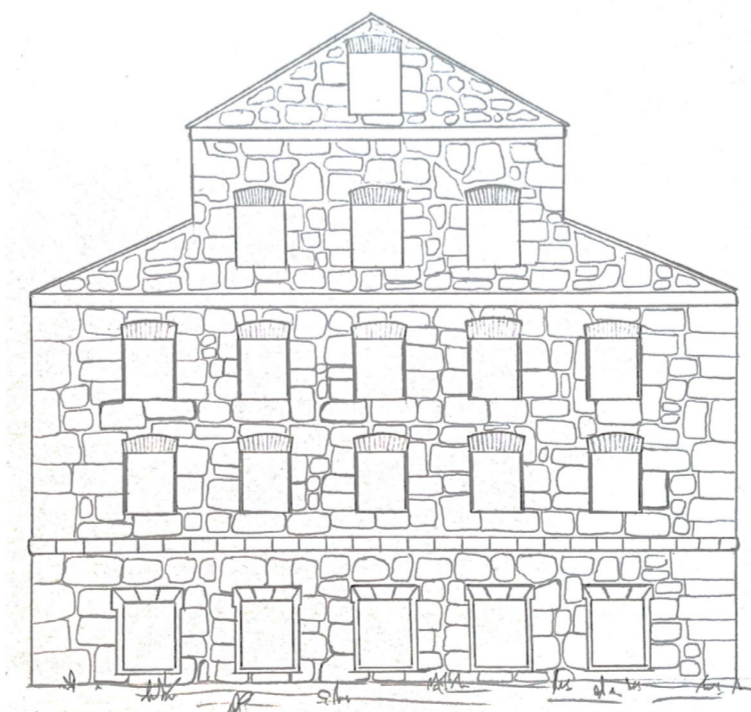
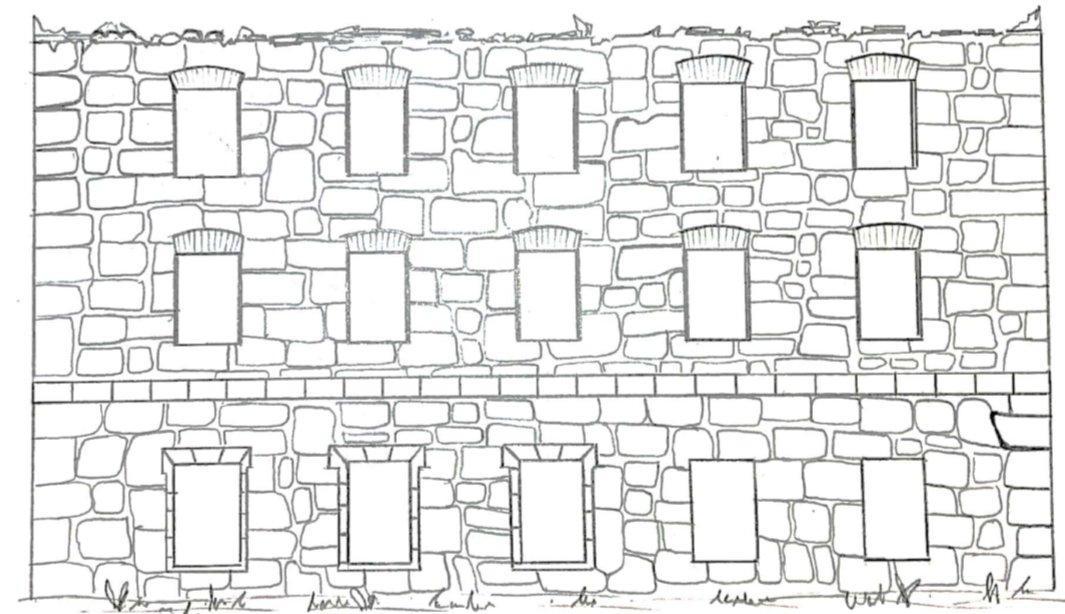
Algunas tipologías de vanos de ventanas existentes en el conjunto fabril de "La Concepción Habanera". Se aprecian dinteles tanto de ladrillo de tejar como de adobe, bien de arcos rebajados, planos trapezoidales o de medio punto. Los contornos de vanos de los volúmenes adyacentes a la fábrica cuentan con un mayor grado de detalle constructivo, intentando diferenciarse del resto del paramento o los entrepaños. Elaboración propia.



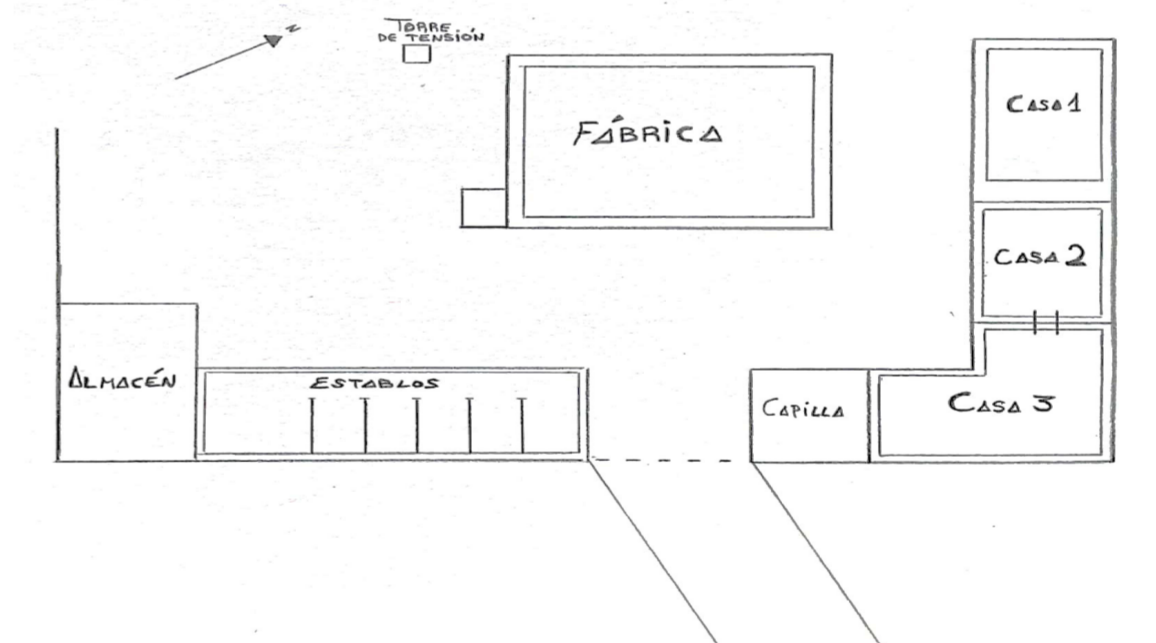
Perspectiva en esquina del cuerpo de fábrica, desde el noroeste. Se aprecia el desplome de las cubiertas, la quita de las carpinterías de vanos y su taponamiento a base de tejas y adobe. Con todo, la estructura guarda relativo buen estado. Fuente propia.



Fotografías relativas a las dependencias de la cara norte, construidas a base de mampostería, tapial y ladrillo, destinadas a almacenes y viviendas. A todas ellas se les ha desmantelado sus techumbres, aunque parcialmente se ha preservado los aleros, protegiendo en cierta medida los paramentos vulnerables. En el caso de la capilla, se ha revocado y pintado en tonos rosáceos, aunque la techumbre tradicional se ha sustituido por planchas metálicas, además de haberse perdido todo detalle de su fachada de acceso. Fuente propia.



Representación a dibujo de la fachada oeste (arriba), y norte (abajo) de la harinera, según estado actual de conservación. Elaboración propia.



Cuerpo de fábrica

Centrándonos en el edificio protagonista, destaca por su rotundidad material y austeridad ornamental, propio de las harineras de este contexto de mediados del XIX. El inmueble al completo está construido en mampostería y sillería. La primera se concentra en los entrepaños, más bien del tipo ordinaria, destacando el mortero visible en las juntas en toda la fachada. Los sillares se disponen en un ligero zócalo, cornisas de circha, esquinales y contornos de vanos, donde prácticamente están a hueso.

Preserva la planta baja, y los muros de primera y segunda planta, mientras que el piso tercero y desván han desaparecido, percibiéndose gracias a los muros norte y sur. Los paramentos de dicha altura, según fuentes antiguas, contaban con vanos de ojos de buey. Los huecos (x5 cada sección), otorgan la sensación de simetría visual, únicamente alterado por el elemento del desván.

## 2.2.2. Villagarcía de Campos “Concepción Habanera”

### Lámina 3: técnica

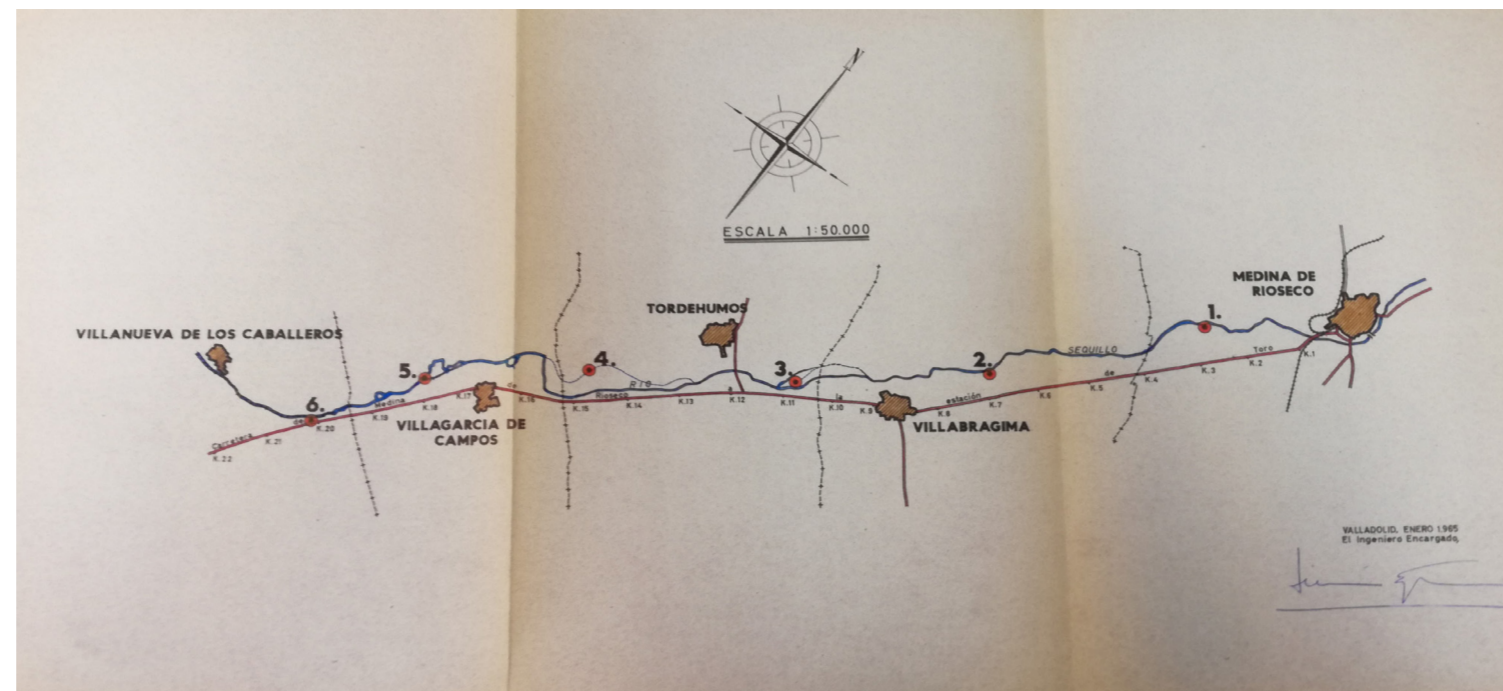
#### Mecanismo de molturación

A pesar de que “La Concepción Habanera” consta ya en 1876 y que su mecanismo de fabricación sería seguramente el de las piedras harineras, no se conserva documentación concreta de maquinaria respecto a dicha fase. La primera referencia descriptiva data de 1916, con el por entonces industrial Ricardo Cebrián del Campo, cuando ya consta de Sistema Austrohúngaro: “que en dichos locales existe una instalación de fabricación de harinas por el sistema austro-húngaro, ó sea por trituradores cilíndricos, de los que existe dos juegos de cilindros, trituradoras con cuatro líneas de contacto o trabajantes (...) de cincuenta centímetros de longitud. Manifiesta el interesado que funciona la fábrica desde hace un mes...”<sup>33</sup>. Como se observa, en dicho año ya constaba con sistema eléctrico, pero esta última frase puede contar con dos interpretaciones: o bien la campaña de molturación había comenzado un mes antes, o bien la fábrica había sido adaptada al nuevo sistema recientemente (en la década de 1910 muchas harineras adquirieron fuentes eléctricas para adaptarse ante la creciente competencia).

En 1935 consta la siguiente descripción: “Además del edificio de fábrica, comprendiendo en él (...) un motor de gas pobre con todos los aparatos necesarios para su funcionamiento, las máquinas productoras de energía eléctrica, las transmisiones instaladas para el movimiento de la utilización de un salto de agua”<sup>34</sup>. Igualmente, en el documento de disolución de “Zaera Harinas S.A.” (1944) consta “cuatro molinos trituradores de 500x250. Cuatro molinos compresores”<sup>35</sup>, entre todo el conjunto de la maquinaria propia de estas fechas.

Hay que comprender que el valle del Sequillo contaba con varias fábricas harineras en 1964: Tordehumos, Villabragima y ésta de Villagarcía, (así como 3 molinos), con 50, 86 y 32 caballos y 13.900, 11.000 y 11.600 kg molturados/día respectivamente<sup>36</sup>.

33. Inspección de Hacienda, año 1916. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Delegación de Hacienda de la Provincia de Valladolid. Caja 1.238.  
34. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja AS11816/51.  
35. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Delegación de Hacienda de la Provincia de Valladolid. Caja 7.349.  
36. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja C/05570-3.



Mapa representativo del valle del Sequillo, redes de carreteras, cursos de agua, localidades y emplazamiento de centros productivos harineros en 1964: fábrica de Eugenio Martínez (2), fábrica “La Confianza” de Tomás Melgar (3), o la fábrica “La Concepción” (5), además de otras instalaciones molineras menores. Fuente: Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero.



Capacidad de molturación y aprovechamiento de la fábrica por meses a lo largo de un año económico, acusándose el estiaje del Sequillo en los meses de verano, y por tanto, la imposibilidad productiva del centro durante dicho tiempo. Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes disponibles en el Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero.



Imagen de la fachada trasera (oeste) del cuerpo de fábrica, en estado de abandono y degeneración. El bajo y los dos primeros pisos mantienen la fachada, mientras que el tercero y desván se han desplomado. Se aprecian salientes los mecanismos de ascenso de los trigos mediante poleas y engranajes. Por lo demás, resulta imposible adentrarse o simplemente apreciar algún mecanismo o estructura perteneciente al antiguo sistema de molturación, además de haberse recubierto el antiguo canal que discurría de forma paralela a esta cara de la fábrica. Fuente propia.



Imagen del Vuelo Americano de 1956 sobre el entorno de “La Concepción Habanera”. La fábrica, aún en activo, aparece con una serie de almacenes y volúmenes paralelos al desaparecido canal por el flanco sur, hoy día desaparecidos y ya sin constatar tampoco en el Vuelo Interministerial de 1973, ya con el Sequillo encauzado. Fuente: Fototeca.CNIG.ES.

#### Mecanismo hidráulico

Actualmente no queda vestigios del mecanismo y estructuras del antiguo aprovechamiento hidráulico con el que contaba la fábrica, debido a las obras de encauzamiento del Sequillo en los años 1960, pero sí hay documentación descriptiva. A la altura de mayo de 1903 sabemos que contaba con un canal paralelo al río de 807 metros de largo, comenzando a 603 m al norte, cerca del Puente del Salvador, con presa enfrente a la fábrica, y una desembocadura a 204 m de la misma. La anchura del cauce serían de unos 15 m, y la altura del salto de agua de 2,21 m<sup>37</sup>.

En ese mismo año la dueña Lorenza Miguel describía así el mecanismo: “...la interesada solicita la inscripción en el Registro de aprovechamientos de aguas públicas del que viene utilizando hace más de 20 años en el término de Villagarcía de Campos y aguas del Sequillo”; y es que en 1901 un Real Decreto establecía la obligación de registrar administrativamente el empleo de recursos hidráulicos por parte de los industriales, a lo que continuaba: “para la fabricación de harinas, indicando que el salto y caudal aprovechado respectivamente son 2,21 m y 1.100 litros por segundo (...) que se molía como ahora se hace con una turbina; ésta mueve todos los aparatos de molienda, limpia y cernido y asignando a la antigua el 60% del aprovechamiento (...) con una energía de 23 caballos de vapor”<sup>38</sup>.

Una desventaja de la fábrica era la escasa potencia de que podía disponer la turbina, debido a los caudales tan variables del Sequillo, lo que se transmitía en la imposibilidad de trabajo durante los meses estivales, problema muy común en aquellas harineras establecidas en cursos fluviales débiles. Prueba de ello es la concesión hidráulica en caballos con la que contaba la fábrica en la poco antes de su cese, 98 CV, llegando como mucho a emplear 32 CV.

37. Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero. Caja AS11381/41.  
38. ibidem.

### 2.2.3. Simancas. “La Julita”

#### Lámina 1: Acercamiento contextual



Fotografías del emplazamiento de la fábrica de harinas La Julita de Simancas, realizadas desde el Puente Mayor: a la izquierda, el salto de agua con un muelle contemporáneo y el respectivo entorno natural; a la derecha, el cuerpo de fábrica (izquierda) y el almacén independiente (derecha) de la harinera. Fuente propia.

#### Origen y propiedad

La fábrica de Simancas es de origen cronológico incierto, si bien la referencia más antigua es de 1861, cuando ya constataba el inmueble<sup>39</sup>. La fábrica fue promoción de la familia de los Pombo, de origen gallega asentada en tiempos del XIX en tierras de Palencia y León, aunque fue en Santander y Valladolid donde ejercieron asuntos económicos y políticos de gran relevancia. Su capacidad emprendedora les valió el otorgamiento del Marquesado de Casa Pombo por Amadeo de Saboya en 1872, siendo su primer Marqués Juan Pombo y Conejo, quien en 1868 aparece como dueño<sup>40</sup>. Los primeros industriales registrados que la explotaron, sobre 1861, son los Sres Manuel Casuso y Baldomero Almuñaque y en la década siguiente destacaría Faustino R. Mediavilla, con un alquiler de explotación por 12.500 ptas anuales<sup>41</sup>.

Después, en 1872, aparece su hermano Jacinto Pombo, residente en Valladolid, como apoderado de cara a asuntos concernientes a la fábrica<sup>42</sup>.

La fábrica no debía de resultar de rentabilidad para la Casa de los Pombo, ya que en 1877 consta como propiedad de la familia de Teodosio Alonso y Pesquera del Barrio, del Marquesado de Alonso Pesquera. El título, a igual que el caso anterior, fue creado como patrocinio por la Regenta María Cristina en 1896. La familia había invertido en la adquisición de diversas fábricas: la harinera de Simancas, un molino harinero, otro de producción eléctrica y otro de papel en Quintanilla de Abajo (hoy “de Onésimo”) y otra fábrica papelera en Sardón de Duero<sup>43</sup>. A la muerte del I Marqués de Alonso Pesquera en 1899, su viuda, Everilda Pombo y Villameriel se encargaría de la gestión de las propiedades hasta su deceso en 1919. Pasaría a sus hijas Consuelo y María Eugenia Alonso Pombo, quienes a su vez ceden la fábrica de Simancas en 1921 a Francisco Merino Hervás, industrial de Medina de Rioseco<sup>44</sup>.

39. Archivo Municipal de Simancas. Caja 238. Carpeta 2.733.  
40. A.M.S. Caja 238. Carpeta 2.732.  
41. A.H.P.V. Sección de Protocolos Notariales. Caja 19.036.  
42. A.M.S. Caja 238. Carpeta 2.731.  
43. AGCHD. Caja AS11381/26.  
44. ibidem.



Simancas 21 de Julio del 1873

Fragmentos de la documentación del Archivo Municipal de Simancas, asociada a la fábrica de harinas, del siglo XIX. Sorprendentemente no se conserva mucha, únicamente a algunas obras de mantenimiento de muros y de la presa, seguramente debido a los destrozos de las crecidas periódicas. Izquierda, sello de Simancas durante la I República; centro, firmas de los miembros del Ayuntamiento en 1873; derecha, firmas de Joaquín y Juan Pombo, 1873.

Fuente: A.M.S. Caja 238. Carpeta 2731.

La fábrica “La Julita” está emplazada en el término municipal de Simancas, antiguamente en lo que eran las aceñas extramuros de la villa, junto al puente mayor. Hoy en día es la Calle del Rollo. Su situación privilegiada, para mediados del XIX, hizo que fuera un centro productivo de primer orden provincial. Pero su situación, aunque buena en el sentido de aprovechamiento hidráulico, era mala por las constantes crecidas del río y por la inexistencia de una vía adecuada de cara a la salida de los productos. Este factor tornó en contra de la fábrica cada vez más según avanzaba el siglo XX, acabando por cerrar a mediados de la centuria. Hoy día su estado es pésimo, con toda la estructura interior prácticamente perdida y constantes desprendimientos de sus paramentos propio de su estado ruinoso.

#### Ubicación: problemas y degeneración

La fábrica contaba desde principios con problemas de asentamiento del firme, al estar en una zona de inestabilidad y suelos blandos, junto con el promontorio sobre el que se asienta el núcleo antiguo. A pesar de estar extramuros, estaba situada sobre una antigua calzada que iba desde Valladolid hacia Tordesillas, paralelamente al río Pisuerga (llamada “La Calzadilla”), por lo que fue necesario prevalecer el tránsito, por aquel entonces fluido y aún a día de hoy<sup>45</sup>.

Uno de sus muros colindaba con el pretil de dicha calzada, que a su vez formaba parte de los restos de la muralla defensiva de Simancas. Desde inicios se registran necesidades de recebo y reparado de los muros colindantes del camino, así como de los muros del canal de la fábrica debido a las crecidas del Pisuerga<sup>46</sup>.

A la altura de 1987, ya abandonada la fábrica, aún se mantenía buena parte del inmueble, aunque en estado lamentable, y en cuanto a la techumbre: “habiendo desaparecido la mayor parte de las bovedillas de hormigón: algunas están medio rotas y amenazan desprendimiento, con el consiguiente peligro”<sup>47</sup>.



Fotografía realizada desde la Calle Costanilla, Simancas. Se aprecia el Puente Mayor y el entorno de ubicación del complejo harinero. En primer término, almacén dependiente de la fábrica, en relativo buen estado. Fuente propia.



Fotografía de un edificio en ruinas dentro de la parcela de la harinera. Originariamente pudo ser o vivienda de empleados o almacén mayores, siendo derribado a mediados del siglo pasado. Fuente propia.

45. A.M.S. Caja 238. Carpeta 2.732.  
46. A.M.S. Caja 238. Carpeta 2.733.  
47. A.M.S. Caja 273. Carpeta 3.091



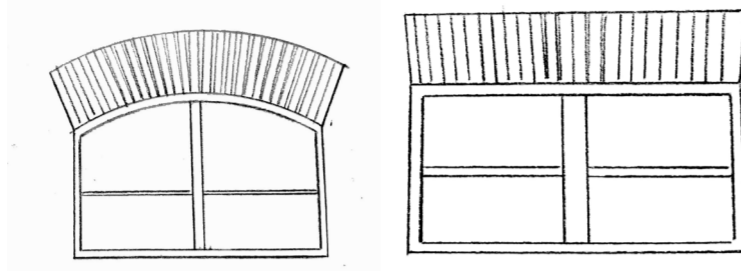
Imagen aérea con la situación de los tres cuerpos que conforman la fábrica de harinas de Simancas, en el centro el cuerpo de fábrica desmantelado de su techumbre, a la derecha el almacén de finales del XIX y a su derecha del último un volúmen en estado ruinoso.



Fotografía del cuerpo de fábrica en estado de ruina. Se aprecia el dique contemporáneo y un volúmen añadido a mediados del siglo pasado a la izquierda. Las techumbres se han perdido o retirado, así como el entramado norte al completo. Con el tiempo, la sedimentación o los rellenos de asentamiento del firme han acabado por alejar la fábrica del cauce. Fuente propia.

### 2.2.3. Simancas. “La Julita”

## Lámina 2: Construcción



Dos ejemplos de dibujos sencillos de huecos situados en el cuerpo de fábrica de La Julita. Elaboración propia.



Fotografías de los paramentos oeste del cuerpo de fábrica, los cuales cuentan con un importante infiltración de humedades por capilaridad, en especial en el contacto entre la planta baja y primer nivel. El resultado es la pérdida de importantes secciones de morteros y desprendimientos de ladrillos de sus juntas. Fuente propia.



#### Cuerpo de fábrica

Es el edificio principal y protagonista, dispuesto en forma cortante a la antigua cabrada, destacando el arco de la Calle del Rollo. Su planta baja consiste en un paramento de piedra de cara a la protección del inmueble contra la humedad fluvial, para impedir el deterioro por capilaridad. Este paramento no está ejecutado de misma forma, puesto que se observan trazados de sillería regular por hiladas, otros de mampostería en basto morillo sin enripiar (a diferencia de la séptima de Tamariz) e incluso trazos de mampostería engatillada, aunque muy localizada.

El cuerpo superior consta de tres niveles, cada cual de menor altura según se asciende. Sus paramentos son de sillarejo en ladrillo visto, dispuestos a soga, y en el arco del paso a sardinell. Las cornisas de cincha son sencillas. Preocupa la gran cantidad de cascote, la mayoría de ladrillos desprendidos, en especial en la zona de contacto con la sillería.

Aunque, al igual que sus fábricas coetáneas La Julita destaca por su simetría dispuestos en los vanos de fachada, en ritmo de 3x9 y cambiando los ritmos de los vanos según el nivel, es bastante austera en decoraciones. Se limitan a los dinteles con arcos de medio punto y los marcos de vanos inferiores.

Su entramado interior está prácticamente desaparecido, y el que permanece está en estado ruinoso. Cuenta con importantes problemas de humedad que está causando el cese de algunos tramos.



El destacado túnel o pasadizo de la fábrica consta ya desde su construcción a mediados del XIX, debido a que existían comunicaciones entre Valladolid hacia Tordesillas por este punto, en las antiguas aceñas. Actualmente sigue soportando gran cantidad de tráfico rodado, habiéndose de tener en cuenta la peligrosidad de desprendimientos y el estado de ruina del conjunto. Fuente propia.



Izquierda, almacén o cuerpo A del conjunto, adherido al cuerpo de fábrica sobre la fachada este del mismo. Derecha, sección del almacén B. Fuente propia.



Almacén B, perspectiva completa de la fachada sur, hacia la vía pública. Su cara norte cuenta con fachada de cajones de adobe, sólo visible desde el Mirador. Fuente propia.



Volúmen C, desde la Calle del Rollo. Únicamente conserva ésta fachada, la trasera y techumbre han cedido. Fuente propia.

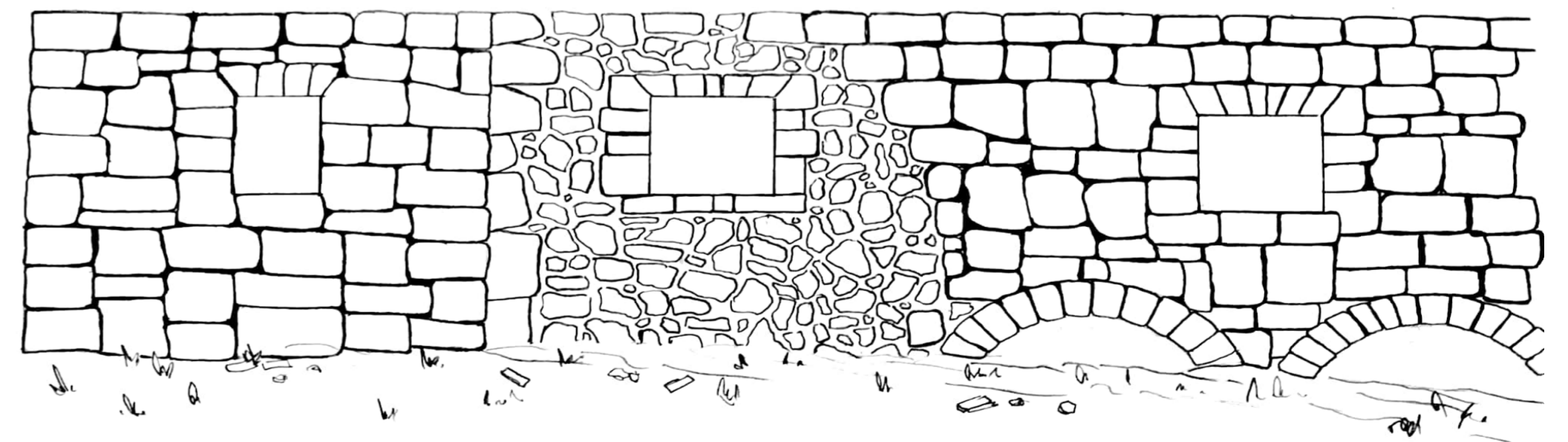
#### Almacenes

Contamos con tres almacenes:

- **A:** Uno adherido al cuerpo de fábrica, aunque pudo ser una prolongación de las instalaciones. Es un añadido posterior del siglo XX, con paramentos de ladrillo cerámico y revocado de mortero. Dicho revoco intenta simular molduras a lo largo de la fachada, así como contornos falsos de vanos. Su estructura interior es de hierro, sobresaliendo en el último piso. Éste inmueble queda por debajo de la línea del tercer piso del volumen primitivo.

- **B:** Otro almacén al otro lado de la Calle del Rollo, paralelo al Pisuega. Su altura es considerable, ya que tiene que salvar el desnivel entre la entrada trasera y la vía pública, contando con un zócalo bastante prominente de mampostería ordinaria y homogénea en su tratamiento. Sus dos pisos superiores, de 9 secciones de ancho, está elaborado en paramento de ladrillo, que originariamente debía de ser a cara vista, ya que ahora cuenta con revoco de mortero que se ha desprendido en muchos puntos, dejando entrever la capa interior. Su decoración original consistía en dinteles a sardinell, pero han sido cubiertos. Ahora destacan la simulación de sillares en los marcos de ventanas.

- **C:** Un volumen anexo al anterior y a pie de la calle, aunque se desconoce su función de antaño. Es de bajo y primer nivel, de estética muy humilde. Primeramente contaba con fachada de ladrillo visto, pasando a estar revocada con mortero de cemento. No guarda ningún tipo de ornamentación.



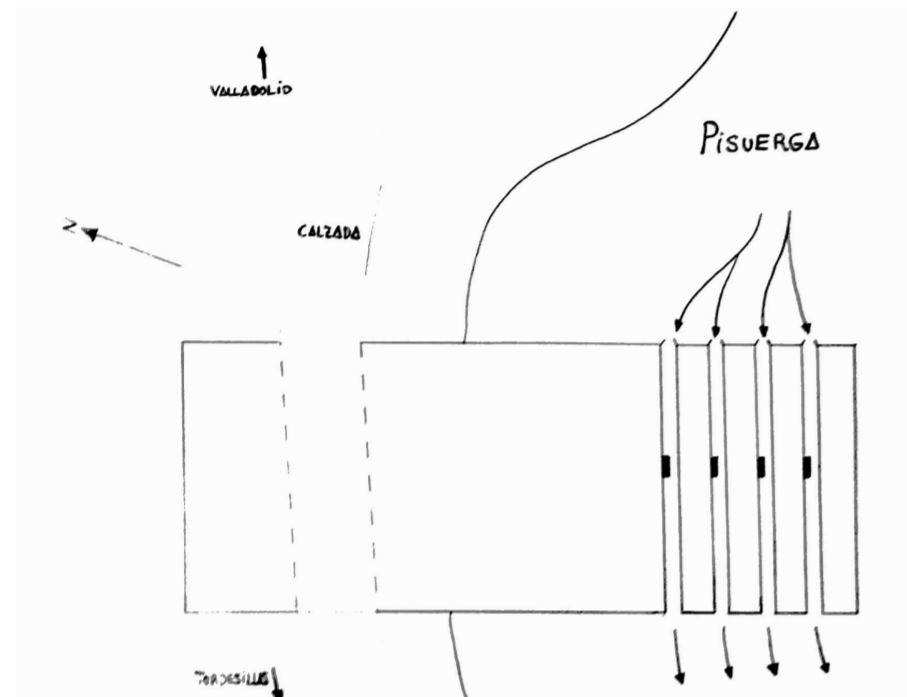
Representación a dibujo del zócalo de piedra del cuerpo de fábrica, con paramentos de sillería y mampostería. Fachada oeste. Elaboración propia.

### 2.2.3. Simancas. “La Julita”

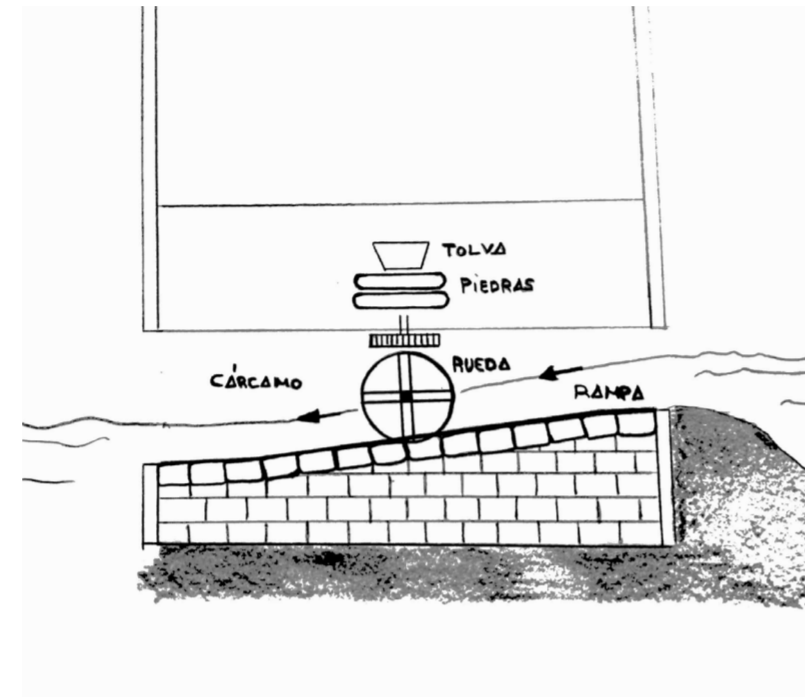
#### Lámina 3: técnica



Imagen aérea de 1945-1946 de la villa de Simancas. En el centro, la harinera La Julita, con sus dependencias paralelas al Pisuerga. A la derecha el Puente Mayor. Se aprecia el ensanche del rebosadero junto al salto.  
Fuente: <http://fototeca.cnig.es/>



Dibujo de planteamiento del funcionamiento hidráulico de La Julita, según descripciones de la documentación histórica hallada, con cuatro canales con sus respectivas ruedas de paletas. Elaboración propia.



Dibujo de hipótesis de un sistema hidráulico, unido al de molienda de piedras harineras que pudiera haber existido en La Julita. Hay que tener en cuenta que no se conserva ningún tipo de maquinaria al respecto. Elaboración propia.

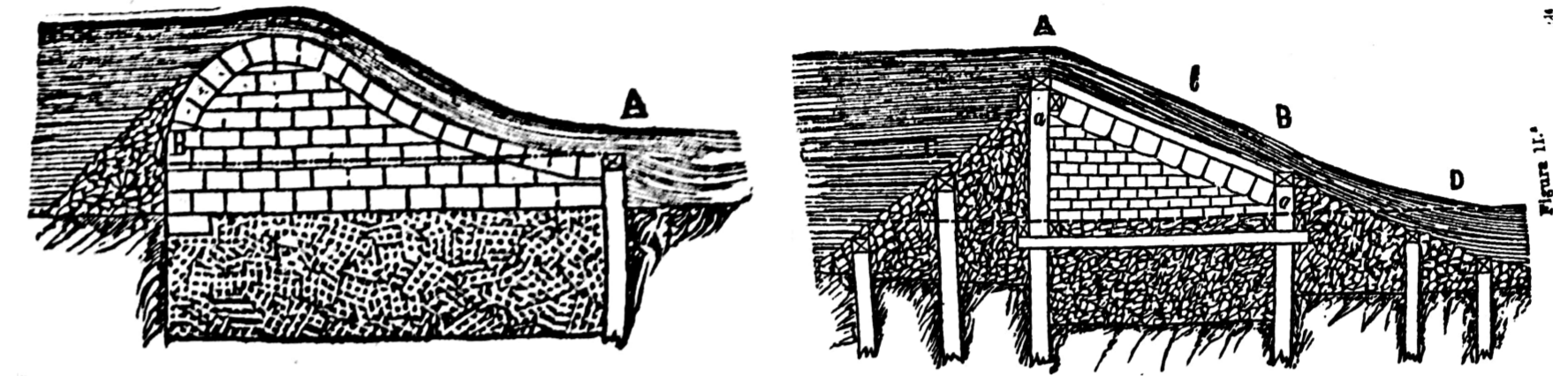
#### Mecanismo hidráulico

La documentación de la fábrica, ya escasa de por sí, apenas explica el funcionamiento del sistema con el que contaba la industria para su funcionamiento. Como fábrica decimonónica que es, contaba con un mecanismo hidráulico sobre el Pisuerga, el cual contaba con frecuentes crecidas destructivas en las décadas de 1860 y 1870, registrándose las necesidades de regeneración de los canales y perfiles de la calzada.

Para 1877, bajo la Casa de los Pesquera, contaba con “siete pares de piedras, dos almacenes en una manzana próxima a la fábrica y casa habitación...”<sup>48</sup>. Para entonces era la segunda fábrica más grande de la provincia en cuanto a nº de piedras, únicamente superada por la imponente fábrica de La Flecha (Arroyo de la Encomienda, ya desaparecida), que contaba con la impactante cifra de cinco turbinas y 24 pares de piedras<sup>49</sup>.

La información más interesante la encontramos en la demanda de inscripción administrativa de los aprovechamientos de aguas que contaba la Marquesa Viuda de Alonso Pesquera en 1901, con seis saltos sobre el río Duero y Pisuerga. En cuanto al salto de Simancas, consta lo siguiente: “la fábrica de harinas en término de Simancas y aguas de Pisuerga con un salto de 1,20 metros en volúmen de 5.435 litros por segundo...”<sup>50</sup>.

La presa de mampostería contaba con rebosadero propio, y dicho salto que se menciona serviría para dar movimiento a las ruedas hidráulicas, en concreto cuatro ruedas de paletas de cinco caballos de fuerza cada una, dispuestas en cuatro canales de setenta y cinco centímetros de anchura cada uno de ellos. Todos ellos contarían con el mismo salto, de 1,20m, misma rueda y misma fuerza. En total, la fábrica contaba en 1901 con 20 caballos, “que se utilizan en dar movimiento a cuatro pares de piedras, dos de cilindros y los cedazos y limpias correspondientes”<sup>51</sup>.



Izquierda, modelo de presa tipo A, para lechos fluviales poco estables y a base de sillares. Derecha, modelo de presa tipo B, a través de pilotes y mampostería ordinaria. Fuente: “Manual del Molinero”.

#### La Presa

En el proceso de elaboración de presas hidráulicas, tema que ha sido objeto de teorización durante el siglo XVIII y XIX, depende de las características del entorno. Para Gabriel Gironi, las presas deben de estar en la parte más alta y estrecha del cauce, situación que no ocurría en Simancas según fotografía aérea histórica. El terreno debe de ser preferiblemente de roca viva. Las hay de varios tipos, pero las más frecuentes son las siguientes:

- **FORMATO A:** Para aquellos terrenos poco firmes, es preferible la construcción de presas con crestas más onduladas, con grandes sillares en la superficie de la cresta y enlazados. Su relleno será de mampostería ordinaria. La disposición en curva y progresiva cascada reduce los efectos de erosión y desgaste sobre la presa.

- **FORMATO B:** A través de pilotes clavados y una serie de maderos ensamblados llamados “sombrosos”. Entre las oquedades resultantes de los pilotes, se debe de rellenar con piedras y guijarros para que amortiguen el impacto del agua sobre la estructura y las maderas. Encima se esparce un potente entarimado, y nuevamente se rellena de piedras. Al comienzo de la cresta se dispone un talud, y en la cascada se dispone la estructura en declive suave, para que la fuerza no impacte sobre el lecho. Considera recomendable disponer de sillerías en la parte de la cresta en contacto directo<sup>52</sup>.

52. Gironi, Gabriel. *Manual del Molinero*. 2009. Valladolid: Editorial MAXTOR, 1875. P. 76-83. .



Fotografías correspondientes a los antiguos canales del cuerpo de fábrica, situadas en la fachada oeste del mismo. Son cuatro, dispuestas prácticamente como arquerías ciegas, debido a que se taparon hace ya décadas para impedir la filtración del agua en el edificio, una vez cerrado. Cuentan con importantes sillares, estando una de ellas reconstruida mediante mortero contemporáneo. Fuente propia.

48. A.H.P.V. Sección de Protocolos Notariales. Caja 19.040.  
49. A.H.P.V. Sección de Protocolos Notariales. Caja 19.036.  
50. A.G.C.H.D. Caja AS11381/24.  
51. ibidem.

### 3. La connivencia de las harineras y los eclecticismos.

#### 3.1.1. La transición del XIX al XX: “dos caras de una misma moneda”.

Tras la crisis de la década de 1860, los últimos años del siglo XIX estuvieron marcados por las tensiones arancelarias con los Estados Unidos, el control del comercio exportador a Cuba, las consecuencias de la Crisis Finisecular en la agricultura española y el Desastre del 98.

Especialmente grave fueron los conflictos antillanos, poniendo en serio revés al sector durante décadas. En la Guerra de los Diez Años (1868-1878) las exportaciones de harinas castellanas a la isla se desploma (en torno a 200.000 barriles), únicamente recuperándose con la paz insular y el fin de la III Guerra Carlista (1876), ascendiendo la exportación hasta el medio millón de barriles<sup>1</sup>.

Pero la Sacarocracia cubana demandaba una apertura comercial con las harinas canadienses, australianas y estadounidenses, más baratas y mejores. Los nuevos aranceles de 1882 y 1891 con Estados Unidos resultó un nuevo revés para el sector, con la introducción de cereales extranjeros y la necesidad imperiosa de apostar por nuevos sectores. Sería la fase de expansión de las azucareras de remolacha, con la inauguración del Canal del Duero en 1885.

Sin embargo, el *Desastre* de 1898 no lo fue tanto para el sector harinero, más bien se produciría una suerte de “oxímoron”. Resulta que las consecuencias de la pérdida de Cuba, mercado receptor de las harinas castellanas, no fue tan perjudicial, debido a que las dificultades e impedimentos de exportación ya se llevaban dando desde hacía décadas. El mercado llevaba años buscando salidas en Europa, aprovechando las necesidades alimenticias de las potencias durante sus conflictos: Guerra de Crimea, Guerra Franco-Prusiana, Guerra Austro-Prusiana, conflictos en los Balcanes, etc.

Otra consecuencia positiva del *Desastre*: se produjo el retorno de cientos de millones de Pesetas de la antigua colonia, fortunas que se dedicaron parcialmente a la inversión tecnológica y fabril, entre ellas las harineras, con la primera fábrica eléctrica en la provincia en 1901<sup>2</sup>. La terminación del mapa ferroviario provincial, el aumento del consumo de pan, la aparición del Banco Castellano (1900) y el perfeccionamiento de la industria química y de saquerío resultó un impulso vital para la recuperación harinera.

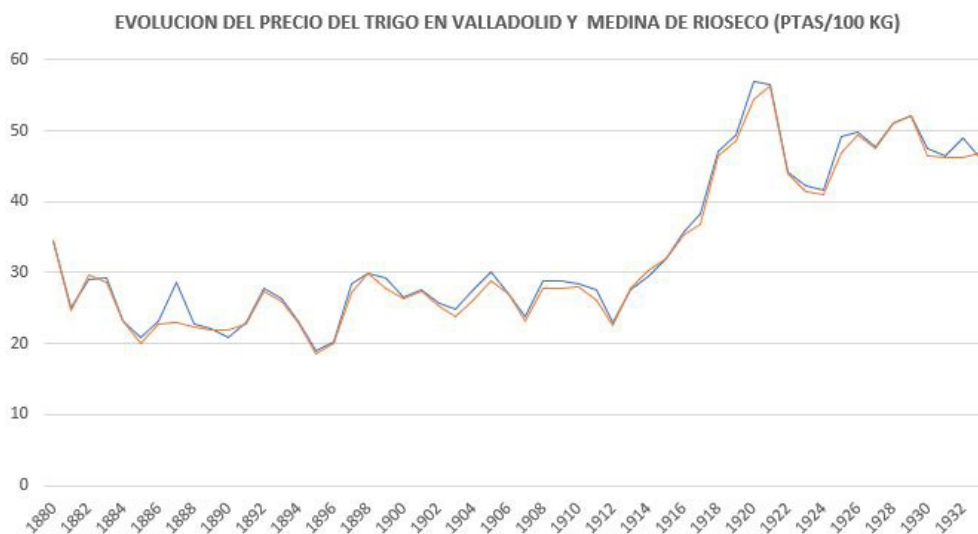
---

1. Moreno Lázaro, Javier. “Los empresarios harineros castellanos. 1765-1913”. *Programa de Historia Económica, Fundación Empresa Pública*, (1999): pp. 147. <https://www.fundacionsepi.es/investigacion/publicaciones/DocumentosTrabajo/PHE/hdt9902.pdf>

2. Moreno Lázaro, Javier. “La economía de Valladolid, 1830-2000. Una perspectiva histórica”. *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, nº 10 (2010): pp. 14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591645>

El resultado: la producción de harinas aumentó de las 1.698 T a 2.335 T entre 1891 y 1915 respectivamente a escala nacional, mucho más rápido que la de trigos, con lo que España acabó convirtiéndose en un Estado importador<sup>3</sup>.

A partir de la Gran Guerra (1914-1918), el sector avanzó progresivamente, gracias al desplome productivo de los Aliados de la Triple Entente y la oportunidad exportadora de España. Posteriormente, la Guerra de Marruecos exigió un importante suministro a la tropa, con lo que la demanda estaba asegurada. Esta fase fue de gran expansión, con la apertura de la mayoría de fábricas provinciales, entre 1900 y 1930: En la provincia estaban constituidas en 1918, 17 fábricas harineras<sup>4</sup>.



**Aunque la Gran Guerra supuso un enorme avance del sector, la crisis productiva en Europa acarrió una subida importante de los precios de cereal, al no haber capacidad de importación posible, en este caso de los mercados de Rioseco y Valladolid. Elaboración propia a partir de los datos disponibles en <https://www.ine.es/>.**

Con la década de 1920 comienza a darse una burbuja harinera, ya que el nº de fábricas estatales se dispara con creces de las 806 en 1912, a 1.900 en 1955, la cumbre productiva del sector, con 22 millones de T de molturación al día<sup>5</sup>.

Y es que, en realidad, el de la harinería seguiría siendo un sector fuertemente protegido tras el Desastre, con la Ley Arancelaria de Maura de 1907 y la prohibición de Miguel Primo de Rivera de construir nuevas fábricas, en 1926.

La Guerra Civil y la Posguerra conllevó el desplome del consumo interior (de 117 kg pan/persona en 1935 a 87 en 1945). Las sequías de esos años y el aislacionismo del régimen Franquista abrieron una primera etapa de profunda crisis harinera, prefiriendo muchos productores cerrar temporalmente hasta un mejor horizonte.

3. Guzmán Zubero, Luis. "La evolución de la industria harinera en España durante el siglo XX". Investigaciones de Historia Económica = Economic History Research, nº 4 (2006): pp.142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1708803>

4. Vega Ferrero, Julio. "Técnica e industria agroalimentaria en Valladolid (1900-1950): Fábricas de harina y azucareras remolacheras". Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid, 2017. p. 28. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/26793>

5. Op. Cit. pp. 30.



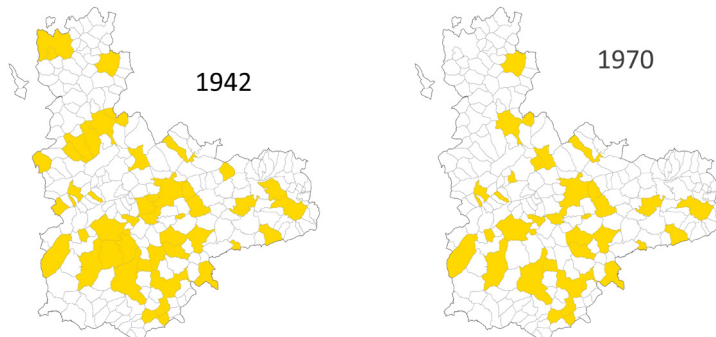
Tipo de fábrica	nº fábricas	Capacidad de producción (kg/día)
Harinas	53	3.223.800
Pan	518	1.113.000
Galletas	5	25.290

Cantidad de fábricas de harinas y derivados en la provincia de Valladolid en 1946, así como capacidad productiva total. Elaboración propia a partir de las fuentes disponibles en “La economía de Valladolid, 1830-2000. Una perspectiva Histórica”.

Únicamente con el fin de la racionalización de los productos de cereales y derivados en 1952 se retomó el impulso harinero, pero se iba a dejar claro que, aunque los niveles de producción serían los de antes de la guerra en 1958, el consumo seguiría estancado, una oferta por encima de la demanda. Esto obligó al régimen a un replanteamiento del sector, a través de fuertes controles productivos.

Es por ello que en estos años se crean el Servicio Nacional del Trigo, el Sindicato de Cereales, y la Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Pero los precios de tasa, cupos de entrega y cuotas de producción no hicieron sino engrosar el mercado negro de las harinas.

La mejora de la tecnología de molturación y la caída del consumo progresivo durante los años 1960, no hizo más que agravar el problema del desajuste del sector: de las 1339 fábricas estatales en 1960 se pasó a 1046 en 1970.



Comparativa de la presencia de fábricas de harinas en la provincia entre 1942 y 1970, apreciándose un cierre progresivo de las mismas. Elaboración propia.

Muchos fabricantes denunciaban las condiciones impuestas por el Servicio Nacional del Trigo. Por ejemplo, los fabricantes de Portillo se quejaban en 1965 de la obligación de deber de adquirir trigos ajenos mucho más caros, de fuera de Valladolid, Segovia y Ávila, las cuales contaban con un Trigo Tipo III<sup>6</sup>; los de Olmedo, por misma cuestión, debiendo de desplazarse 60-100 km para adquirir trigos aparentemente semejantes, con unos gastos de producción muy elevados que no podían plasmar luego en los productos, debido a la feroz competencia<sup>7</sup>.

6. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 9.973.

7. AHPV. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 14.324.

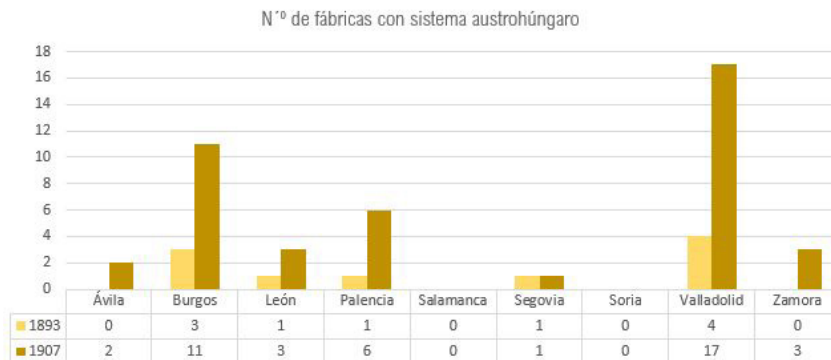
Finalmente, ante la imposibilidad de corrección del sector, la administración del Régimen pone en marcha el Plan de Acción Concertada en 1966, por la cual se acogieron decenas de harineras a los subsidios de paro, las más débiles y pequeñas al principio, cerrando escalonadamente hasta las únicas tres que actualmente subsisten en la provincia.

### 3.1.2. La revolución técnica

La introducción del sistema eléctrico de molturación supuso un antes y un después dentro del sector, y seguramente de la economía vallisoletana. Con el cambio de siglo, y la llegada del fluido eléctrico, progresivamente se fueron sustituyendo las tradicionales piedras harineras por los llamados sistemas austro-húngaros de cilindros, también llamado "laminador" o "sistema de rodillos".

Pero esta transformación productiva sólo se materializó profundamente a partir de la década de 1900. Anteriormente, el incremento de producción de harinas se dió únicamente por aumento del nº de fábricas y de la superficie cultivada, no por la mejora de la técnica.

En verdad, las harineras castellanas eran bastante reticentes a la introducción del sistema austro-húngaro, debido a que éste mecanismo estaba diseñado para la trituration de los trigos duros europeos, y no para los blandos castellanos. Además, la presencia de harinas europeas era escasa en España, ante esta ausencia de competencia el estímulo de mejora técnica era más bien escasa.



**Grado de implantación del sistema austro-húngaro de cilindros en las diversas provincias castellano-leonesas, leyéndose un predominio de las de Valladolid y Burgos en cuanto adelanto técnico entre 1893-1907. Elaboración propia a partir de las fuentes disponibles en "Técnica e Industria agroalimentaria en Valladolid (1900-1950): fábricas de harinas y azucareras remolacheras".**

El perfeccionamiento técnico de las fábricas permitió una mayor gama de productos cerealeros: galletas gracias a la industria del azúcar de remolacha, pastas ante la nueva industria de envasado, o la de piensos con el alza de demanda de productos cárnicos.

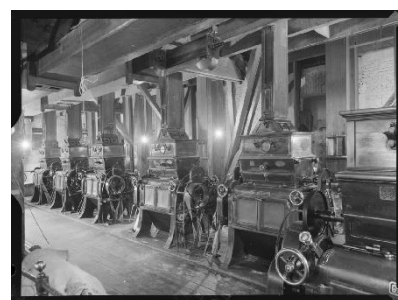
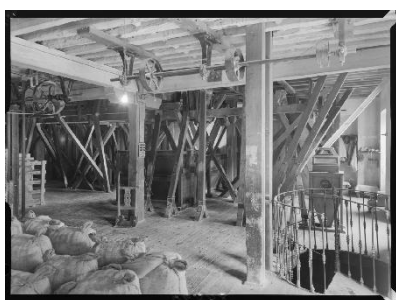
Esta mejora tecnológica contó con varias “casas” o empresas mecánicas de origen europeo: la casa Buhler, Daverio, Glarner, etc. Cuando la competencia harinera comenzó a ser considerable a comienzos de siglo, el publicitar la propia marca de su maquinaria trituradora se convirtió en un fenómeno de prestigio empresarial. Según los datos disponibles en el A.Histórico Provincial de Valladolid, 23 fábricas contaban con algún tipo de fuente descriptiva, rótulo de empresa o vestigio que mostrara la tipología de su maquinaria. El resultado es que no hay un predominio claro de uno u otro, pues la casa Daverio estaba presente en 11 fábricas, y la casa Buhler en otras 11.

Si superponemos la comparativa a toda España, se aprecia que de las 1.748 fábricas en 1945, 469 son Daverio, 320 Buhler, 118 Hispania-Pané y 58 Robinson<sup>8</sup>.

Un ejemplo descriptivo de la nueva maquinaria lo tenemos en la fábrica La Concepción de Peñafiel, la cual es adquirida a Tomás Burgueño por la sociedad Monedo y Moyano en 1922, existiendo una fábrica previa por valor de 75.000 ptas. La sociedad susodicha encarga a la Casa Buhler la instalación de maquinaria más potente en ella en 1923:

*“Tiene instalada una maquinaria para molturación de cereales sistema <Buhler>, capaz para moler 30.000 kilogramos en 24 horas, y consta de cinco cilindros de 1x0,25; un tipo DB con cuatro cilindros y tres pasadas consecutivas para remoler piensos. Otra maquinaria sencilla de dos cilindros de 0,80x0,25 para lo mismo; cinco plansichters; tres sasores dobles, dos cepilladoras de salvados, cinco desatadores, tres deschinadoras de ocho canales, seis separadores de semillas, una despuntadora, una saturadora, una cepilladora de trigo”.* Todo ello por un coste de instalación de 250.000 ptas<sup>9</sup>.

Para hacernos una idea del grado de transformación productiva, la de La Concepción es una fábrica del tipo promedio entre las de la provincia (30.000 kg/día). En 1871 la fábrica Séptima del Canal de Castilla producía en torno a los 14.100 kg/día, con un sistema hidráulico de piedras harineras.



Diversas imágenes del interior de la fábrica San Antonio de Rioseco. Realizadas por Juan Miguel Pando Barrero en 1961. De izquierda a derecha, área de distribuciones, sala de plansichters, y fila de molinos de cilindros Sistema Daverio. Fuente: [www.mcu.es/fototeca\\_patrimonio](http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio).

8. Vega Ferrero, Julio. “Técnica e industria agroalimentaria en Valladolid (1900-1950): Fábricas de harina y azucareras remolacheras”. Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid, 2017. p. 31. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/26793>.

9. AHPV. Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid. Caja 6.317.



íbidem. De izquierda a derecha: sala de montacargas, poleas y saquerío, sala con cernedores, y sala de tolva con molino de fondo. Fuente: [www.mcu.es/fototeca\\_patrimonio](http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio).

### 3.1.3. El abordaje artístico de las harineras

Estando en el contexto de transición entre el siglo XIX y XX, debemos situarnos en el éxtasis artístico de la fase que denominaríamos Eclecticismo. Aunque genéricamente se suele denominar desde la historiografía como “Eclecticismo”, el hecho de que ocupe un período artístico tan denso y lleno de vertientes distintas ha provocado una necesidad de definición pormenorizada por fases.

Este “Primer Eclecticismo” correspondería a la arquitectura que se produce a partir de mediados del siglo XIX en buena parte de Europa, un estilo que busca la ruptura de lo monótono y lo estrictamente normativo, hasta entonces representado en el Clasicismo, el cual se iría forjando como un movimiento pretérito y obsoleto. A partir de la década de 1870 un espíritu multiforme se va a imponer y con él la idea de que la dignificación y representatividad inmobiliaria no tiene por qué estar pautada de un modo único. Se habría así una fase de experimentación, de mayor libertad compositiva. En el caso de España, muchos autores decidieron denominarlo como “Estilo de la Restauración” o “Estilo del Liberalismo”, por coincidir cronológicamente con la consolidación del sistema turnista canovista.

Esta vitalidad sin precedentes de los centros urbanos vino acompañada de la mano de la profesionalización de los técnicos de la construcción. Los más veteranos solían proceder de la Academia de San Fernando, mientras que las nuevas generaciones de arquitectos estaban procediendo de la Escuela de Arquitectura de Madrid, punto de llegada de las tendencias europeas, en especial el Estilo Imperio y el Estilo Moderno francés.

Todo ello no era un proceso restringido a la arquitectura residencial, sino también contagiando a los grandes almacenes, fábricas y lugares de ocio. Estos edificios productivos hibridaban entre dar una nueva lectura y alago a las masas urbanas y el exhibir las novedades constructivas y materiales de la Revolución Industrial.

Había una intencionalidad de desprenderse de el concepto peyorativo que llevaba arrastrando la Industria desde la Primera Revolución Industrial.

Para ello los industriales recurrirían al estilo de moda de cada fase, intentando mostrar una imagen alegre y vistosa, incluso pomposa de sus instalaciones: Art Nouvea, Sezession, Déco, historicismos, etc. Invertían cuantiosamente tanto en maquinaria moderna como materiales constructivos. Para ellos, mostrar una imagen de calidad de la fábrica era sinónimo de calidad de sus productos. Según José Ramón Nieto:

*“En estas construcciones se encuentran todos los logros de la nueva arquitectura en cuanto a material, disposición, escala, iluminación, transparencia, estructura, etc; pero también se manifiesta los primeros síntomas de utilización en clave ajena: atracción de público (en este caso de clientes), representatividad de un cierto orden, ornamentación codificada, etc”<sup>10</sup>.*



**Fábricas de Corcos de Aguilarejo, San Salvador de Hornija y Villalón de Campos (de izquierda a derecha), las tres del primer tercio del siglo XX, percibiéndose el protagonismo del decorativismo a través de diversas técnicas: molduras, simetría, dinteles, pilastras, etc. Fuente propia.**

En otras palabras, el status quo de estas familias de empresarios e industriales se reflejaba a través del fenómeno del Fachadismo, conteniendo en ello los deseos e intereses económicos y sociales de la burguesía y nuevas clases medias. Una fiel imagen de sí misma.

En cuanto a estructura del inmueble harinero, a partir de esta fase se resuelve mediante tres, cuatro pisos máximo, de planta rectangular más alargada y estrecha, con cuerpos de almacenamiento a izquierda y/o derecha del cuerpo de fábrica (uno de trigos y cereales y otro de harinas y empaquetado). El conjunto se dispone en forma de L, U o herradura, dejando dispuesto un patio central para entrada y salida de productos y suministros. Ante los tipos más heterogéneos de la primera fase, ahora nos toparemos con una fábrica “tipo” en la que priorizaba la seguridad, rapidez de producción, comodidad, higienismo y bajo mantenimiento<sup>11</sup>.

La causa radicaba en la necesidad de adaptar la fábrica a los cambios productivos y tecnológicos ya descritos en el apartado anterior, y por ende su disposición interna condicionaba las características físicas del inmueble.

10. Nieto González, José Ramón. *Arquitectura tradicional preindustrial, industrial y del hierro*. Junta de Castilla y León. Salamanca: Ediciones Témpora, 2007, pp. 260.

11. Una percepción personal de las nuevas fábricas con respecto a las decimonónicas es su “aligeración” interior, sustituyendo el contundente y denso entramado tradicional de madera por otros de fundición y carpinterías más ligeras.

### 3.1.4. Elementos decorativos: análisis.

Como forma de aclaración previa, hay que exponer que el caso de las harineras provinciales va a ser una tipología fabril que va a impregnarse del movimiento ecléctico finisecular castellano, de clara procedencia residencial. No a a ser un movimiento artístico propio o independiente con rasgos peculiares, se trata de influencias artísticas procedentes de otras arquitecturas (urbanas sobre todo) que se van a plasmar sobre las fábricas, como una pintura sobre un lienzo.

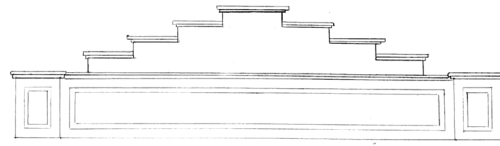
Como consecuencia, aunque el empleo del estilo ecléctico no es nuevo en la provincia, sí que hay un proceso rupturista de su empleo en las fábricas, ya que justo coincide la fase madura del movimiento con la eclosión de las fábricas eléctricas.

Otro punto a considerar es el carácter "constante y llano" del eclecticismo, es decir, en las fábricas harineras de Valladolid es el movimiento predominante y protagonista hasta la Guerra Civil. No hay el tratamiento de otros estilos como el Modernismo, a diferencia de otras regiones como Cataluña. Ahí el *Modernisme* está claramente vinculado a la cuestión ideológica de la burguesía catalanista, trascendiendo de lo estrictamente artístico. En Castilla y León es un estilo menor, concentrado en Zamora y León en especial. El Modernismo rompía precisamente con los principios que encarnaban las harineras, al buscar la completa libertad compositiva y el alejamiento de la proporción y simetría.

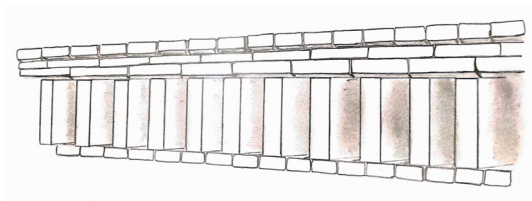
#### 3.1.4. (A) Elementos de remate: Cornisas, cresterías, frontones y balaustradas.

Su empleo sirve para remarcar la línea horizontal del cuerpo de fábrica, aunque en muchas ocasiones también se propagan en los almacenes anexos u otras dependencias. Son empleados de forma notable en número, aunque no con un profuso decorativismo por lo general. Consiste en la mayoría de casos en molduras salientes o motivos decorativos como pendones, marcos con juegos de profundidad, juegos florales, geométricos, ladrillos aplantillados y triscados en cornisa, etc. Las balaustradas y pináculos son muy escasos, destacando sobre todo las cornisas y frontones a base de cresterías.

En las cornisas de cincha, más sencillos que los de remate superior, se emplean materiales diversos (yeso, ladrillo, piedra, etc). Están dispuestos a hiladas sencillas, a sardinel o dentadas, el objetivo es crear un juego de luces y sombras en la fachada. Las combinaciones más corrientes son: 1 o 2 hiladas+sardinel, o 3-4 hiladas. Esto es más propio de una fase inicial, influencia del movimiento historicista Neo-Mudéjar.



Fábrica “La Flor” de Villalón. Fachada frontal con cornisa de marcos y crestería lateral. Elaboración propia.



Sistemas de cornisas de remate y de cincha, herencia del siglo XIX y con prolongación en el siglo XX. Presentes en Peñafiel, Quintanilla, Pozaldez, Mota del Marqués, etc. Combinaciones a base de hiladas y sardineles, o bien de hiladas corridas con otras triscadas enrasadas. Elaboración propia.



Frontones de cuerpos de almacenes laterales, de forma libre (Corcos de Aguilarero) o en crestería (Nava del Rey). Fuente propia.



Remate de almacén a base de pináculos, como prolongación de pilastas, de estilo neo-mudéjar (La Perla, Peñafiel) y balaustrada (La Concepción, Peñafiel). Fuente propia.

### 3.1.4. (B) Paramentos y entrepaños

El tipo de paramento más empleado en las fábricas de harinas del siglo XX son las de ladrillo visto, extendidas por toda la provincia y concentrándose en el cuadrante sur, debido a la calidad de arcillas de la zona. Este material fue especialmente empleado con el Neo-Mudéjar, aunque el muro no acabaría por cambiar de la función práctica a la decorativa en estos casos, debido a la racionalidad decorativa.

El sillarejo en estos casos es sencillo, siendo en la mayoría de ellos dispuestos a tizón: Nava del Rey, Matapozuelos, Casasola de Arión, Villalón (La Flor) y La Seca; no se ha encontrado ningún cuerpo de fábrica dispuesto a soga, tal vez por la necesidad de profundizar los muros de cara a otorgar mayor resistencia al edificio. La combinación de soga y tizón sólo se dá en la fábrica de Renedo de Esqueva, mientras que en el almacén contemporáneo de Mota del Marqués se aprecia un aparejo flamenco.

El paramento con revoco también está muy extendido: San Salvador, Medina del Campo (La Camilita), Arrabal del Portillo, Corcos de Aquilarejo y Peñafiel (La Concepción). Aquí los juegos de sombreados en el paramento lo darán las molduras, pilastras, marcos, etc, delimitando los contornos de la fachada y dando visibilidad a los entrepaños, cosa que apenas tiene lugar en los casos del párrafo anterior. Aunque muy austeros, introducen la novedad en la fachada, además de una sensación de luz plástica.



**Ejemplos de fábricas con paramentos de ladrillo visto: Pozaldez, Casasola y La Seca. Fuente propia.**

Debido al funcionalismo de estos inmuebles, el decorativismo debía de concentrarse en ciertos puntos concretos, pero suficientes para hacer llamativa la fachada. Es por ello que los muros no van a contar con las composiciones de voladizos en rombo, zig-zag, triángulos y demás tramas decorativas teorizadas por los franceses Lacroux, Détain, Chabat o Monmoy entre 1878-1881<sup>12</sup>, y que sí estarían plasmadas en multitud de núcleos urbanos.

Los volúmenes dependientes de la fábrica son aún más austeros, incluso realizados parcialmente de adobe entrados en el siglo XX.

12. Los dos primeros escribieron un tratado llamado “La Brique ordinaire au point de vue décoratif (1878), los segundos “La brique et la terre cuite” (1881). Las novedades francesas, a través de los Borbones, tuvieron gran influencia.



Si están anexos a los cuerpos de fábrica y dan sus fachadas hacia la vía pública aún contienen cierto interés constructivo-decorativo, armónicamente con el edificio central.

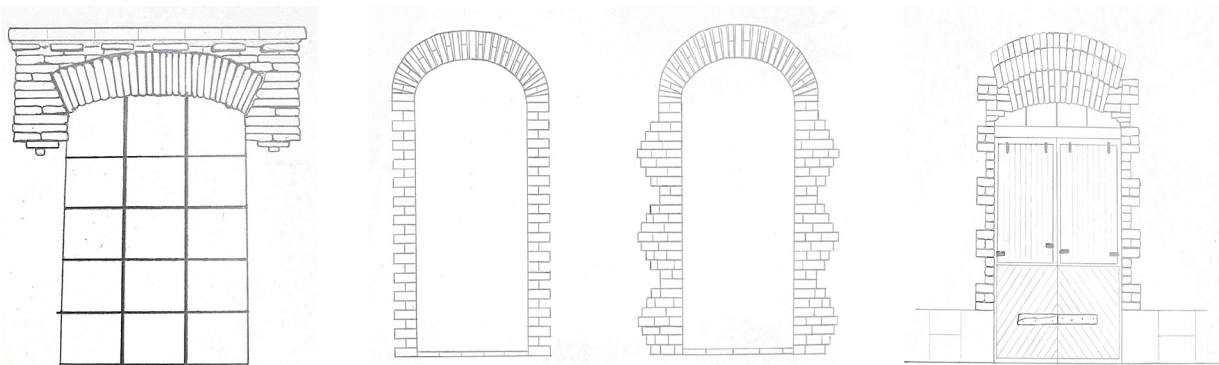


Diferentes ejemplos de almacenes o volúmenes dependientes de las harineras, en Campaspe-ro, Pozaldez y San Salvador de Hornija. Mientras que el primero y el tercero se observa cierta concordancia material e incluso estética-ornamental, en la segunda es una superposición de “estratos” constructivos en el tiempo, volúmenes más bien esporádicos y sin homogeneidad de conjunto. Fuente propia.

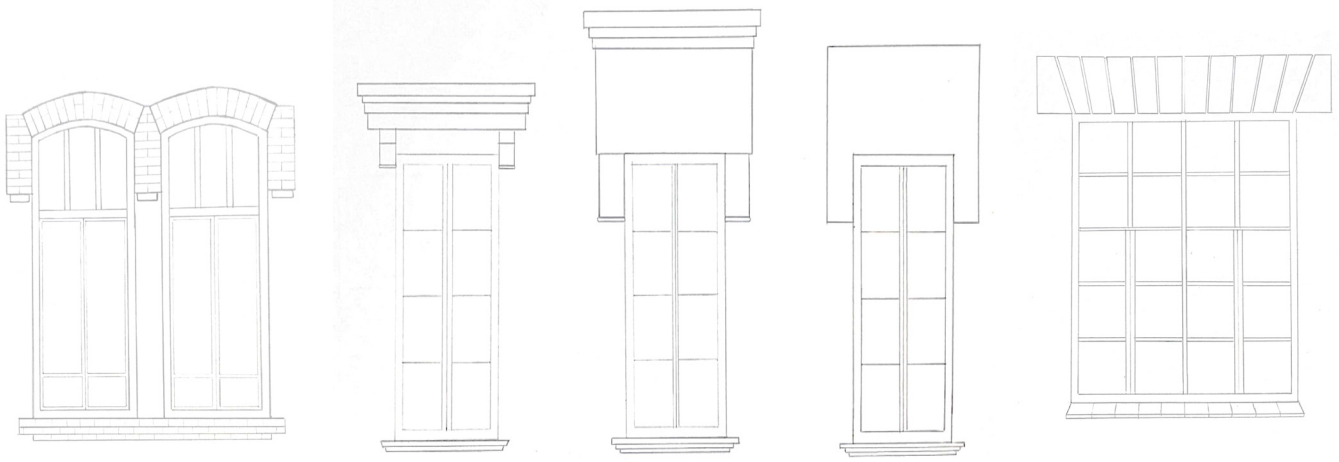
### 3.1.4. (C) Vanos y huecos

Constituyen la parte protagonista referida a la decoración y ornamento de las fachadas, con los huecos dispuestos simétricamente y aportando iluminación y ventilación a los interiores, propio del higienismo de la época.

Los ritmos más frecuentes de vanos son los de 3x5 (3 pisos y 5 secciones de ancho), siendo las más notables “La Concepción” (3x15) de Peñafiel y “La Magdalena”(3x13) de Matapozuelos. Cuanto más entramos en el siglo XX, se extienden los sistemas de vanos pareados: Nava del Rey, San Salvador, Villalón o Peñafiel, acaparando las secciones centrales de la fachada.



Ejemplos de huecos con sus respectivas decoraciones a ladrillo visto. En la mayoría de los vanos de este tipo contamos con dinteles a sardinel/de canto, pudiendo haber de cuña, con “lazo” o segmento y arqueados. Suele ser común resaltar hiladas sobre otras mediante rehundidos y establecer ritmos y alternancias metódicas: ondulaciones, cuadros, cremalleras, etc. De izquierda a derecha: vano de “La Magdalena” (Matapozuelos), vanos de piso bajo y primero de “La Paruca” (Pozaldez) y puerta principal de La Concepción (Mota del Marqués). Elaboración propia.



En otros casos de fábricas más propias de las décadas de 1920-1930, se siguen empleando el ladrillo visto en sardinel, pero añadiendo elementos y cuerpos que abrigan más el vano, o se crean efectos de molduras falsas en los dinteles. Aquellos nuevos materiales, como los morteros y yesos, permitirían nuevas formas y volúmenes alternados según altura de fachada. De izquierda a derecha: Vano pareado de “La Flor” (Villalón), dinteles de la planta baja, primer y segundo piso de “La Providencia” (Villalón), y vano de Nuestra Sra de Gracia (Casasola). Elaboración propia.

No acaban de asimilar el decorativismo residencial urbano de elementos vegetales, geométricos, péndulos y demás motivos. Los vanos estaban destinados por encima de todo a las funciones expuestas de higiene, así como recalcar las impostas y cornisas de la fachada en su horizontalidad.

Estas decoraciones austeras procedían más bien del nuevo eclecticismo de los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, cuando la crisis del Modernismo (si es que podemos considerar que en Castilla y León hubo una fase como tal) llevó al retorno a las formas eclécticas, pero no a las finiseculares o “de la Heterodoxia”, sino a otro eclecticismo actualizado de las décadas de entreguerras más academicista y funcional, no pomposo.

### 3.1.5. La lenta llegada de las formas Racionalistas.

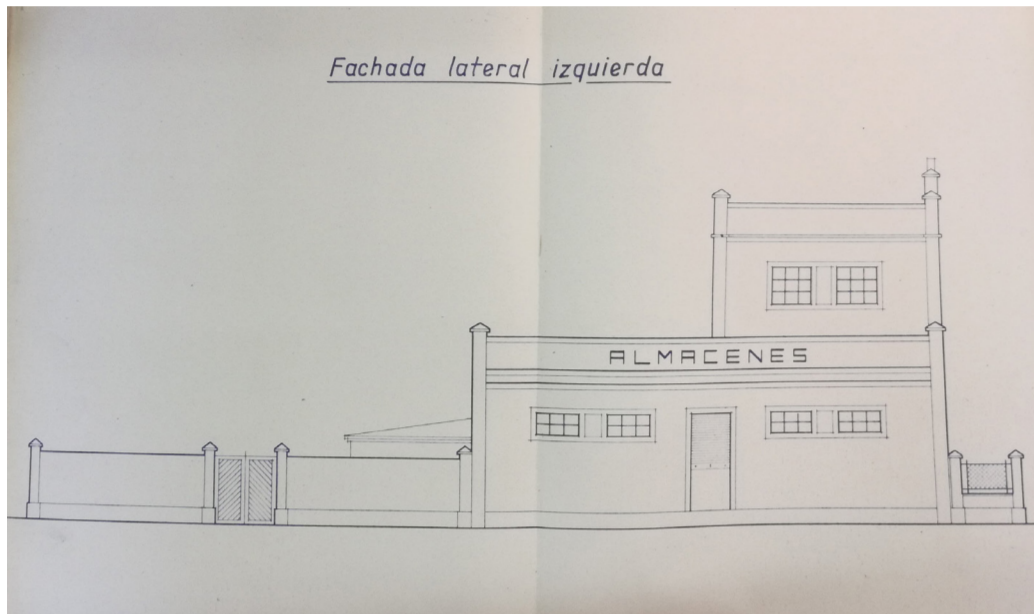
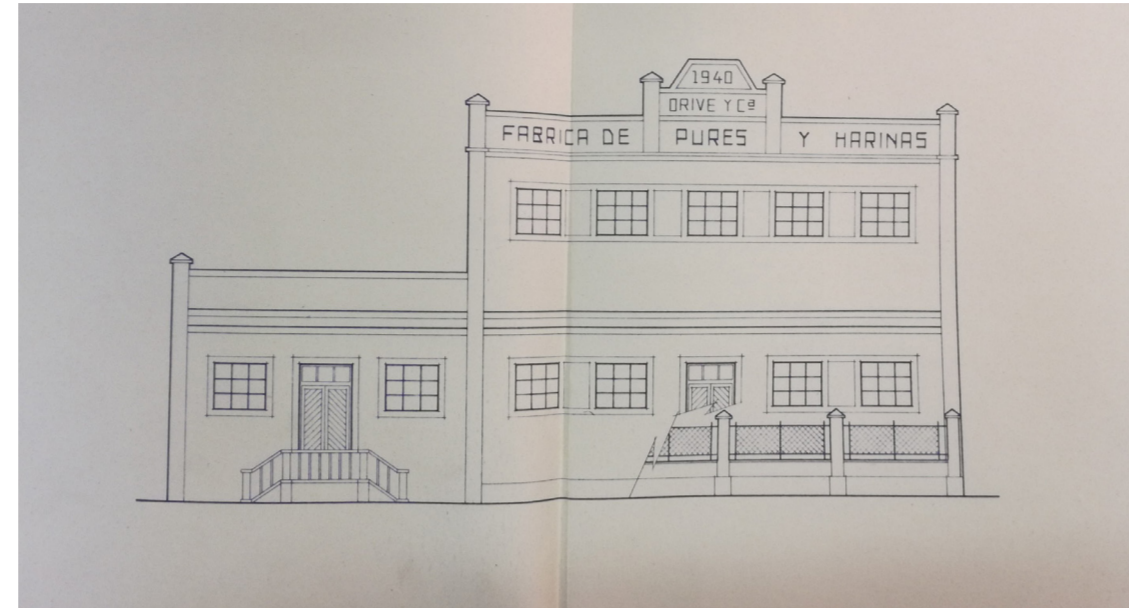
Con la Guerra Civil y la Posguerra, por razones ideológicas, propagandísticas, de crisis económica y socioculturales que no procede analizar aquí, las fábricas de nueva construcción retornarían a un cierto tradicionalismo constructivo, y una gran austeridad estética. Tenemos por ejemplo la fábrica de Renedo de Esgueva, constatada desde 1941<sup>13</sup>.

También otro caso es un proyecto constructivo de 1940 de la Sociedad Orive y Compañía, de una fábrica de harinas y purés, no realizado<sup>14</sup>. El proyecto cuenta con sumo detalle el empleo de materiales y disposiciones espaciales y estructurales, bastante modernos: hormigón armado, piedra, ladrillo, paramentos recovados y estructura metálica.

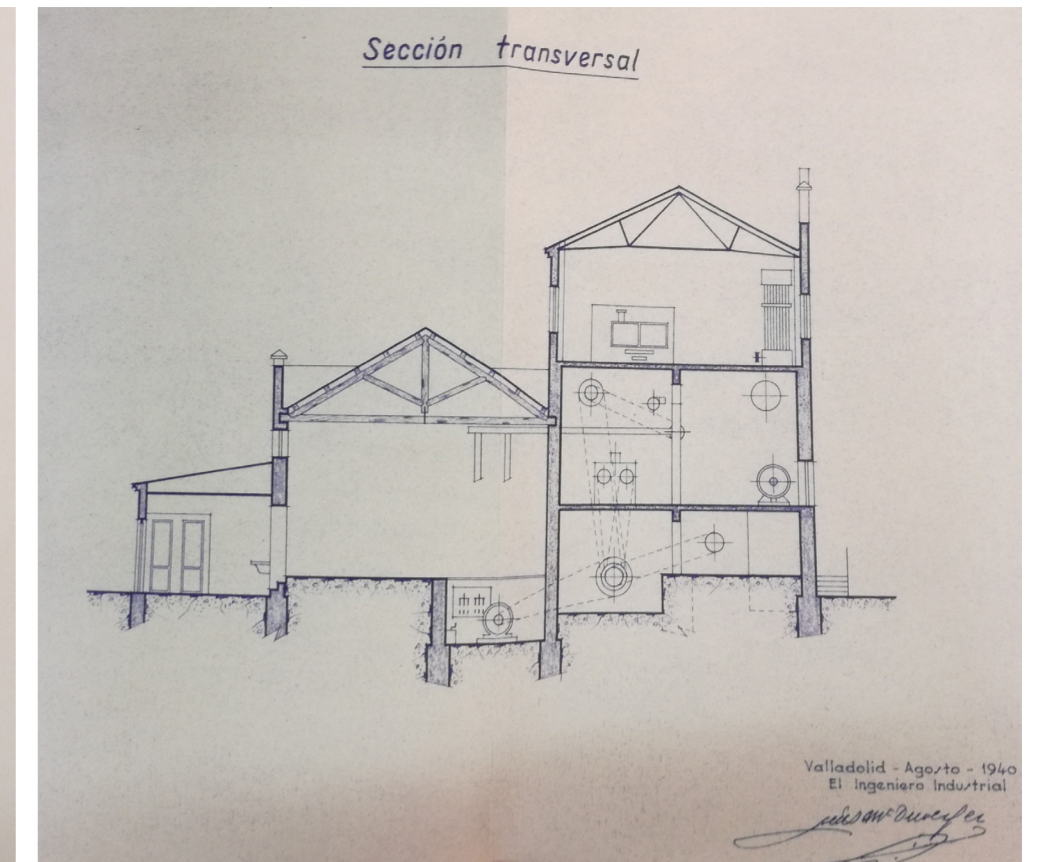
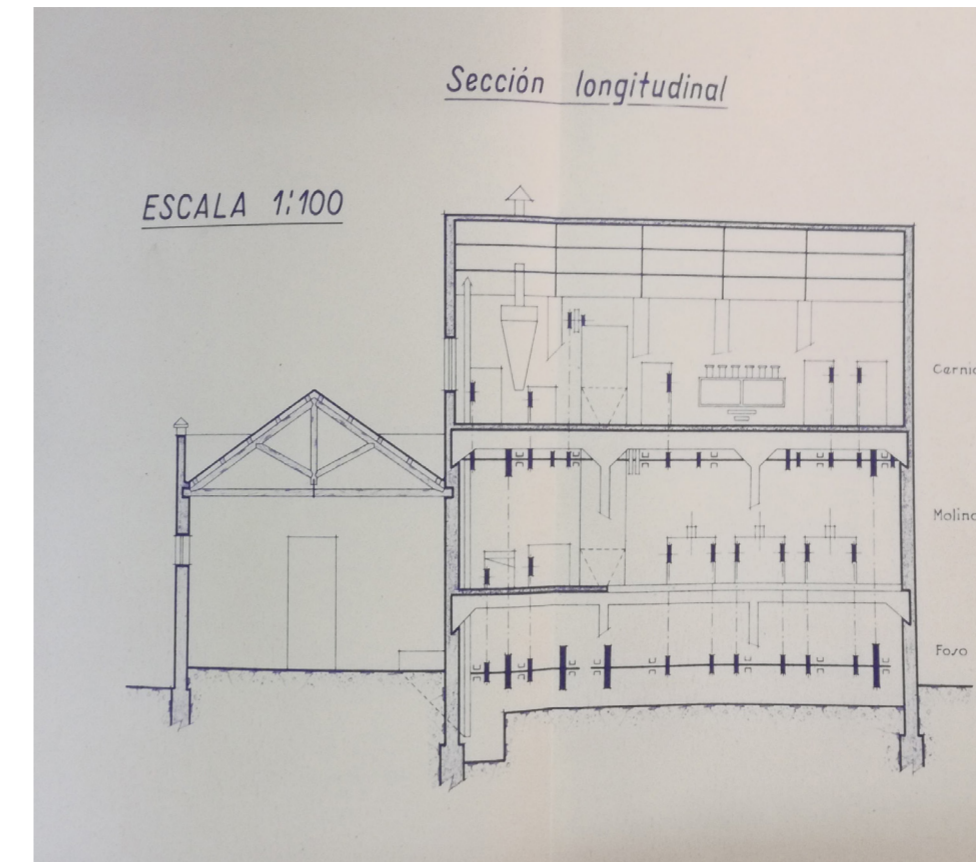
13. A.H.PV. Delegación de Hacienda. Caja 8.743.

14. A.H.PV. Sección Juzgado de primera instancia del distrito número 2 de Valladolid. Jurisdicción contenciosa, expediente nº 118. 1941.

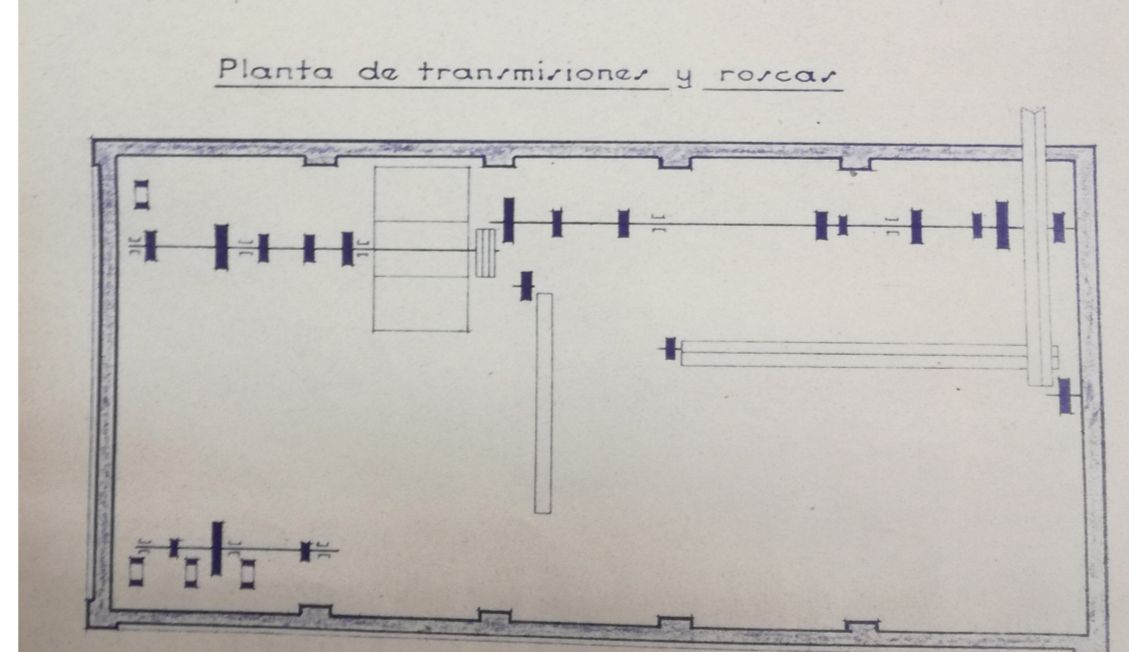
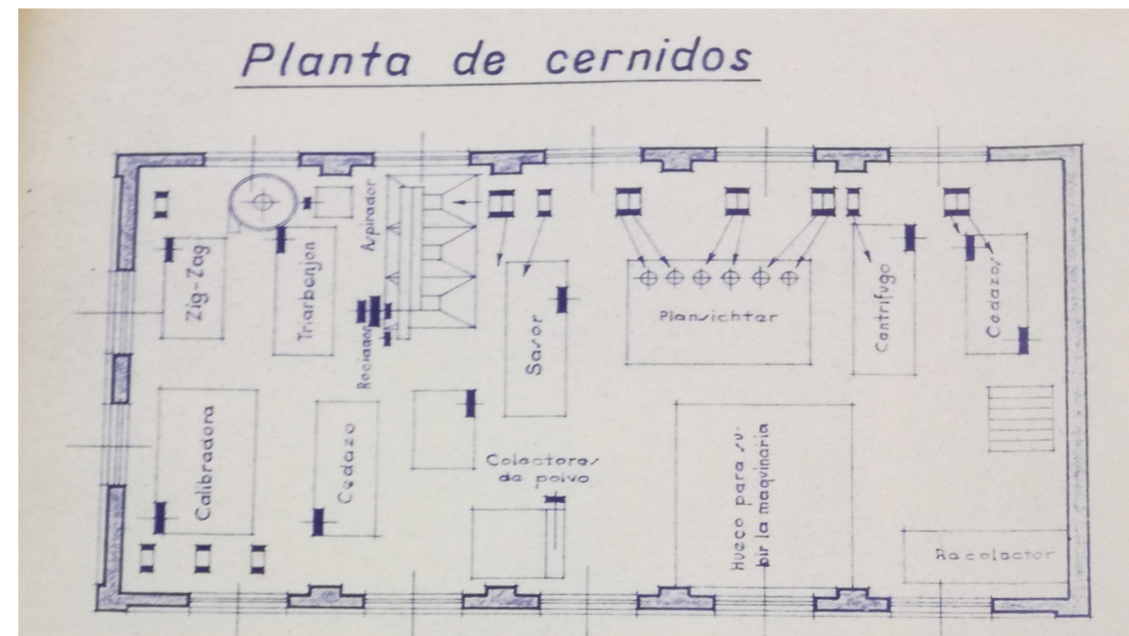
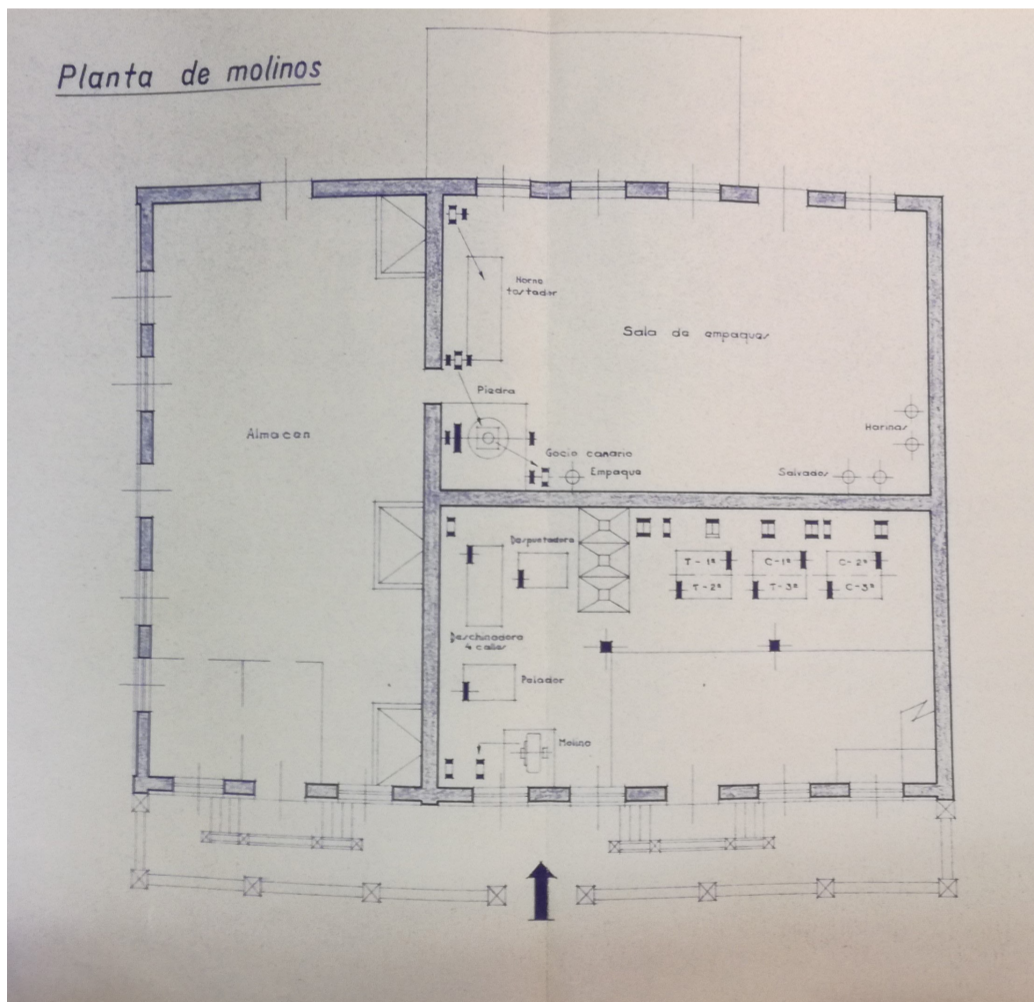
3.1.5. La tímida llegada de las formas Racionalistas  
**Lámina 1:**  
**Proyecto de Orive y Compañía S.A.**  
**(1940)**



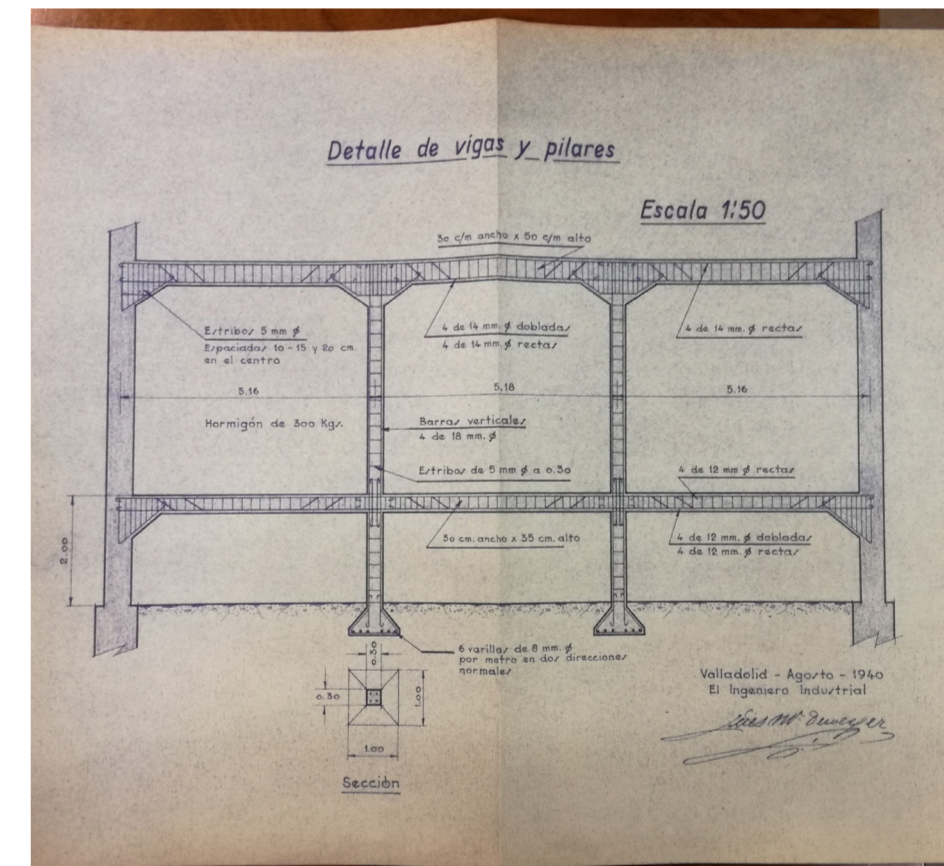
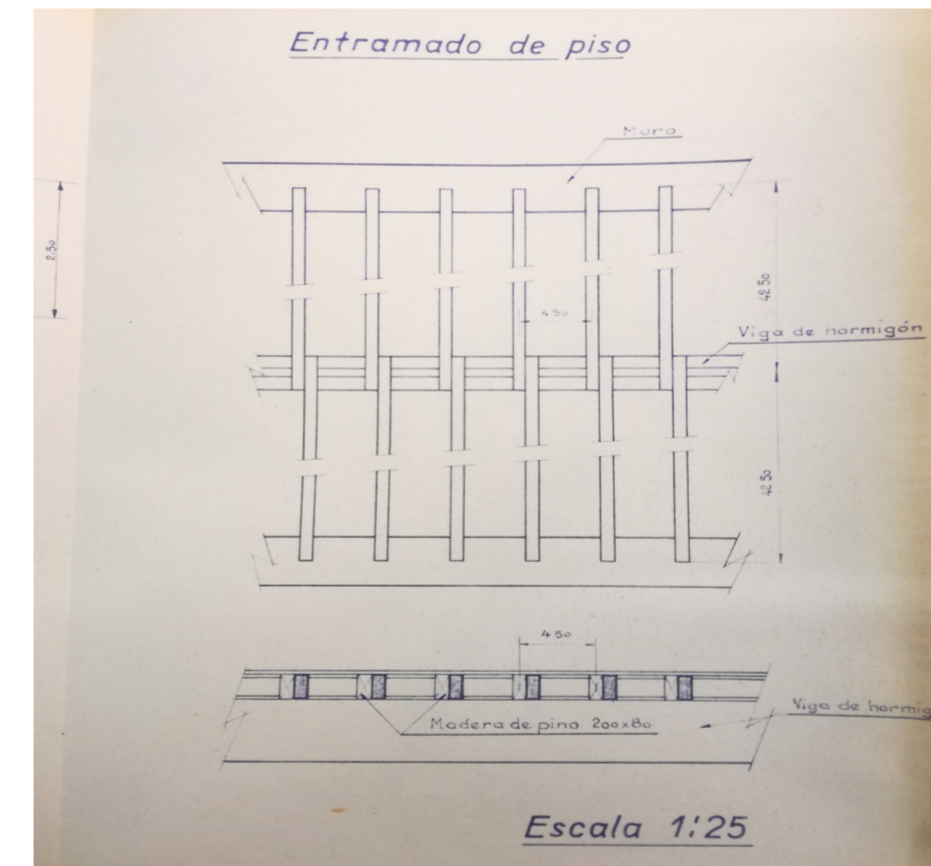
Las fachadas son bastante austeras, pero guardando algunos trazados clásicos de décadas anteriores. El cuerpo de fábrica cuenta con dos niveles y huecos de 2x5, los cuales son de tipologías muy similares a otras fábricas de la década de 1930 y 1940, como las de Casasola y Renedo. Las pilastras se encargan de delimitar los espacios, así como la cornisa y la cornisa de cincha, con pináculos de remate (muy poco frecuentes).



Las secciones longitudinales y transversales muestran las disposiciones de las maquinarias y de las transmisiones de fuerza y movimiento de cara al accionamiento de la fábrica de harinas. En un entresuelo estarían los motores eléctricos, en primer nivel los molinos de cilindros, y último piso los plansichters, cernedores y demás maquinaria. En el almacén anexo contarían con contenedores adaptados, tolvas y empaquetadoras. Se muestra así mismo los entramados de madera y metal de las techumbres, mediante sistema de cerchas a la española y "polonceau".



Valladolid - Agosto - 1940  
 El Ingeniero Industrial  
*[Signature]*



Planos de sección y planta sobre detalles de materiales constructivos, como el entramado de vigas y pilares del cuerpo de fábrica y el entramado de madera del piso y suelos. La sustitución del entramado tradicional de madera fue lento pero progresivo. Por ejemplo, en la fábrica de Lázaro García (Corcos), a pesar de ser de bien entrado el XX, cuenta con este sistema todavía en almacenes y viviendas.

Arriba, planta de nivel de suelo, donde se sitúan los molinos trituradores, el almacén y la sala de empaque; derecha, entresuelo de motores y roscas y correas, y primer nivel de producción, con los plansichters, recolector, cedazos, sasores, aspiradoras de polvo, calibradores, zig-zag, rociadores, etc.

**Todos los documentos de la presente lámina tienen de fuente el Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Sección Juzgado de primera instancia del distrito número 2 de Valladolid. Jurisdicción contenciosa, expediente nº 118. 1941.**

### 3.2. Análisis tipológico.

A continuación se procederá a analizar dos ejemplos de fábricas de harinas correspondientes a esta segunda fase de estudio, de entre el Desastre de 1898 y la Guerra Civil y posguerra: “La Antoñita” en Arrabal del Portillo, y “La Navarresa” o “La Camilita” en Nava del Rey.

Esta disposición de láminas se ha intentado realizar teniendo en cuenta la información disponible y hallada en los diversos archivos y fuentes del ámbito, dividiendo entre ACERCAMIENTO CONTEXTUAL, CONSTRUCCIÓN y TÉCNICA. Pero debido a la insuficiencia de fuentes no se ha podido completar una tercera fábrica, sobre todo a lo referido a la documentación de técnica, maquinaria e historia de la empresa. Muchas de las fábricas se encuentran cercadas o tapiadas, siendo imposible su análisis constructivo.

### 3.2.1. Arrabal del Portillo “La Antoñita”

#### Lámina 1: Acercamiento contextual



La fábrica de harinas “La Antoñita” se encuentra emplazada en el término de Portillo, en el pueblo de Arrabal de Portillo extramuros. Está situada en un cruce de vías, la VA-303 dirección La Pedraja y la Autovía de Pinares, contando justo detrás suya con el arroyo de Santa María. La zona ha acabado por contar con algunas instalaciones industriales de agroalimentación, teniendo en cuenta la dedicación cerealera y ganadera. A medida que las necesidades productivas lo requerían, la propiedad fue contando con transformaciones volumétricas y añadidos en torno al cuerpo de fábrica. El terreno cuenta con cierta pendiente, teniendo en cuenta la proximidad del llamado “Pico del Calvario”.

#### Una dilatada trayectoria fabril

La dedicación harinera de la zona ya era durante el siglo XIX conocida, debido a la existencia del arroyo de Santa María, también llamado Quebradero y su aprovechamiento. En 1888 ya constan dos “fábricas” de harinas en el pueblo (aunque seguramente se trataría de molinos hidráulicos), bajo la dirección de la Sociedad “Guerra y Soldevila”, integrado por Tomás Soldevila Romero y Emeterio Guerra Matesanz, éste último propietario de los inmuebles mencionados. La sociedad se disolvería en 1897<sup>15</sup>.

Proseguiría Emeterio Guerra (1853-1947) con las actividades industriales, como industrial que era, además de inversor y gran propietario. Su familia fue de las clases medias urbanas vallisoletanas que se benefició de las desamortizaciones eclesiásticas de mediados del XIX, adquiriendo bastos terrenos en la Comarca de Pinares. Acabó por constituir un complejo fabril industrial basado en las centrales hidroeléctricas de Tudela de Duero y Valdestillas, construidas entre 1915-1925, las cuales darían suministro eléctrico a las localidades de Portillo, Aldeamayor y Aldea de San Miguel a la altura de 1932<sup>16</sup>. También esta actividad estaba encaminada a suministrar electricidad a sus dos fábricas de harinas: La Antoñita (Arrabal del Portillo) y la desaparecida La Magdalena (Valladolid). A la altura de 1931-1932, la compañía de Guerra Matesanz tenía unos ingresos anuales de 278.192 ptas (251.725 ptas de la industria harinera y 26.466 ptas de la eléctrica)<sup>17</sup>. Estas grandes inversiones le permitió la renovación de las instalaciones, entre ellas la mencionada harinera La Antoñita, antiguo molino tradicional.

En 1938 se conformó “Emeterio Guerra S.A. Industrias Electro-Harineras Castellanas”, que prosiguió con las mismas actividades, aún a pesar del deceso de Emeterio Guerra en 1946 y las dificultades en época de guerra y posguerra del sector. Para la década de 1960 ya no consta la producción eléctrica en las Memorias de la Sociedad, ya que cede los derechos de explotación de las presas a la Electra Popular Vallisoletana en 1952. Por aquellos años sería Director de la empresa Dionisio Carnicero Barajas.

Con las décadas de 1960-1970, de crisis harinera, la Compañía supo sobrepasar la situación de desplome del sector, aunque algunos años económicos a duras penas: “ *vemos que se ha confirmado el pronóstico, que constantemente hemos venido anunciando, de que con un año de la calidad de los trigos que hemos padecido, con la falta de demanda de harinas, y por si es poco, con el descenso considerable del precio de los salvados, no había manera de sortear el año*”<sup>18</sup>. La compañía denunciaba constantemente en estos años la notable competencia desleal en harinas que existía en la provincia, muchas empresas se veían forzadas a producir fuera de la normativa del Servicio Nacional del Trigo impuesta por el franquismo de cara a sobrevivir unas campañas más.

Finalmente la sociedad se disuelve en la década de 1970, actualmente La Antoñita está en estado de ruina, tras el incendio de hace en torno a 20 años que la redujo al cascarón de fachada, perdiéndose todo su interior. La finca sigue empleándose como zona de almacenamiento de grano y ganado, pero en general con escasa actividad.

15. A.H.P.V. Sección de Protocolos Notariales. Caja 19.694.  
16. A.H.P.V. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 9.973.  
17. Ibidem.  
18. Memorias del ejercicio 1967-1968 de la empresa. A.H.P.V. Delegación de Hacienda. Caja 16.467.



Portada de la Memoria de la Sociedad Anónima “Emeterio Guerra”, correspondiente al año económico 1950-1951. Mucha de la documentación conservada en los aspectos económicos de las fábricas harineras se da gracias a su constitución como sociedades, debiendo de dar cuentas a los inversores. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Valladolid.



Fotografía realizada desde el portón de acceso del conjunto fabril de La Antoñita de Arrabal de Portillo. Se observa la superposición de fases constructivas, mediante añadidos materiales como hormigón, y el estado actual del cuerpo de fábrica, con las evidencias del incendio aún en sus muros. Fuente propia.



Fotografía histórica correspondiente a la fábrica hidroeléctrica de Emeterio Guerra en el término de Tudela de Duero (Valladolid). Junto con sus otras propiedades, se aprecia un cierto refinamiento ecléctico en las construcciones. Década de 1920.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Valladolid.



Fotografía histórica correspondiente a la fábrica hidroeléctrica de Valdestillas (Valladolid) en primer término junto al salto del Adaja. Detrás, la antigua harinera decimonónica de la localidad, desaparecida. Década de 1920.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Valladolid.



Edificio de la central hidroeléctrica sobre el salto del Adaja en Valdestillas, reteniendo en su interior la maquinaria de la época. Década de 1920.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Valladolid.

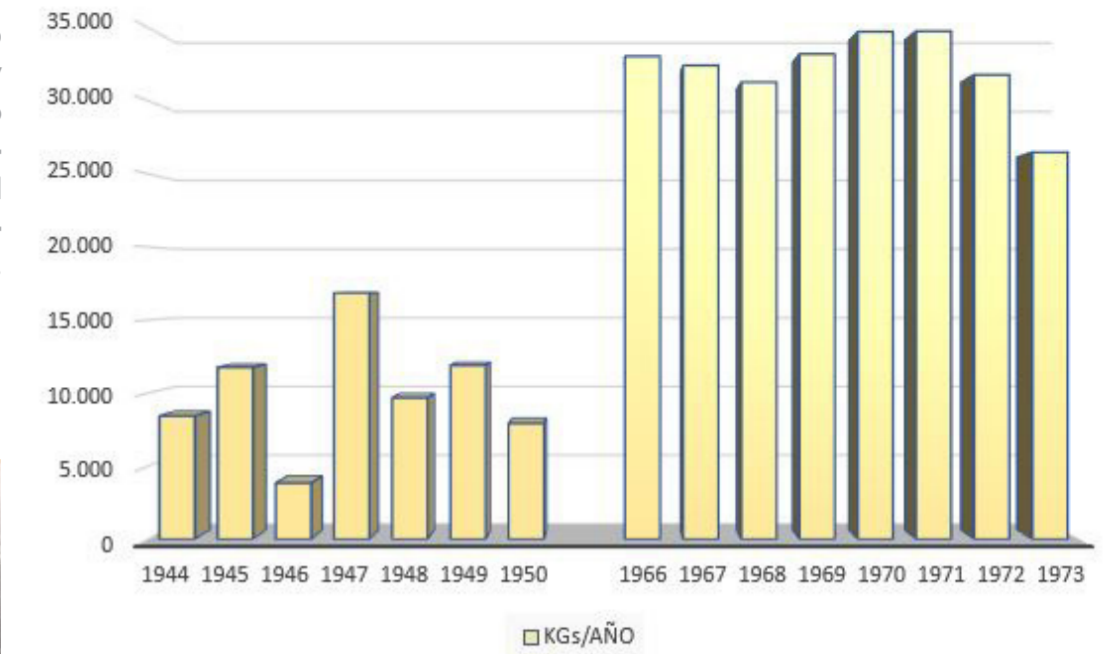
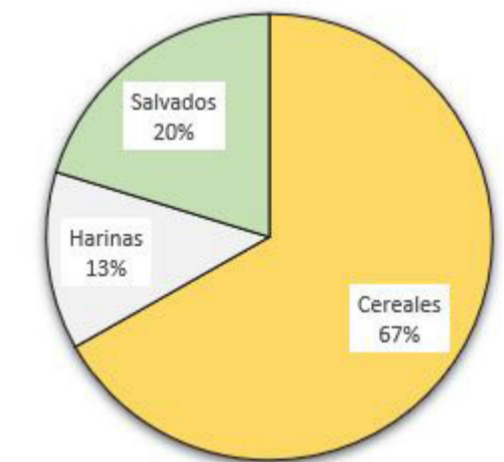


Gráfico evolutivo de la producción anual de harinas de la fábrica La Antoñita entre 1944-1973. Se observa una fase de crisis productiva durante los años 1940, debido a la posguerra y sus efectos, la terrible sequía de 1946, el aislamiento mercantil que sufría el régimen y la caída del consumo interno. A partir de las décadas siguientes la situación mejora considerablemente, hasta la llegada de los efectos de la crisis de los años 1970 del sector, observándose la caída productiva que conllevaría el cierre de la sociedad.

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes disponibles en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid.



En el ejercicio económico de 1950-1951, constaba en la fábrica La Antoñita los siguientes productos en stock: cereales por valor de 56.279 ptas, harinas (10.872 ptas) y salvados (17.096 ptas). La industria harinera suponía en el activo de la sociedad 2.159.846,94 ptas, el 25,16% del total.

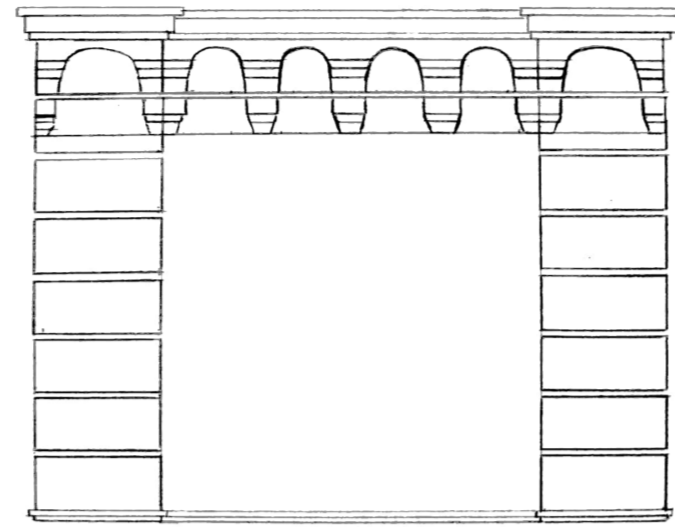
Fuente: elaboración propia a partir de los datos disponibles en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid.



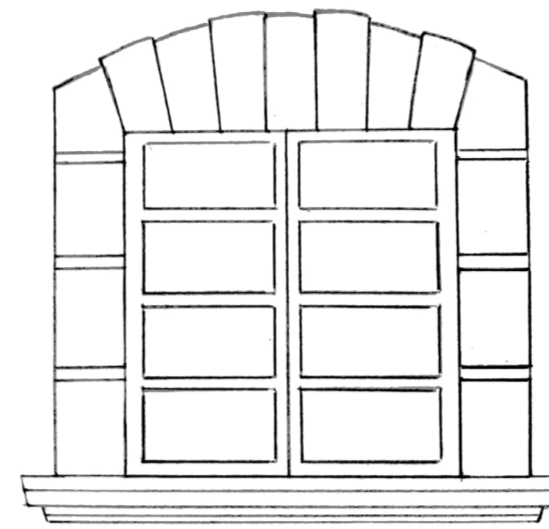
Imagen aérea del conjunto fabril de La Antoñita, situada entre la carretera Portillo-La Pedraja y el arroyo de Sta María o Quebradero. En el centro, desprovista de techumbre, el cuerpo de fábrica, alrededor de ella, cocheras, silos de harina, salvados, oficinas y silos de hierba. Fuente: Google Earth.

### 3.2.1. Arrabal del Portillo “La Antoñita”

#### Lámina 2: construcción



Dibujo de detalle de una sección de vano, con las pilastras a base de molduras y los detalles de cornisa. Elaboración propia.



Dibujo de uno de los cinco vanos de la planta baja del cuerpo de fábrica, imitando de forma simétrica y material las pilastras características del inmueble. Elaboración Propia.



Fotografía histórica de la década de 1920. Realizada desde el centro de la propiedad. Enfrente, el cuerpo de fábrica, a la izquierda, almacenes y viviendas de los empleados. Fuente: AHPV.



Fotografía histórica de la década de 1920, realizada en las escaleras de doble vertiente del cuerpo de fábrica, con las características molduras del paramento. Guerra Matesanz y compañía. Fuente: AHPV.

Un ejemplo de la gran impresión que ocasionó la fábrica de La Antoñita a comienzos del siglo XX, por su innovación tecnológica y pretensión ornamental la encontramos en Antonio de Nicolás, quien la describía así:

*“...llamaría desde luego poderosamente su atención, al suroeste, a poco más de mil pasos de Arrabal, un edificio aislado, de construcción extraña, de varios pisos y numerosas y simétricas ventanas sin adornos, rejas, ni defensa alguna, iluminadas brillantemente todas las noches, rodeado de bien crecidos chopos y descollando sobre todo el conjunto como esbeltísimas y engreída aguja la siempre humeante chimenea”<sup>19</sup>.*

19. Carrera de la Red, Miguel Ángel. “Las fábricas de harina en la provincia de Valladolid”. Valladolid, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1990: pp. 51.



Perspectiva del conjunto visto desde el oeste: de izquierda a derecha: Torre de electricidad, silos, cuadras, viviendas, cocheras y almacenes. La torre del silo, rupturista, así como las cuadras, destacan sobre el resto, propio de esa parte del “feísmo” constructivo esporádico tan extendido en áreas rurales. Fuente propia.



Diferentes perspectivas del conjunto desde el portón de entrada a la VA-303. Debido al impedimento de acceso, se ha visto limitado la comprensión de este caso de estudio. Las fotografías corresponden a los meses de enero (arriba) y junio (abajo) de 2021. Fotografía inferior: de izquierda a derecha: depósitos de agua, almacén, cuerpo de fábrica en ruinas, cuadras y silo. Fuente propia.

#### Cuerpo de fábrica

El cuerpo de fábrica se constituye como el elemento primordial de la cadena productiva y del complejo fabril, no sólo por ser pieza clave del proceso de fabricación, sino por su estilismo sobre el resto de volúmenes. Su configuración central, aislada, rupturista en lo estético da prueba de ello. Sus dimensiones son 26 m de largo por 9,5 m de ancho, con tres alturas, sótano y desván.

La fábrica al completo destaca por estar revocada y las pilastras transversales de molduras, enmarques de vanos de misma base modular, remates de cornisa y hasta medallón central ciego en las fachadas laterales, a la altura del desván.

En efecto, la construcción destaca por su pretensión decorativa, la cual no acaba de excederse ni dar una imagen pomposa. No podemos catalogarla como Art Nouveau, pues impera una imagen más bien ecléctica, asimilando aspectos de la arquitectura burguesa finisecular. Se impone un equilibrio entre la funcionalidad y racionalismo y el interés estético. Es un ejemplo claro del nuevo papel que tendría la fábrica en lo visual entrado el siglo XX.



Fotografía de Emeterio Guerra y su grupo a los pies de la subestación eléctrica. 1926. Fuente: AHPV.



Torre eléctrica fotografiada desde la VA-303. Fuente propia.



Detalle decorativo del vano inferior, con los rombos rellenos y huecos en el aparejo. Fuente propia.

#### Torre transformador eléctrico

Al noroeste del complejo, fuera del recinto fabril pero inmediato a él, nos encontramos con una torre transformador de electricidad en un bello estilo Neo-mudéjar. Está erigido con un basamento de mampostería irregular, ladrillo visto en esquinales, tope superior, vano inferior central y verdugadas, y el resto con cajones revocados, aunque en su interior contienen igualmente ladrillo cerámico, no adobe. La techumbre es a cuatro aguas, en aceptable estado de conservación.

Los elementos ornamentales son muy interesantes: el primer nivel cuenta con un vano con arco de herradura, con un aparejo decorativo superior en disposición de rombos huecos y rellenos y triángulos, muy típico del historicismo neo-mudéjar vallisoletano y castellano en general. Finalmente el último nivel, a imitación del primero, cuenta con cinco vanos reducidos en todas sus caras. Esta torre cuenta con una fuerte impronta en el paisaje, próximo a la carretera, pareciendo haber una intención de captación visual, y de ahí, a redirigir la mirada a la fábrica.



A la izquierda, silo de construcción moderna mediante sistema de hormigón y chapa, con sistema de escalera exterior metálica; derecha, depósito de aguas anexo a los restos de los viejos edificios harineros. Fuente propia.

#### Cuerpos y volúmenes constructivos dependientes

Como consecuencia de la actividad productiva de la parcela hasta hoy día, sea el de la harinera u otro tipo de dedicación, la propiedad ha ido añadiendo sucesivos volúmenes constructivos a lo largo del siglo XX. Mientras que la vieja estructura harinera ha degenerado progresivamente (incendios, derrumbes, enfoscados agresivos, cubrimientos, etc) la nueva estructura agrícola-ganadera ha sumado nuevos elementos improvisados, rupturistas en lo material y estético, a veces reaprovechando los viejos volúmenes existentes.

Estos cuerpos añadidos, aunque demuestra la pervivencia de la dedicación productiva de la finca, también evidencia unos nuevos protagonistas, en lo físico y funcional, lo sobredimensionado volumétricamente frente a lo marginal y decadente.

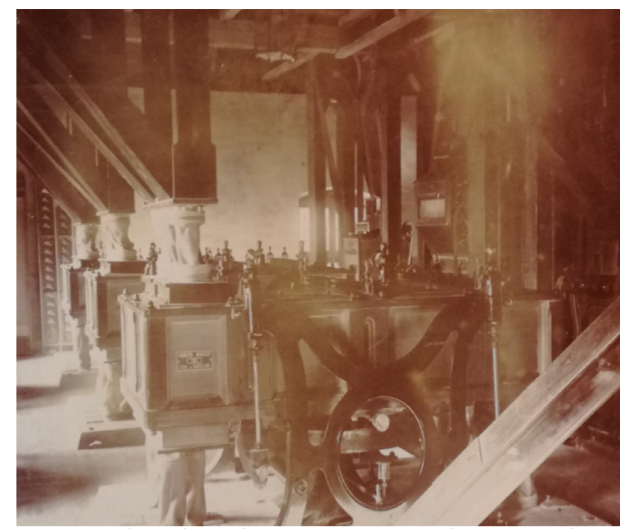
Si hay que destacar un edificio dentro del conjunto, a mayores del cuerpo de fábrica y torre eléctrica, es el almacén de empaque. Su planta baja está construida al completo de ladrillo visto, con una hilera de vanos con arcos de medio punto a sardinel, así como canecillos en disposición de rollo.

### 3.2.1. Arrabal del Portillo “La Antoñita”

#### Lámina 3: técnica



Fotografía histórica de los molinos de trituración, en la entreplanta baja, con rodillos de cilindros de repuesto a la derecha.  
Fuente: AHPV.



Fotografía histórica de los plansichters, situada según documentación en el desván, clasificando los productos de los molinos.  
Fuente: AHPV.

#### Maquinaria de molienda

Hasta finales de la década de 1890, el molino tradicional que constaba en el lugar debía de guardar el típico sistema de piedras harineras, de reducidas dimensiones por el escaso caudal del arroyo. Con la necesidad de construir un edificio más grande, en febrero de 1898 aparecen los primeros planos de la maquinaria de la que sería La Antoñita, con una capacidad máxima de molturación de 15.000 kg/día. Diez años después, en 1908, vuelven a aparecer planos de distribución de maquinarias de cara al proyecto constructivo, ahora ascendiendo la capacidad productiva a 30.000 kg/día. Emeterio Guerra contrataría la planificación e instalación técnica a la sede de los Hermanos Buhler en España, situada en Barcelona<sup>20</sup>.

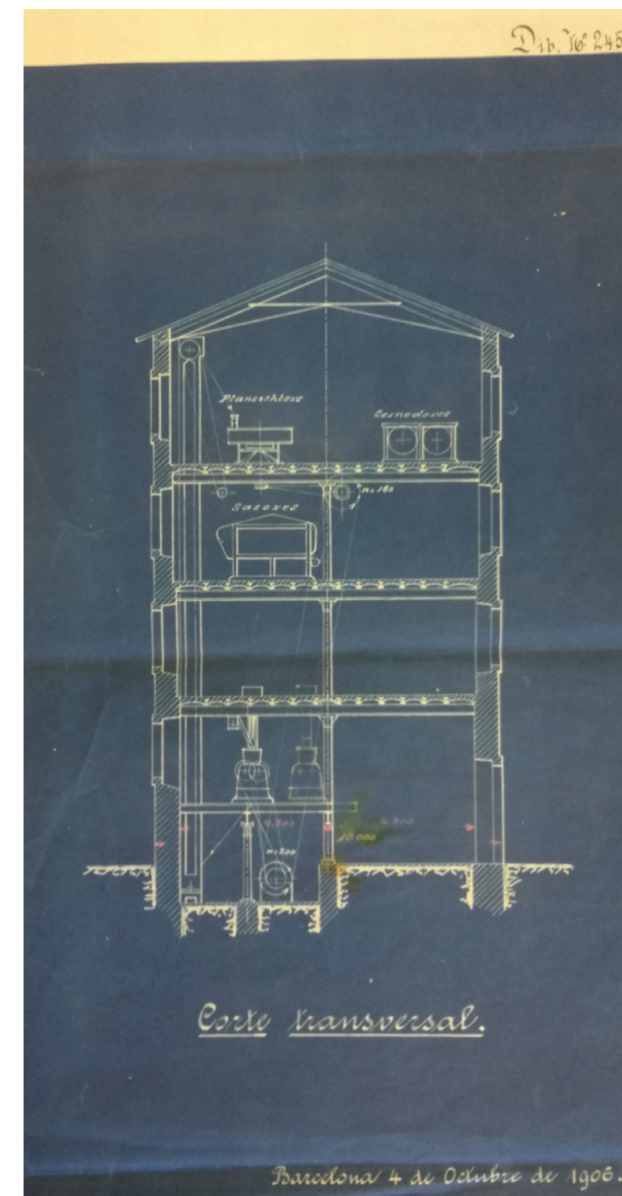
El inventario de la maquinaria, como consecuencia de lo anterior, consta en perfecto detalle, dentro de unos presupuestos de compra de la misma en 1906: maquinaria de limpia (9.925 ptas), y maquinaria de fábrica (17.010 ptas). Dentro de este último estarían los trituradores de 4 cilindros, 4 compresores, plansichters con 10 canales en total, sasores dobles, 2 cepilladoras, aspiradoras, cernedores, y toda la maquinaria relativa al movimiento de las materias primas<sup>21</sup>.

Incluso aparece el inventario de gama de productos de la fábrica (1933), siendo una de las fábricas más punteras de la provincia: 200 sacos de trigo, 5.203 de harina, 68 de tercerilla, 262 de salvado, 371 de cuarta, 135 de comidilla, 468 de hoja de salvado, 11 sacos de germen, 169 de polvos, 3 de neguilla, 1 de granzas y 5 de triguillo<sup>22</sup>. El empresario Emeterio Guerra apostó fuertemente por la innovación del sector harinero, en la nueva fase de molturación eléctrica. Por ejemplo, la hermana mayor de La Antoñita, La Magdalena de Valladolid, tenía una capacidad de molturación máxima de 100.000 kg/día, la más potente de la provincia.

En una planta baja estaría la fuerza motriz, en la entreplanta superior estarían los trituradores, en el otra ala un almacén y un patio de acceso; en la segunda planta los sasores, y en la última planta o desván, los plansichters en una ala y en otra los cernedores. Debido a un incendio aparatoso, toda la maquinaria e interiores de la fábrica se han perdido.

Pocos años antes de su cierre, en 1976, la empresa harinera estaría entre las 24 harineras más potentes de España, con 41,8 metros de cilindros entre sus dos fábricas en propiedad.

20. A.H.PV. Delegación de Hacienda. Caja 9.973.  
21. AH.PV. Sección de Emeterio Guerra Matesanz. Caja 4.  
22. ibidem.



Plano de corte transversal de la fábrica de harinas, elaborada por Buhler Hermanos Barcelona en 1906, con la posible distribución de la maquinaria y distribuciones.  
Fuente: AHPV.

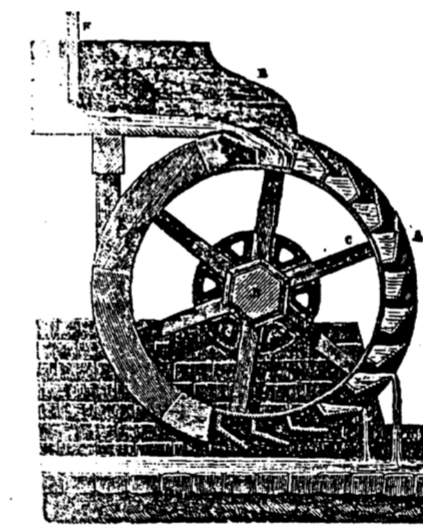


Ilustración representando a una rueda hidráulica de cajones, para saltos con mínimo 3m, recibiendo agua por saetín superior. Posible mecanismo instalado en el molino primitivo. Fuente: "Manual del Molinero".

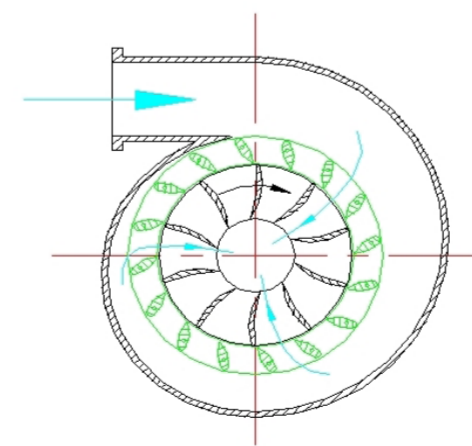
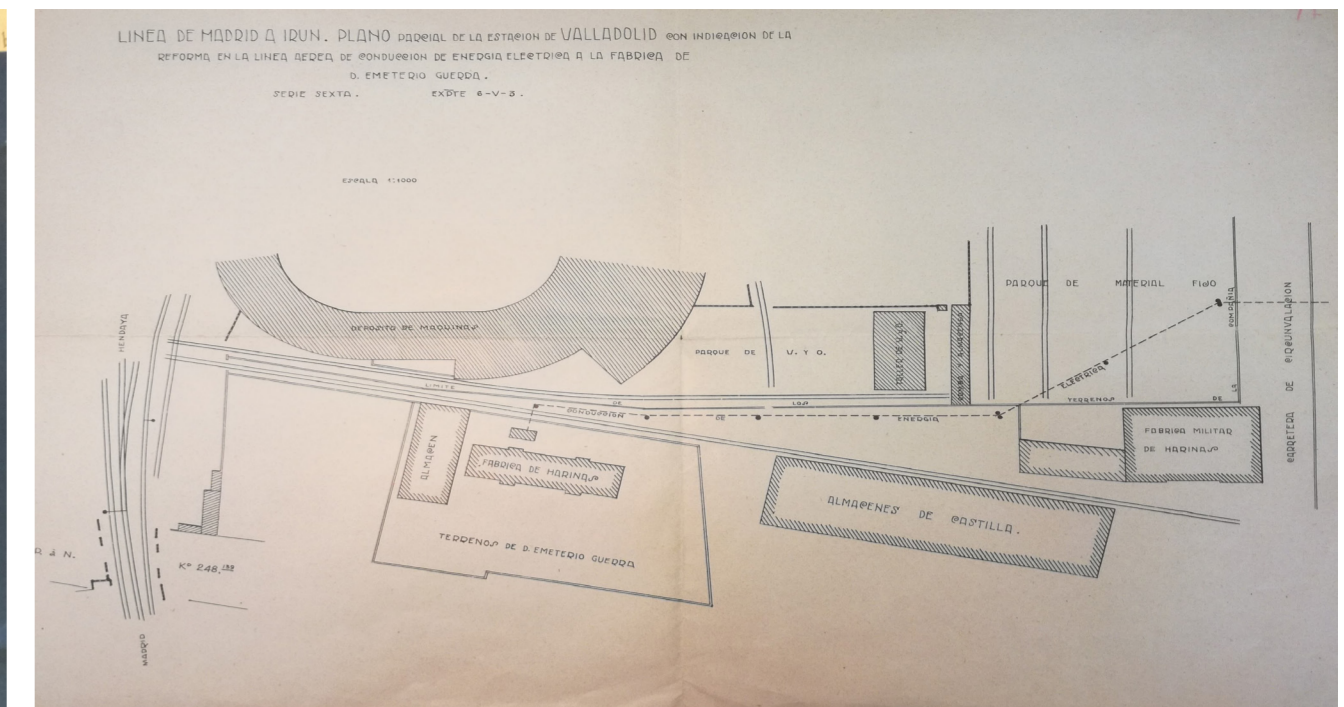


Gráfico de una turbina tipo Francis de eje horizontal, llegando el agua por la parte superior y distribuyendo el agua proporcionalmente entre los cajones.  
Fuente: <http://aprendecienciaytecnologia.com>.



Mapa del complejo industrial de Arrabal del Portillo muy a comienzos del XX. Se aprecia en el sur la instalación harinera, aunque únicamente el almacén, el cuerpo de fábrica y la torre de tensión, que hoy en día consta al oeste del cuerpo de almacén, fuera del recinto. Fuente: AHPV.

#### Maquinaria de accionamiento

La maquinaria de accionamiento de la fábrica de La Antoñita debía de ser mixto, ya que en la documentación aparece el aprovechamiento hidráulico del arroyo Sta María/Quebradero desde finales del XIX y nuevamente en 1945. En dicho año el salto del arroyo a nombre de Emeterio Guerra contaba con 282 L/s, muy escaso si lo comparamos con la fábrica anterior, ya de por sí reducido también, y un salto de nada menos que de 6,38 m, "conteniendo una turbina tipo Francis de eje horizontal de 20 HP, la que ayuda al accionamiento de la fábrica de harinas instalada"<sup>23,24</sup>.

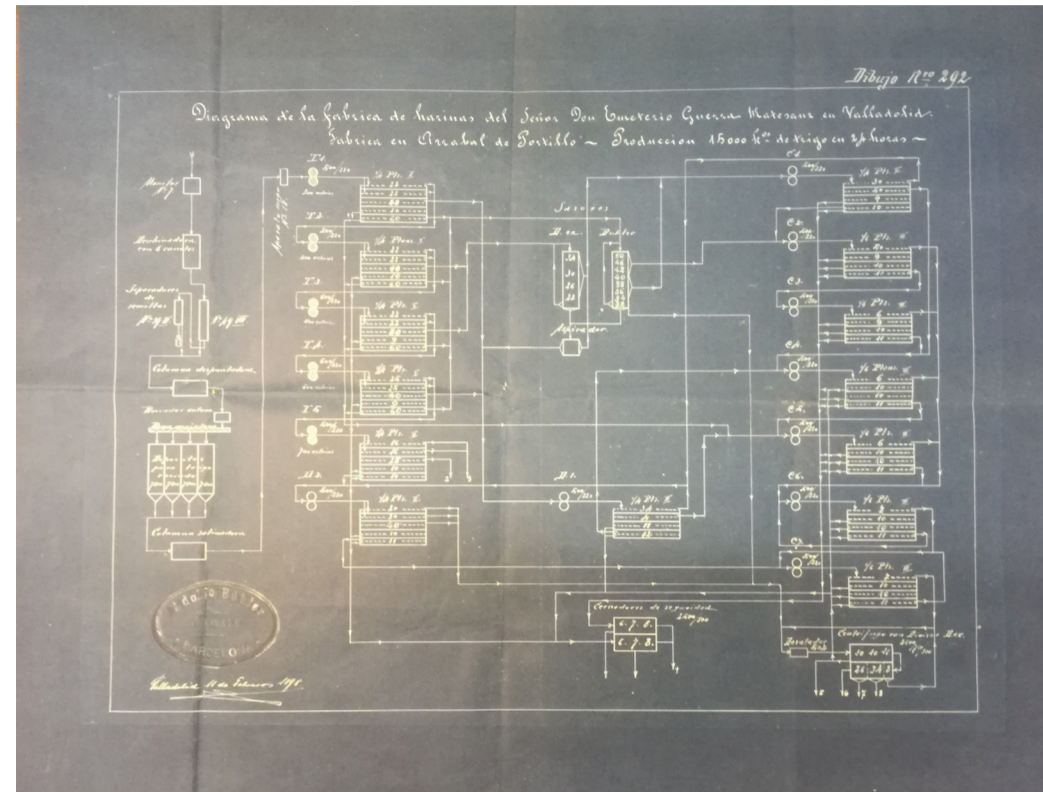
Por lo que vemos, el arroyo cuenta con una pendiente notable, con corriente rápida pero escaso caudal. Este tipo de turbinas está diseñado para saltos intermedios, ralentizando el curso de agua y distribuyéndolo a lo largo de la rueda. Pero el arroyo está a unos cuantos metros al sur de la fábrica, por lo que debía de trasladarse la energía generada hasta ella, donde habría un sistema de poleas y correas distribuidoras.

Debido al escaso caudal del arroyo, la fábrica cuenta con suministro eléctrico que podría ayudar al accionamiento de las instalaciones en aquellos meses más secos. Buena parte de la producción eléctrica de las centrales de Valdestillas y Tudela de Duero responden a la demanda de fluido de las dos harineras de la empresa. Pocas fábricas contaban con este sistema doble, como por ejemplo la San Antonio de Medina de Rioseco.

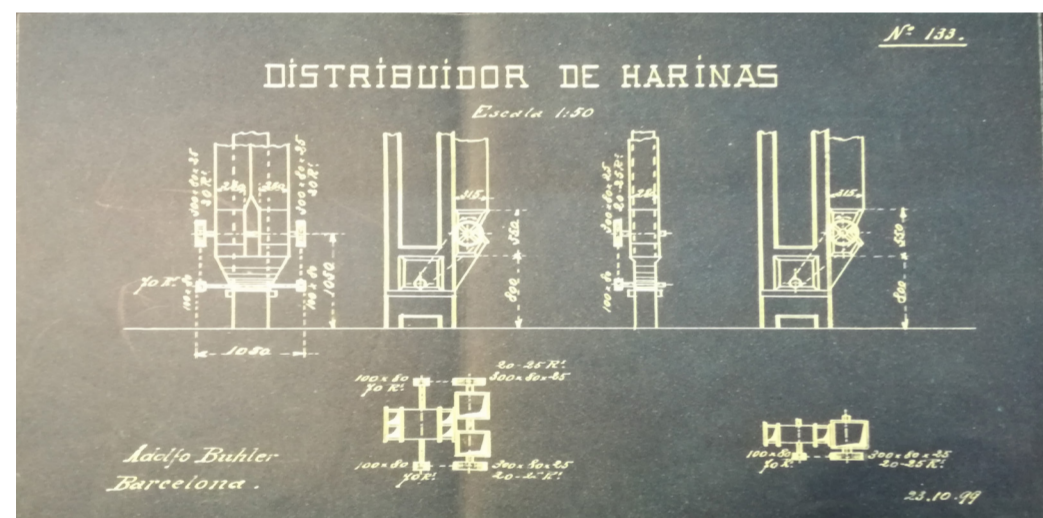
23. A.G.C.H.D. Caja AS 11.828/06.  
24. A.G.C.H.D. Caja AS 11.816/51.



Diseño histórico de plano de la fabrica en corte transversal, de la década de 1910, con el objetivo de crear dos secciones de producción. La idea primitiva era la realización de una única línea con producción de 15.000 kg/día, pero en la década siguiente el proyecto incluye otra línea más, duplicando de este modo la capacidad total. Fuente: AHPV.



Diseño histórico del diagrama del mecanismo de distribuciones y maquinaria de La Antoñita, con firma de la delegación de Buhler Hermanos de Barcelona, fecha de 1898. Fuente: AHPV.



Diseño histórico de la maquinaria y estructuras de los elevadores y distribuidores de los productos y materias primas, permitiendo su mezcla y mejora de la harina. 1899. Fuente: AHPV.



Rótulo de la empresa Buhler Hermanos, en la Casa de Barcelona, dentro de la documentación hallada de la contratación de maquinaria por Emeterio Guerra Matesanz para su fábrica del Arrabal del Portillo. Fuente: AHPV.

### 3.2.2. Nava del Rey "La Camilita"/"La Navarresa" Lámina 1: acercamiento contextual



#### Inicios de la fábrica

Aunque la fecha de apertura de la fábrica es desconocida, por inexistencia de documentación, la referencia más antigua hallada es de 1917. Por estas fechas existía en Nava del Rey un colectivo empresarial denominada "Sociedad Anónima Industrial Navarresa", de cara a la defensa de los intereses económicos de las fábricas. La harinera pertenecía a la "Sociedad Garrote y Compañía", domiciliada en Valladolid, y José Garrote Tebar era su director gerente. Según una inspección de Hacienda de ese año, la empresa se dedicaba a la especulación de cereales y a su transformación alimenticia<sup>25</sup>.

Su conjunto fabril estaba valorizada en 1924 por 134.575,87 ptas, y aunque las instalaciones eran de reciente construcción, seguramente de la década de 1910, la enorme competencia surgida por entonces en el mercado de las harinas y trigos, en torno a la zona sur de la provincia, provocó el cierre temprano de esta primera Sociedad en 1925<sup>26</sup>.

25. A.H.PV. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 6.531.  
26. A.H.PV. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 16.619.



Fotografía del conjunto harinero de "La Navarresa" desde su fachada principal, hacia las vías de la estación. Fuente propia.



Sello de la empresa familiar con la inscripción "Leoncio de la Hoz, S.A. Medina del Campo". Primera mitad de siglo. Fuente: AHPV.

Para la década de 1960 la empresa comienza a tener serias dificultades, al igual que el resto del sector, debiendo de cerrar la harinera de Rueda, "La Caballita". En palabras de José de la Hoz: "... insisto una vez más, que el camino que recorre la fabricación de harinas es trágico, y por tanto con un final agónico. Estas palabras que les he manifestado, se las he venido diciendo en anteriores Memorias, y el tiempo me ha dado la razón..."

Los resultados de la empresa son desastrosos entre 1966-1968, perdiendo hasta casi millón y medio de pesetas entre dos ejercicios consecutivos. Finalmente se decide el cierre en septiembre de 1968: "En el aspecto competitivo, con las fábricas de más fuerte capital, mejor montadas, y fabricantes que trabajan al margen de la ley, si no con el nuevo tipo de la reducción crediticia, que venimos sufriendo (...). La negativa de los créditos, y su reducción, nos plantea el problema del cierre inmediato. (...). Tenemos que tomar la determinación de ir al cierre por crisis económica".

La fábrica de harinas "La Navarresa", también aparecida en la documentación como "La Camilita", se encuentra en el término de Nava del Rey, alejada del centro urbano y anexa a las vías del ferrocarril Medina del Campo-Zamora. Su entorno está abierto al campo cerealero de las tierras de Medina, con una serie de edificaciones industriales abiertas a lo largo del siglo pasado junto a la estación. Ésta actualmente no se encuentra activa, al haber cesado la parada de la línea en la localidad. La fábrica buscaba la proximidad del tren para exportaciones inmediatas y evitar los gastos de transporte hasta la estación más cercana, siendo un factor envidiable por la competencia harinera. Actualmente se encuentra abandonada, aunque el cuerpo de fábrica está en relativo buen estado, incluso conserva buena parte de su maquinaria, entramados y demás elementos. El cese de los muros de la finca conllevó cierto saqueo de sus interiores, en especial la planta baja, la única transitable.



#### La familia de la Hoz

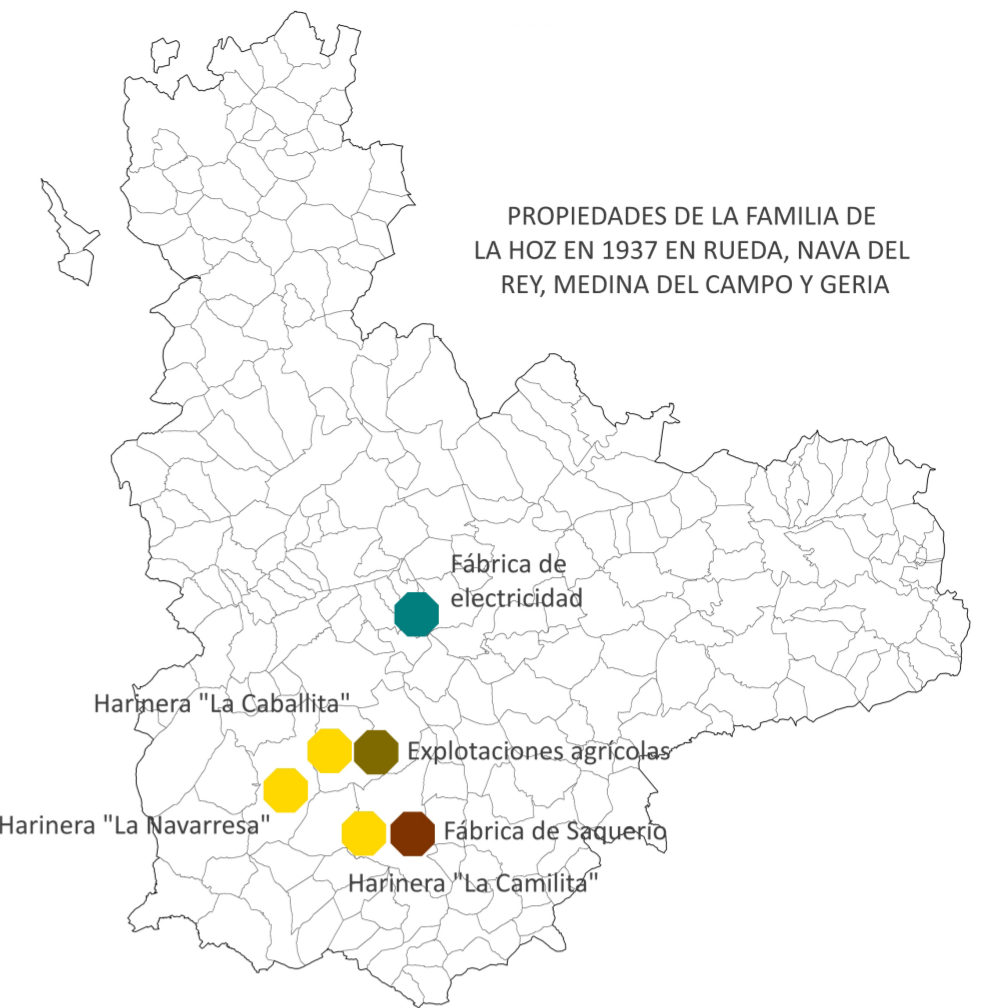
Apenas dos años después, en 1927, la harinera es adquirida por la familia de la Hoz, de dedicación empresarial con sede en Medina del Campo. Su afán inversor hizo que tuvieran multitud de propiedades de explotación agrícola en Rueda, así como tres harineras, una en dicho término municipal, otra en Medina del Campo y la recién adquirida de Nava; igualmente contaban con una fábrica de saquerío en Medina y una fábrica de electricidad en Geria, de cara al auto-abastecimiento energético y de sacos y recipientes para transporte<sup>27</sup>. El padre de familia, Leoncio de la Hoz, sería el encargado de la dirección de la empresa.

En 1961 Leoncio fallece y es su primogénito, José de la Hoz, quien hereda la empresa familiar, con todas las mencionadas instalaciones y producciones. Es por ello que se transforma la denominación de la misma a "José de la Hoz Sociedad Anónima" en octubre de ese año<sup>28</sup>.

27. A.H.PV. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 7.113.  
28. ibidem.



Fotografías realizadas desde el entorno de la estación de ferrocarril de Nava del Rey, desde donde se aprecian las vías y la fábrica alcohólica de Alejandro Cuadrado (arriba) y la harinera "La Navarresa" (abajo), con sus dependencias aledañas. Fuente propia.



PROPIEDADES DE LA FAMILIA DE LA HOZ EN 1937 EN RUEDA, NAVA DEL REY, MEDINA DEL CAMPO Y GERIA

La familia de la Hoz, y en especial Leoncio, el padre de familia, realizó una gestión de la empresa basada en la adquisición de inmuebles fabriles y expansión económica. Su hijo, José, se encargaría de intentar mantenerlos durante los años de 1960, de retroceso del sector harinero, no logrando sobrepasar la década. Por el tipo de producciones que llegaron a aglutinar, se observa que el objetivo de la familia era intentar evitar caer en excesivos costes de producción, esforzándose en la propia generación de energía y productos de soporte de la labor harinera.

Este tipo de estrategias empresariales estaba muy difundida entre el sector harinero: los Fernández de la Devesa en Medina del Campo, los Moral España en Peñafiel o el propio Guerra Matesanz ya visto son prueba de ello. Fuente propia.

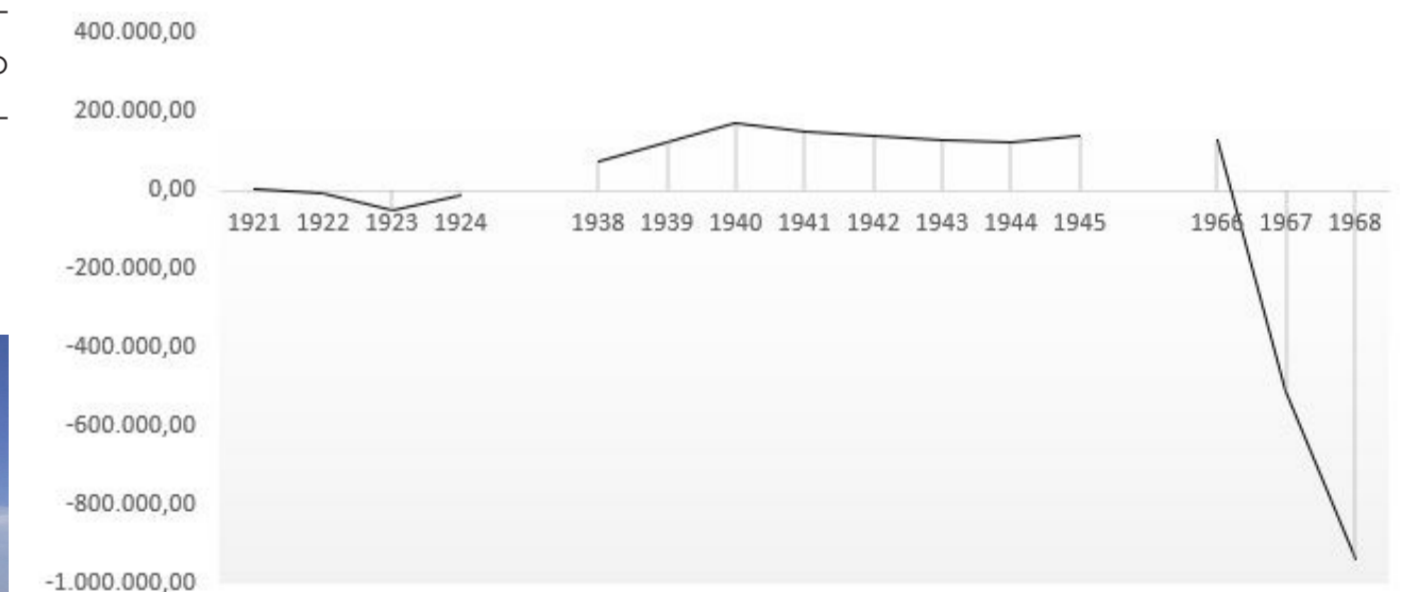


Tabla con la evolución de los resultados económicos de las sociedades Garrote y Compañía (hasta 1924) y Leoncio y José de la Hoz S.A. (desde 1938). Como se aprecia, los datos disponibles muestran la incapacidad de la primera sociedad de despegar y desplazar a la competencia.

La familia de la Hoz, debido principalmente a su diversificación productiva en el área sur de la provincia, mantuvieron buenos ingresos durante la Posguerra. Muchos de ellos procedían de sus explotaciones agrarias de Rueda, aliviando así la escasa molturación que existió en la década de 1940, y por tanto la mala experiencia de haber tenido que depender de las harineras.

Al final se observa un desplome de ingresos, fruto del estallido de la burbuja harinera que llevaba existiendo en España y Castilla la Vieja en especial, llevando a la quiebra a la familia.

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes disponibles en el AHPV. Sección Delegación e Hacienda de la Provincia de Valladolid, Cajas 16.619, 14.676, 16.419 y 7.338.



### 3.2.2. Nava del Rey “La Camilita”/”La Navarresa” Lámina 2: construcción

#### Cuestiones estéticas

A pesar de ser un conjunto harinero de la década de 1910, el físico del mismo es bastante moderado y austero, apenas se percibe decorativismo más que en determinados aspectos secundarios, muy al contrario que en el caso anterior. Destacan en almacenes anexos y cuerpo de fábrica las cresterías en los frentes y laterales. Los vanos al completo de todos los niveles cuentan con sencillos arcos rebajados y dinteles de ladrillos a sardinel. Igualmente son interesantes los vanos pareados, intentando romper la monotonía de la fachada, no así la delicada simetría que aborda.



Imágenes de algunas de las techumbres del conjunto fabril de “La Navarresa”. En los casos superiores están los sistemas tradicionales de zapatas rústicas (almacén y cuadras exteriores) o sistemas de cerchas metálicas, hoy desplomadas; abajo, dos sistemas de cerchas a la española, uno original y otro contemporáneo, en cada uno de los almacenes anexos al cuerpo de fábrica. Fuente propia.

#### Disposiciones constructivas

La mayoría de los cuerpos y volúmenes de la fábrica se disponen de forma frontal a las vías ferroviarias, creando una sensación de frente de fachada semicorrido. En torno al cuerpo de fábrica de tres alturas (24m x8m; 682 m2) se sitúan un volumen de almacenamiento por cada uno de sus laterales o costados, un almacén independiente a mayores a la derecha, muy seguramente añadido después, cada uno de 10m x 20m. Entre los almacenes hay unos pasillos corredores cubiertos de cara al transporte y ventilación. En torno a la parte trasera, inaccesible, se aprecian dos depósitos de planchas metálicas, conectadas con la parte trasera del cuerpo principal de fábrica mediante conductos. En el patio frontal se disponen otros volúmenes de planta baja, cuadras, y almacenes.

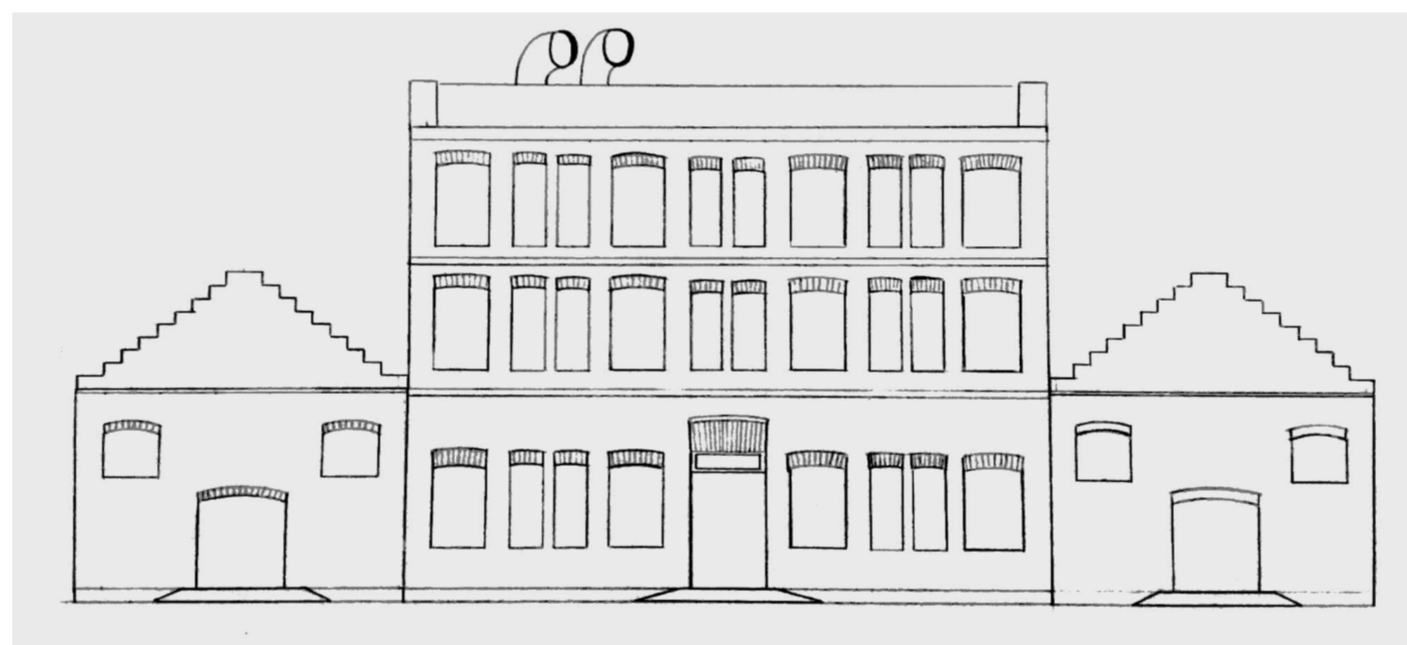
Igualmente que en caso anterior, conforme las necesidades de producción se fueron complejizando, la fábrica va sumando una serie de añadidos en el piso primero del cuerpo principal, rompiendo con la armonía del conjunto.

El complejo fabril cuenta con una superficie de 6.642,15 m2, siendo la fábrica principal de 682 m2, el 10% apenas, lo que da una idea del tamaño de la parcela. En total, los inmuebles y la maquinaria de producción estaba evaluado en 1968 en 1.125.000 ptas<sup>29</sup>.

29. A.H.P.V. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 16.419.



Ejemplos de algunos volúmenes a modo de almacenes anexos al cuerpo de fábrica. Se observa que el empleo del ladrillo visto es abusivo, incluso entre aquellos cuerpos más humildes del conjunto. El primero (arriba a la izquierda) parece que sería unas oficinas o vivienda, ya que cuenta con un interior compartimentado; los de la izquierda, el primero de ellos en un principio formaba el almacén de productos ya finalizados, pero llegado un momento se decide adherir a la zona de producción e incorporar un nuevo almacén, el de su derecha, revocado de blanco. Fuente propia.



#### Materiales

Los materiales son bastante monótonos, ya que las partes principales de la fábrica están dispuestas en paramentos de sillarejo de ladrillo visto a tizón. Únicamente varía en los dinteles de los vanos, como ya se ha mencionado, dispuestos en sardinel.

En cuanto a los volúmenes secundarios, ubicados de forma anexa al cuerpo de fábrica, se emplean materiales más pobres, aunque no renunciando drásticamente a su convinción con el ladrillo, protagonista del complejo. Principalmente se reserva el ladrillo de adobe para los interiores, así como estructuras y techos en madera (zapatas, cerchas y cubiertas) de rasgo más “artesanal”.

En los interiores de los almacenes gemelos encontramos con dos complejos de cerchas españolas a base de carpintería, las cuales como anécdota, han resistido más que las cubiertas de cerchas metálicas.



Diferentes puntos del muro de delimitación de la fábrica, mirando hacia la estación y vías férreas. Se aprecian tramos de ladrillo visto con vigas de madera de sujección, pero en general se dispone un paramento de ladrillo con sillarejo irregular, con un primer revoco de tierra y un segundo de mortero. Finalmente, para evitar erosiones de agua, se cubre el muro con ladrillo y teja. Fuente propia.

### 3.2.2. Nava del Rey “La Camilita”/”La Navarresa” Lámina 3: técnica

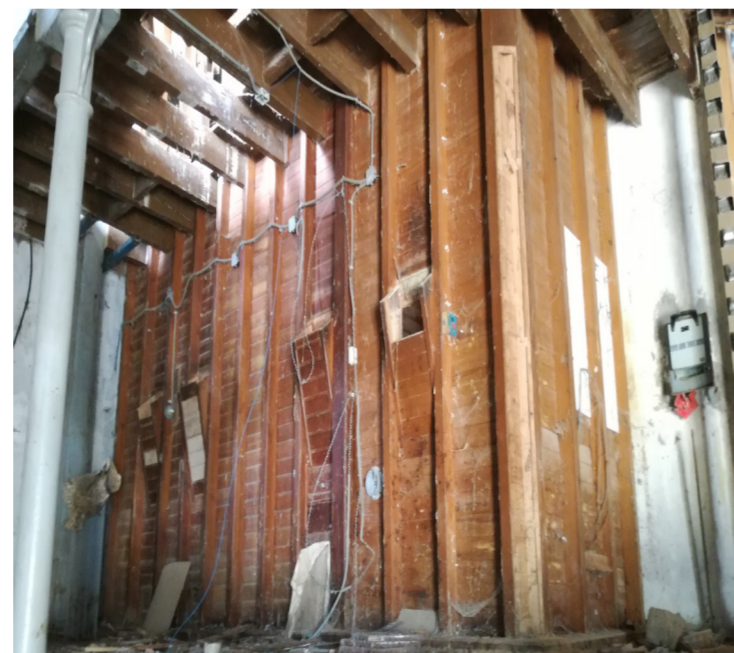
La maquinaria de la fábrica, cerrada a finales de la década de 1960, se conserva parcialmente. Únicamente es accesible la planta baja del cuerpo de fábrica, debido al pudrimiento de las escaleras de madera de acceso superior, así como los dos almacenes del lateral derecho y dependencias anexas al muro delimitador. Sin embargo, desde la vía pública se observa que en las plantas primera y segunda se conservan las distribuciones, contenedores y otros mecanismos. Muchos propietarios deciden trasladar la maquinaria de cilindros y de fuerza motriz de la planta baja, lo más valioso y a la vez lo más vulnerable a saqueos. Todas las fotografías presentes en la lámina son de fuente propia.



Maquinaria

En cuanto a las descripciones documentales, son escasas. Se sabe que es una fábrica de fuerza eléctrica desde sus inicios, mediante procedimiento austro-húngaro de trituración, es decir, mediante cilindros. Hacienda mencionaba en 1929 lo siguiente de la fábrica, ya en propiedad de Leoncio de la Hoz: "...que la fábrica de harinas que dicho señor tiene en Nava del Rey tiene un aparato para remolido de salvados con una longitud sujeto a tributación de 12 decímetros que deduce tributar desde enero de 1928"<sup>30</sup>. Muchos fabricantes contaban con "trampas" en la fabricación, registrando fiscalmente maquinaria de determinadas características que, en lo real, contaban con capacidad mucho mayor a la estipulada.

30. A.H.PV. Delegación de Hacienda de Valladolid. Caja 6.474.



La planta baja de la fábrica cuenta con una similar distribución de la zona de maquinaria de accionamiento y de los molinos de molienda. La primera está en un entresótano, y la segunda en una entreplanta, frontal a la zona de acceso principal. Se conservan únicamente los distribuidores de producto hacia los pisos superiores, tanto de carpintería como de metal. También es interesante la columnata de zapatas de fundición de la planta baja. La imagen de la maquinaria corresponde a la fábrica de "Nuestra Sra del Villar" de San Salvador, aún hoy en activo, con una distribución muy similar al caso de estudio.

Los elementos más destacados de los conservados en relación a la cadena productiva de La Navarresa son sus tanques o contenedores metálicos, situados en la planta baja del cuerpo de fábrica y almacén anexo derecho. Desde la maquinaria de cernido ubicado en los pisos superiores, se pasaba a diversos depósitos de productos terminados, y finalmente se procedía a su envasado a través de las bocas de empaque: tercerilla, salvados, harina, cuarta, cola, etc. De ahí se almacenaba en el segundo volumen a la derecha del cuerpo de fábrica, pintado actualmente de blanco.

## 4. Decadencia del sector harinero, degeneración y reaprovechamiento.

Con el declive del sector harinero a partir de la década de 1960 en adelante, el cierre progresivo de sus fábricas y la obsolescencia de sus instalaciones, se abre una nueva fase de comprensión de estos inmuebles.

Este conjunto arquitectónico cuenta con una serie de rasgos compartidos: una posición de interés histórico-artístico y técnico; su coherencia y destaque en el paisaje castellano cerealero; y una fuerte interrelación entre sí, creando un sector potente de la historia económica de la provincia.

Una vez puesto en valor sus rasgos comunes, el individuo necesita interpretar no sólo la fábrica como elemento potencial arquitectónico, también paisajístico. Para ello es primordial el abordar tres aspectos: los procesos de formación de vínculos entre fábricas y territorio; el territorio en sí y su aprovechamiento como recurso; y el Patrimonio como plasmación de la actividad humana en el espacio.

Ya comprendido este marco comprensivo por el individuo, el acercamiento del paisaje con todos sus elementos (y aquí incluiremos las fábricas de estudio) será desde una perspectiva cultural, es decir, topamos con el Paisaje Cultural. Lo verdaderamente enriquecedor de esto es el Subjetivismo de la construcción mental de cada uno del Paisaje, muy variable, lo que llamaríamos "percepción crítica del espectador".

Carl Sauer describe el mencionado proceso de la siguiente forma: *"El paisaje cultural es modelado desde un paisaje natural por un grupo cultural; La cultura es el agente, el área natural el medio y el paisaje cultural el resultado"*<sup>1</sup>.

Dentro del paisaje cultural debemos de incluir todas aquellas actividades que han caído en el olvido, por ejemplo las harineras. El espectador visualiza este tipo de paisajes como estáticos, melancólicos, de fuerte carga emocional. La Memoria adquiere un sentido importante aquí, nos yuxtapone en dos visiones a la vez, el de la actividad y la inactividad; el del dinamismo y el abandono.

Lo que antaño suponía para la industria harinera una visión con carga cultural concreta (producción, riqueza, empleo, progreso, contaminación, ruido, dinamismo, etc), con su cierre ha tornado a otra visión peyorativa (abandono, suciedad, ruinas, decadencia, obsolescencia, etc). La misión del Patrimonio es otorgarles un nuevo carácter o rasgos identitarios, convertirlos en un pilar más de la estructura del Paisaje.

---

1. Álvarez Areces, Miguel Ángel. "Patrimonio industrial, Paisaje y Desarrollo Territorial". Áreas: revista internacional de ciencias sociales, nº 29 (2002): pp. 22.

#### **4.1. El “redescubrimiento” del paisaje industrial. Los entornos ferroviarias de Nava del Rey y Medina del Campo.**

De cara al ejercicio de comprensión del Patrimonio Industrial, ahora en su conjunto y no distinguiendo entre categorías tipológicas o productivas, se procederá al análisis visual de tres casos interesantes de estudio: Medina del Campo, Nava del Rey y Peñafiel. Los tres cuentan con una característica común: su articulación fabril en clara dependencia con el proceso ferroviario.

Hoy en día éste ha variado de protagonismo en cada una: en el primer término sigue constituyendo un eje de desarrollo importante, en el segundo sigue en activo la línea pero su entorno fabril ha degenerado, y en el tercer caso el cierre de la línea Valladolid-Ariza conllevó un golpe para su industria irreparable.

En estos casos se percibe las consecuencias materiales de los procesos económicos históricos sobre el medio, es decir, sobre el Paisaje Cultural: o bien el auge productivo e industrial, con un avance del tejido fabril (Dinamismo); o bien la decadencia y obsolescencia de la misma (Estatismo).

Muchas de estas estructuras fabriles y de infraestructuras, además de puntos relevantes de sus paisajes, constituyen una serie de situaciones violentas en los aspectos urbanístico y residencial. La mayor parte de este tejido de desarrollo ha crecido a comienzos de siglo, por entonces en áreas consideradas como “extramuros”. Pero en los casos de Peñafiel y Medina del Campo, en especial en éste último, su desarrollo urbanístico ha acabado por absorberlos, mezclándose una estructura expansiva residencial en plena estructura retraída fabril.

El elemento ferroviario no es asunto menor, pues constituye mismo problema que el expuesto. Lo que antaño era una estructura base del desarrollismo, en algunos casos como Medina ha alcanzado un efecto barrera dentro de la ciudad, suponiendo verdadero obstáculo visual y de discontinuidad de la trama constructiva. En el caso de Peñafiel, aunque haya caído en deshuso, supone un vacío en un entorno lleno, ha caído en la descontextualización más absoluta. En Nava, el ferrocarril sigue siendo un activo que da la espalda a la villa, su ya no dependencia a él lo ha desarraigado del Paisaje.

Las siguientes láminas se han conformado en una sucesión alterna de imágenes en blanco y negro, potenciando la idea de contraste lumínico y de sombreados que intente aportar nuevas perspectivas hacia el Paisaje Cultural

#### 4.1. El "redescubrimiento" del paisaje industrial.

#### Los entornos ferroviarios de Nava del Rey, Medina del Campo y Peñafiel.

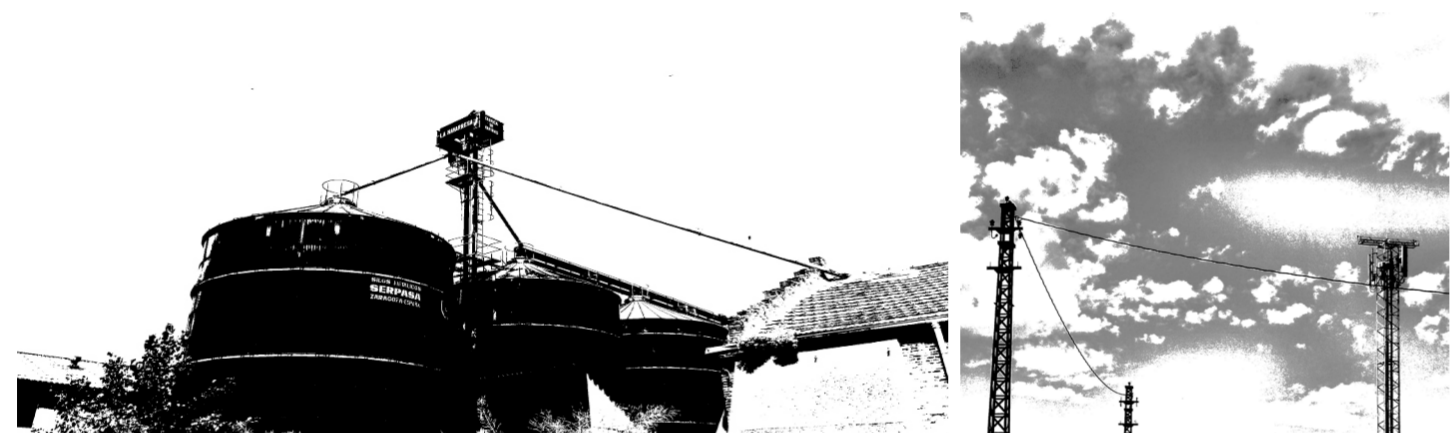
Lámina 1: Nava del Rey



Nava del Rey se encuentra ubicada en el tramo ferroviario Medina del Campo-Zamora, construido entre 1863-1864. Desde entonces, el factor de oportunidad que otorgan las líneas ferroviarias a las nuevas industrias y exportación de productos agroalimentarios supuso la proliferación de multitud de nuevos inmuebles productivos y de almacenamiento en torno a las vías que bordean el núcleo de Nava. Las consecuencias desde entonces es el trastorno del paisaje rural-agrario tradicional, ante la llegada de nuevas actividades ligadas a nuevas tecnologías y métodos de producción. Ello conlleva la transformación del Paisaje Cultural, en el sentido de su enriquecimiento. El fenómeno fabril, tomando suyo el entorno como proceso social y cultural, ha cambiado a la vista de los ciudadanos el significado de ese paraje durante décadas. El paisaje puede ser transformado, explotado, abandonado, pero los vestigios están ahí, el paisaje es dinámico y siempre está vivo, en constante configuración.



Dependiendo de la posición de uno mismo y las perspectivas a enfocar, se percibe en el paisaje una tensión entre las linealidades que potencial el horizonte y aquellas que rompen la monotonía visual de la llanura. Entre las primeras están los almacenes, como la abandonada destilería de Alejandro Cuadrado (arriba, 1930), o la harinera "La Camilita" (abajo) junto con la contundencia de las vías; entre las segundas, el conjunto de silos y contenedores de chapa y hierro, elevadores, torres de tendido eléctrico, señales, pasos a nivel, semáforos, etc.



La superposición de capas constructivas, como combinación de estratos históricos-artísticos, está muy presente (abajo). El resultado es un conglomerado caótico de volúmenes, materiales y estados que plasman la convivencia de la tradición vernácula en un contexto de auge industrial y de nuevos materiales y formas posibles. Se percibe con ello la Memoria de la construcción, el juego visual de aquello que es lo primordial y lo marginal, aquello que se quiere mostrar y lo que interesa ocultar. El espectador debe introducirse al completo en el paisaje industrial para destapar todas sus caras.



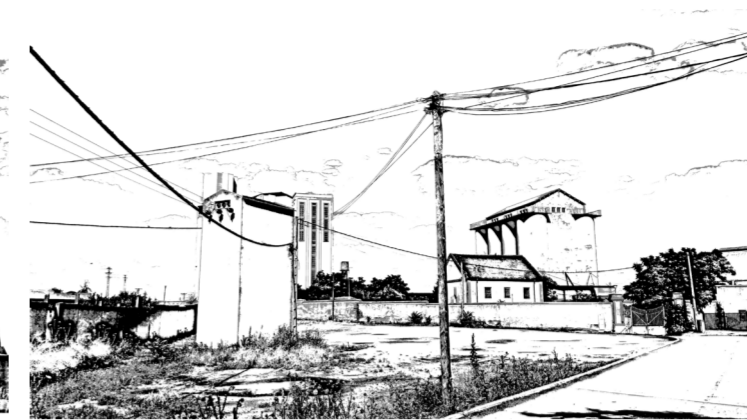
Las vías ferroviarias constituyen el protagonismo del paisaje industrial de Nava del Rey, no solamente por su ubicación céntrica en el territorio de estudio, sino también por ser causa y objeto del desarrollo industrial, concentrándose progresivamente los inmuebles en los márgenes a medida que la línea férrea se consolidaba. Es por ello que se debe de interpretar al ferrocarril como eje vertebrador y constructor de un nuevo paisaje cultural. La cuestión en la actualidad, con el abandono de la estación de Nava (que no de la línea), es que dicho elemento ha caído en una contradicción dentro del paisaje. La razón que despertó nuevos elementos fue también razón de su muerte. El paisaje de lo obsoleto se ha adueñado del entorno: fábricas cerradas, construcciones en degeneración, la falta de actividad, silencio, etc, lo que a su vez ahonda en la potenciación de la Memoria del Paisaje.

4.1. El “redescubrimiento” del Paisaje Industrial  
 Los entornos ferroviarios de Nava del Rey, Medina del Campo y Peñafiel

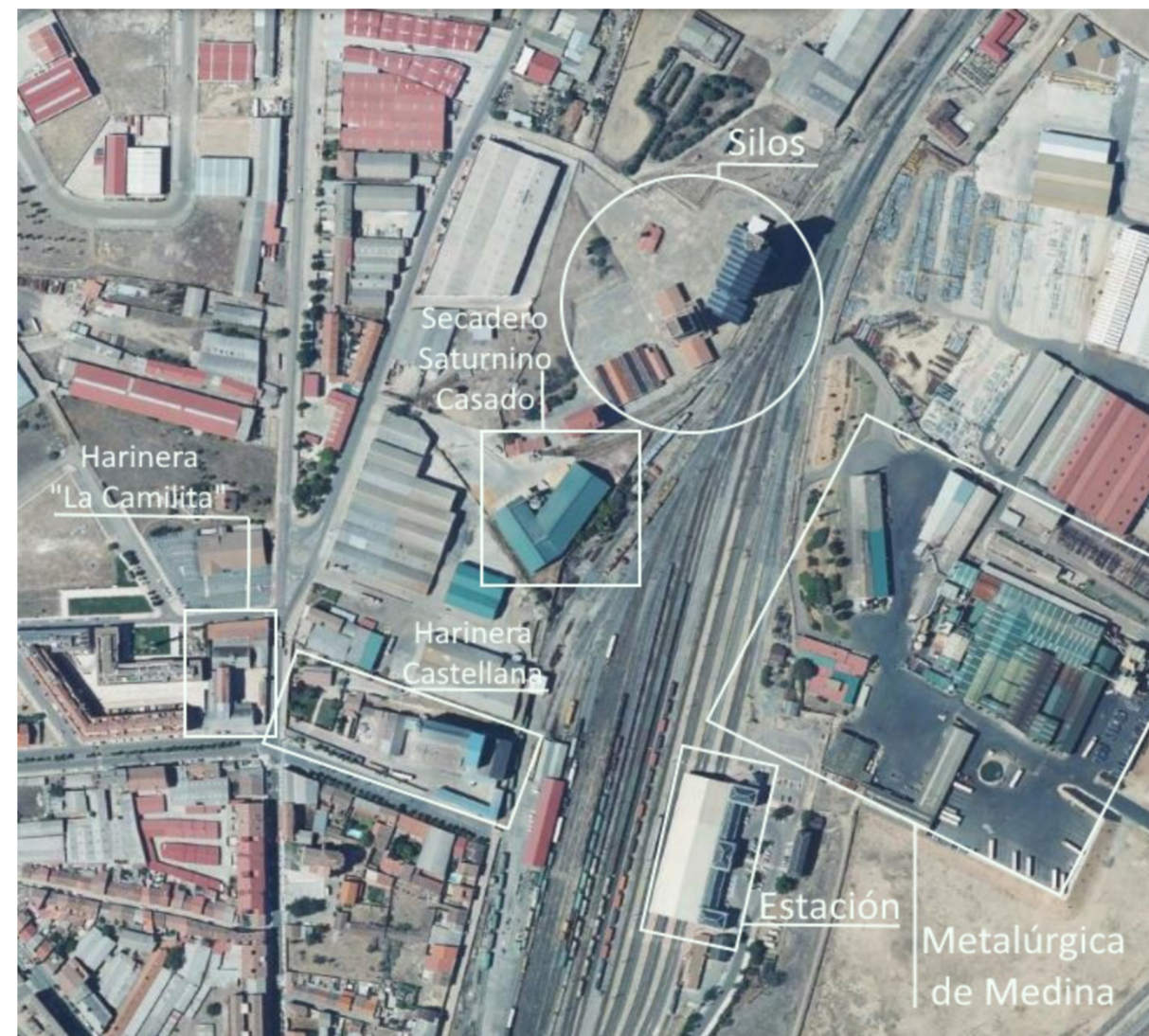
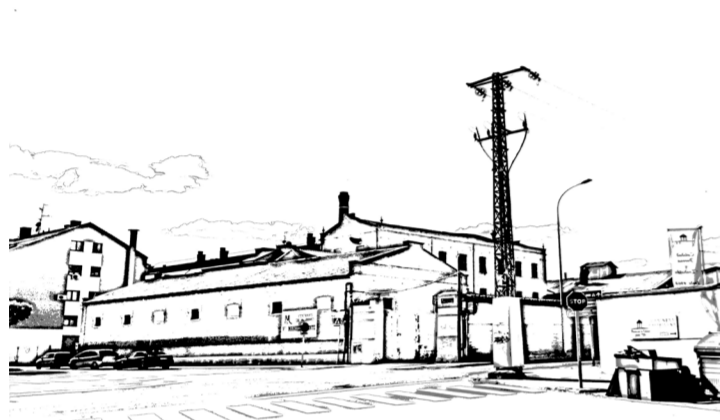
Lámina 2: Medina del Campo



La villa histórica de Medina del Campo cuenta al norte del río Zapardiel con un importante foco industrial, producto del empuje económico de la villa durante las décadas centrales del siglo pasado. El factor de cabecera comarcal, pero especialmente su punto céntrico en cuanto a conexiones ferroviarias propició dicho crecimiento. En torno a esta infraestructura se puede observar un conjunto de repentina expansión en su contexto, desde harineras, estaciones y almacenes eclécticos a inmuebles del Racionalismo. Por la contra, el paisaje se ha convertido en un punto paisajístico conflictivo, al dividir la ciudad en dos, lleno de discontinuidades físicas sin aparente orden. Sin embargo, supone un paisaje consolidado en la Memoria de la ciudad, no por su abandono, sino por el fuerte peso e impronta en el tejido urbano.



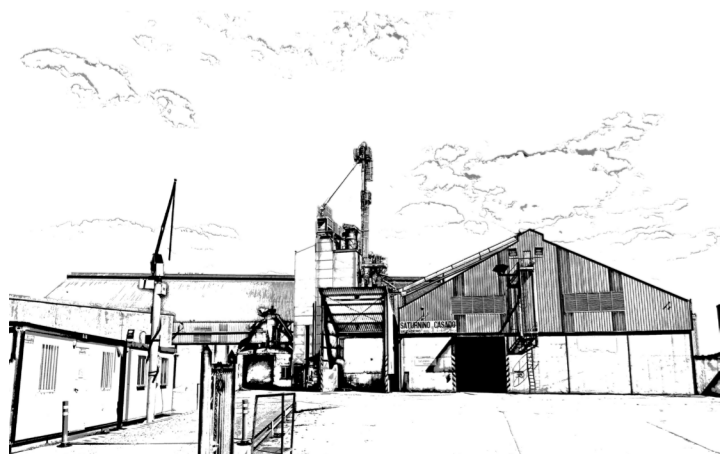
Los protagonistas del paisaje industrial medinense son sus tres silos situados en el margen izquierda de las líneas de ferrocarril, construidos en las décadas de 1960 y 1970, representan el alza económica de la villa durante el Tardofranquismo. Su ruptura tipológica con el resto del tejido constructivo, como corresponde a esta categoría arquitectónica, les permite resaltar sobre el resto. Su fácil captación visual permite al viandante una mejor percepción de situación en el conjunto. Uno de ellos consta de volúmenes agrupados de forma cilíndrica, y otros dos de volumen prismático. La clave de estas construcciones son las presiones a las que están sometidas, empleando hormigón reforzado y acero.



El paisaje industrial en este caso se contempla como un conglomerado constructivo, aparentemente caótico fruto del despegue económico del Desarrollismo. La multitud de naves industriales monótonas, alternados a veces de vacíos urbanos, cableado, cercas, muros y almacenes únicamente se ven alterados en su contundencia horizontal por las torres eléctricas, maquinaria, grúas y elevadores. La etapa constructiva de estos elementos acarrea la racionalidad funcional y austeridad estética, de ahí la monotonía perceptiva. Pero la capacidad de maniobra del espectador es muy reducida debido a la proximidad de volúmenes, no hay infinito visual que permita la observación. La fluidez del ojo del espectador es inexistente, no hay unidad de visión de paisaje, y por tanto la comprensión se hace más compleja al toparse repentinamente con barreras.

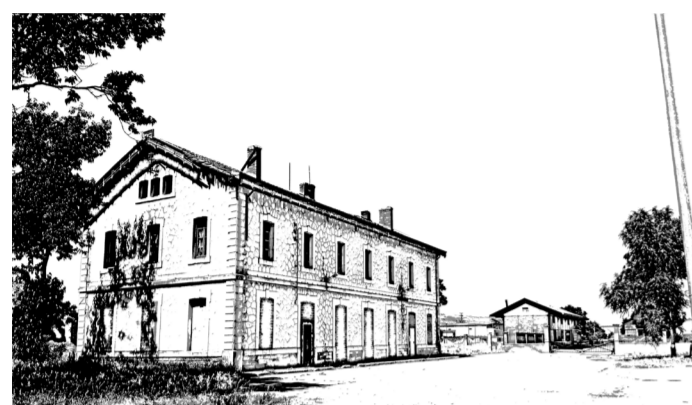
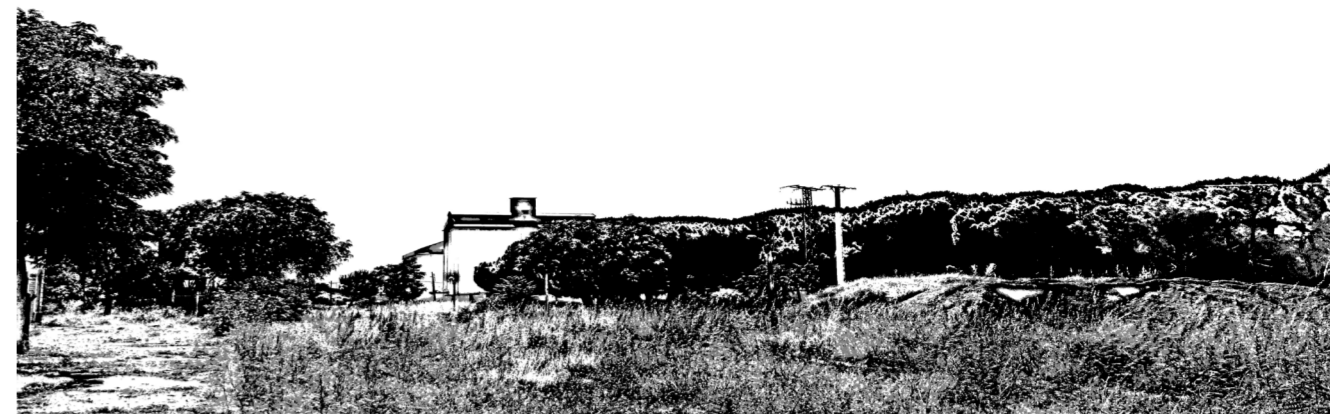


En Medina del Campo ocurre la situación contraria al caso anterior de espaciosidad de entorno y apertura visual. Debido a las características urbanas, las vías ferroviarias siguen siendo articuladoras del paisaje fabril del lugar, pero sólo en parte, ya que el tejido productivo no depende completamente del ferrocarril, como sí ocurría en Nava. A la suma, los mayores riesgos que conlleva esta infraestructura en un marco habitacional más denso arrastra a su aislamiento material con respecto al paisaje, y por ende también en lo visual. Resulta complejo atisbar los vínculos entre paisaje productivo e infraestructura, como consecuencia de multitud de obstáculos que alteran substancialmente la percepción.

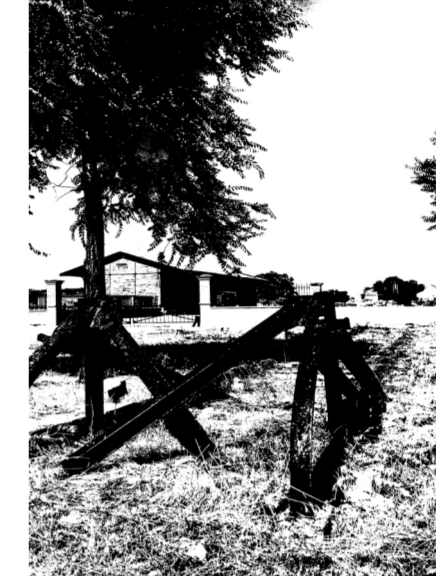
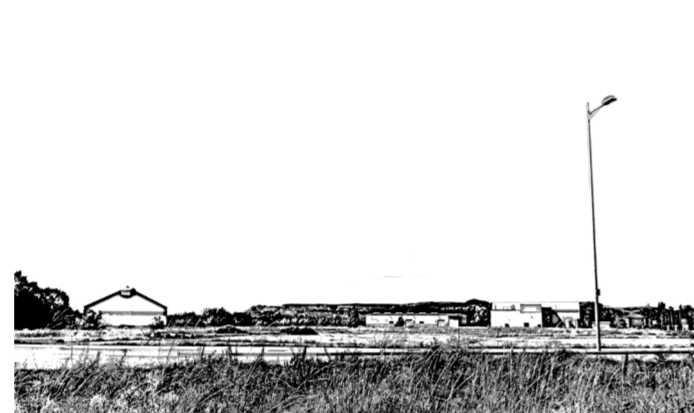


#### 4.1. El “redescubrimiento” del paisaje industrial. Los entornos ferroviarios de Nava del Rey, Medina del Campo y Peñafiel.

Lámina 3: Peñafiel.



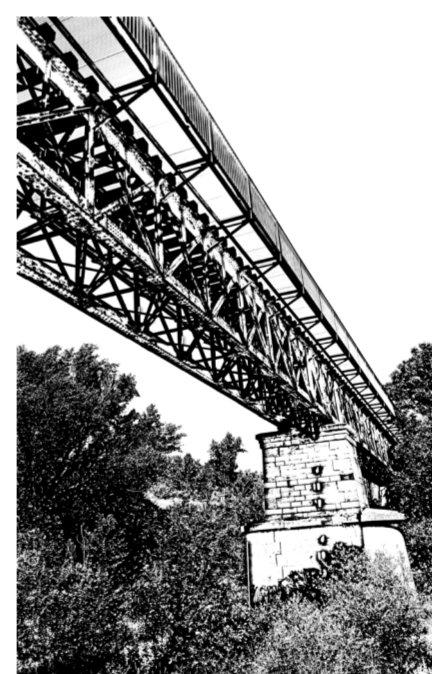
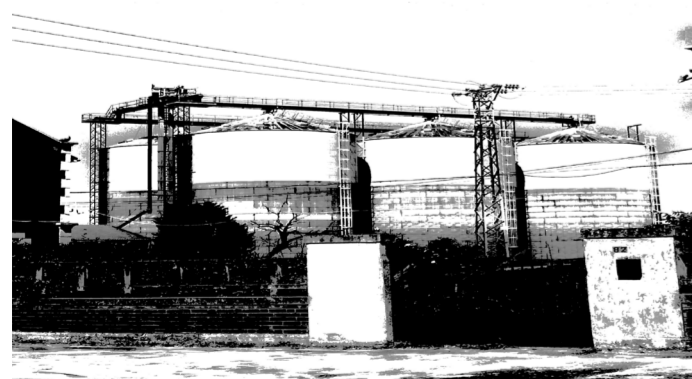
El desarrollo industrial de Peñafiel adquirió fuerza con la inauguración del ferrocarril de Ariza, el cual partía de Valladolid y recorría buena parte de Castilla la Vieja por el valle del Duero. Su paso por Peñafiel era clave, por ser capital de comarca, cabecera mercantil, centro productor de vinos y agroalimentación. En torno a la línea que discurría por el norte del núcleo urbano se fue formando la dedicación fabril, un tanto improvisada pero con epicentro en la calle de la Estación. La vinculación con el ferrocarril era completa, clave de la exportación de productos hacia Aragón y Cataluña. A finales del siglo pasado la línea entró en profundo declive, abandonándose en 1995. Con todo, buena parte de su infraestructura se mantiene, siendo un elemento de fuerte potencial para la localidad, pues da razón de parte de su paisaje cultural.



Esta línea ferroviaria es el caso más drástico de los tres estudiados, pues no solamente muere en su actividad y por ende arrastra a las producciones aledañas, también comienza a desaparecer del Paisaje. La pérdida de este elemento eje y vertebrador deja huérfano al Paisaje Cultural. Éste, a su vez, ya como paisaje de la degeneración, muta en su definición, la inactividad humana deja paso a la actividad natural, la cual va recuperando su espacio arrebatado. Como en Schoneberg (Berlín), lo industrialmente obsoleto cuenta con un potencial de la Memoria muy notable. Su reaprovechamiento implicaría un reconocimiento de este entramado, no para la reactivación de transportes, sino para que, dentro de su actual estatismo, se reconozca y perciba la capacidad de transformación del paisaje y de su connotación cultural.

Parte del tejido industrial de Peñafiel ha desaparecido, siendo el ejemplo más consistente el antiguo complejo azucarero, no sólo por su relevancia económica, sino también por su enorme huella en el territorio. Nos encontramos ante un paisaje abrupto, dismantelado de sus características previas, un gran vacío aparentemente. Lo peculiar de esta zona es lo que se escapa del ojo humano, lo que no se ve pero está ahí. La destrucción del complejo azucarero conllevó el despiece de sus cuerpos, pero el resultado de décadas de actividad permanece: pequeñas manzanas, parcelas, restos, sombreados, elevaciones, desniveles, materiales, suelos, formas, etc.

Una vez más el Paisaje queda transfigurado violentamente, pero el factor tiempo lo hace adaptarse y connota de nuevo significado. Aunque no hay actividad humana apenas, su rastro pervive debido a las características de la parcela y del suelo, no hay un retorno de lo natural.



En torno a las vías ferroviarias, se disponen todo un conjunto de volúmenes dependientes o relacionados con la línea de transporte. Un elemento importante en este caso es el del agua, ya que ayudaba al abastecimiento de locomotoras de vapor, como el caso de los depósitos y aguada; o bien suponía barreras físicas que había que sortear, como el río Duratón y los puentes.

Además, la dedicación agrícola de la comarca se materializa en cuerpos importantes de almacenaje o producción: harineras, silos, bodegas, etc. No responden a un orden predeterminado, se alternan con otros cuerpos desiguales, asediando el entorno férreo de las vías, alternados con huecos y vacíos producto de la obsolescencia.



## Conclusiones

El sector harinero vallisoletano, materializado en decenas de fábricas abandonadas a lo largo de la provincia, supone un conjunto fabril en vías de desaparición. A pesar de ello, se reitera en su protagonismo central del Patrimonio Industrial de la zona.

Las ansias de los interesados en su defensa y difusión viene precedido por una profunda labor de investigación. Pero la experiencia propia es que resulta muy complicado a día de hoy por falta de documentación, pérdida de sus interiores y maquinaria, impedimento de acceso, etc. Con todo, la mezcla de las fuentes, traslados físicos hasta sus emplazamientos, labor de fotografía e incluso contacto verbal con sus propietarios e industriales, ha permitido establecer ciertos rasgos comunes y peculiares de muchos de estos edificios.

El patrimonio fabril, entre ellos el estudiado en el presente trabajo, supone un reto de futuro a corto, medio y largo plazo. Ello pasa por proceder a asimilar estos bienes dentro de una estructura legal y jurídica de protección a las escalas correspondientes.

En cuanto a la línea organizativa desarrollada, la situación encontrada de pérdida de la mitad de las fábricas decimonónicas ha sido un importante impedimento de cara al desarrollo del apartado 2. Resultó otro impedimento importante, esta vez referido al apartado 3, el gran déficit informativo de los bienes del siglo XX, más incluso que los del XIX. Por la contra, resultó de gran interés la inclusión de un nuevo apartado, el 4, no proyectado en los comienzos de la redacción. Los paisajes ferroviarios marginados de Nava, Medina del Campo y Peñafiel, con esos choques urbanísticos, vacíos-llenos y los contrastes de luz y sombra, resultaron de gran significado de cara a la elaboración de una nueva perspectiva del Paisaje Industrial, como categoría de Paisaje Cultural.

La línea temática intentó establecer tres secciones: una primera acerca de mostrar la realidad del concepto de Patrimonio Industrial a diversas escalas, y más concretamente la del sector harinero; una segunda donde se englobaría el cuerpo central de trabajo de análisis de casos; y una tercera como puesta en práctica del valor visual y perceptivo para el ojo humano del Paisaje Industrial/Cultural.

Finalmente, en lo referido a la evolución tipológica de las fábricas harineras, resulta muy llamativa la capacidad de alteración de los cuerpos a partir del cambio tecnológico del 1900. Cómo un volumen que intenta impactar externamente se debe al completo a sus "entrañas" mecánicas: luz, distribución, función, rapidez, fluidez, etc. También sobre cómo un sector que, estéticamente, resultaba revolucionario en el XIX, acabó por ser absorbida por las tendencias urbanas burguesas, se mantuvo al margen de las novedades industriales europeas, y se mantuvo en un estatismo estético por décadas.



## Abreviaturas

- T (tonelada/s)

-A.M.S. (Archivo Municipal de Simancas)

-A.H.P.V. (Archivo Histórico Provincial de Valladolid)

-A.G.C.H.D. (Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Duero)

-C.N.T. (Confederación Nacional del Trigo)

## Bibliografía/webgrafía

- Adell Argilés, Josep María. "La arquitectura de ladrillos del Siglo XIX: racionalidad y modernidad". En: Tratado de rehabilitación. Tomo 1: Teoría e historia de la rehabilitación. Munilla-Lería, Madrid, 1999. pp. 261-269. <http://oa.upm.es/45680/>
- Alba Dorado, María Isabel. "Nuevas miradas sobre nuevos paisajes. Un acercamiento al paisaje industrial en su consideración como paisaje cultural". Ciudad, territorio y paisaje, nº 2 (2010): 333-353. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3263157>
- Alba Dorado, María Isabel. "Nuevos enfoques metodológicos en el estudio del paisaje industrial". Comunicación presentada en II Jornadas Andaluzas del Patrimonio Industrial, Cádiz, 25-26-27 de octubre 2012.
- Alba Dorado, María Isabel "Nuevos modos de intervención en viejos paisajes industriales". Comunicación presentada en I Congreso Internacional de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública, Sevilla, 2016. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=674684>
- Álvarez Areces, Miguel Ángel. "Patrimonio industrial, Paisaje y Desarrollo Territorial". Áreas: revista internacional de ciencias sociales, nº 29 (2002): 21-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3391710>
- Anasagasti, Teodoro. "El arte de las construcciones industriales". DC PAPERS, revista de crítica y teoría de la arquitectura, Nº 7 (2002): 122-127. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4018994>
- Camino Olea, María Soledad. "Construcción y ornamentación de las fachadas de ladrillo prensado, al descubierto, en la ciudad de Valladolid". Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2001. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=192667>
- Ávila de la Torre, Álvaro. "La permeabilidad entre el Modernismo y el Eclecticismo en Zamora. Ejemplo de la indefinición y la dificultad en la clasificación de la arquitectura entre los siglos XIX y XX". Studia Zamorensia, nº 9 (2010): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3831913>
- Barquín, Rafael. "El transporte de productos agrícolas en la segunda mitad del siglo XIX". Comunicación presentada en V Congreso de Historia Ferroviaria, Palma de Mallorca, octubre 2009. [https://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/PalmaMallorca2009/pdf/0410\\_Barquin.pdf](https://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/PalmaMallorca2009/pdf/0410_Barquin.pdf)
- Benito del Pozo, Paz; Calderón Calderón, Basilio; Ruiz-Valdepeñas, Henar Pascual. "Recuperar y rehabilitar el patrimonio industrial urbano. Entre el desamparo institucional y la voracidad urbanística". Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, nº 12 (2009): 197-219.
- Benito del Pozo, Paz. "Patrimonio industrial y cultural del territorio". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 34 (2002): 213-228. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=660076>
- Carrera de la Red, Miguel Ángel. "Las fábricas de harina en la provincia de Valladolid". Valladolid: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1990.
- Cuéllar Villar, Domingo y García Raya, Joaquín. "El transporte de productos agrarios por ferrocarril en España (1941-1959): un ensayo de gestión autárquica". Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, nº 508 (2015). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-508.pdf>>.
- Díez Piñeles, Diego. "Fábricas vistas de ladrillo extrusionado de principios del siglo XX. Estado actual de conservación y propuestas de intervención". Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid, 2019.

- Domínguez Burrieza, Francisco Javier. "Eclecticismo y Modernismo en las viviendas de un barrio obrero: el barrio de San Andrés de Valladolid". Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, nº 146 (2003): [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(020\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(020).htm)
- García Guinda, José Luis; González Fraile, Eduardo Miguel. Arquitectura tradicional. Arquitectura preindustrial, industrial y del hierro. Patrimonio Arquitectónico de Castilla y León. Salamanca: Ediciones Témpera SA, 2007.
- Guzmán Zuberó, Luis. "La evolución de la industria harinera en España durante el siglo XX". Investigaciones de Historia Económica = Economic History Research, nº 4 (2006): pp. 139-178. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1708803>
- Herrero de la Fuente, Marta. Arquitectura ecléctica y modernista de Valladolid. Valladolid: Universidad de Valladolid, Departamento de Arte, 1976. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3213031>
- Layuno Rosas, Ángeles. "Paisajes urbanos de la industria. Apropiaciones estéticas y conservación patrimonial". Arte y Ciudad: Revista de Investigación. Nº 3 (2013): 641-678. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4704616>
- Moreno Lázaro, Javier. "Los harinócratas. Organizaciones, mercado e inquietudes inversoras de las empresas de Castilla la Vieja y León. 1820-1868". Asociación Española de Historia Económica, nº 14 (2018): 11-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6292058>
- Moreno Lázaro, Javier. "La economía de Valladolid, 1830-2000. Una perspectiva histórica". Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica, nº 10 (2010). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591645>
- Moreno Lázaro, Javier. "La harinería castellana y el capitalismo agrario en el tránsito a la industrialización, 1778-1868". Historia Agraria: Revista de agricultura e Historia Rural, nº 27 (2002): 165-189. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=270750>
- Moreno Lázaro, Javier. "Los empresarios harineros castellanos. 1765-1913". Programa de Historia Económica, Fundación Empresa Pública, (1999): <https://www.fundacion-sepi.es/investigacion/publicaciones/DocumentosTrabajo/PHE/hdt9902.pdf>
- Muñoz Fajardo, Ricardo. Arquitectura modernista en Castilla y León. España, Junta de Castilla y León, 2011.
- Nieto González, José Ramón. Patrimonio Arquitectónico de Castilla y León. Arquitectura tradicional, arquitectura preindustrial, industrial y del hierro. Junta de Castilla y León. Salamanca: Ediciones Témpera, 2007.
- Rodríguez Esteban, María Ascensión; Camino Olea, María Soledad; Sáez Pérez, María Paz. "Flour mills factories in early 20th century: architectural models of brick in Zamora (Spain)". Comunicación presentada en I Congreso Internacional de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública. Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía, Huelva, 2016. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=674684>
- Sánchez Casado, María Nieves. "Estudio de las fábricas de harinas de finales del siglo XIX y principios del XX. Análisis arquitectónico y reconstrucción gráfica de estas edificaciones en la provincia de Albacete". Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, junio 2017. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=122472>
- Vega Ferrero, Julio. "Técnica e industria agroalimentaria en Valladolid (1900-1950): Fábricas de harina y azucareras remolacheras". Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid, 2017. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/26793>

<http://arquitecturazonacero.blogspot.com/2012/10/la-atlantida-de-hormigon-rey-ner-banham.html>

<https://whc.unesco.org/archive/ind-study01.pdf>

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1993-26497>

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2016-5942>

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-10676>

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-2494>

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-15545>

<https://britishheritage.com/travel/travelling-history-britains-textiles>

<https://industrie-kultur.de/>

<http://suelos.itacyl.es>

<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2020/06/19/pdf/BOCYL-D-19062020-17.pdf>

[www.mcu.es/fototeca\\_patrimonio.](http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio)

<https://arquiterrassa.wordpress.com/modernismo-industrial/modernismoindustrial/>

<https://www.cromacultura.com/arquitectura-industrial-modernista-cataluna/>

<https://www.nataliapiernas.com/patrimonio-industrial/el-ladrillo-visto-en-la-arquitectura-industrial-de-barcelona/>

